

## ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2010

1. INTRODUCCIÓN
2. ESTRUCTURA FORESTAL: caracterización de los bosques y otras superficies forestales.
3. PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN
  - a. Repoblaciones forestales
  - b. Gestión forestal sostenible
  - c. Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000
4. PRODUCCIÓN
  - a. Madera
  - b. Leña
  - c. Productos Forestales no Madereros
  - d. Caza y Pesca Fluvial
5. PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS
  - a. Balance de la Madera 2010
  - b. Producción y comercio exterior en 2010
6. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2010 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2009

## 1.- INTRODUCCIÓN

La necesidad de conocer los "números" del monte, es lo que llevó a que apareciera una rama de la estadística dedicada a ello, la estadística forestal. Esta es una disciplina de gran tradición dentro de la administración española, no en vano aparece en la década de los años veinte del siglo pasado y, desde entonces, ha proporcionado las cifras sobre los montes españoles, tanto desde un punto de vista productivo como de su estado. Cuando surge esta estadística, la situación social de España hacía que los montes fueran un motor importante de su economía, proporcionaban madera y leña, imprescindibles tanto en la construcción como para los propios hogares, donde la energía procedía en su mayor parte de ella.

Al igual que el uso que del monte se ha hecho, la estadística ha ido adaptándose a lo que en cada momento ha sido importante. Los aprovechamientos y el estado de los montes, reflejados a través de la cifra de sus productos y estado de su propiedad, fueron los primeros datos importantes. A estos se han ido agregando otros de carácter económico y ecológico; entre los primeros están las inversiones que la sociedad hace en los montes, entre los segundos los estados sanitarios, de biodiversidad, etc., que actualmente y en su mayor parte proporcionan el Inventario Forestal Nacional.

La estadística forestal, ha estado tradicionalmente integrada en el Ministerio de Agricultura, al igual que la propia Administración forestal. La creación del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) hizo que la administración forestal saliera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para incorporarse al nuevo Departamento. El hecho de que las Estadísticas forestales, estuvieran incluidas dentro de la Estadística Agraria hizo que en un primer momento no se traspasara esa competencia junto con el resto de competencias de la Administración General del Estado en el sector forestal. Sin embargo la ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes, y el RD 1477/2004 por el que se desarrollaba la estructura básica del Ministerio de Medio Ambiente, concedieron a la estadística forestal la importancia que tiene, como herramienta del desarrollo sostenible de los montes. No será hasta el Plan Estadístico Nacional de 2005 a 2008 cuando exista un traspaso efectivo de competencias entre ambos Ministerios, siendo por tanto el año 2005 el primero efectivo en el que se asumen estas competencias. Hasta entonces hubo una serie de años en que se trabajó de manera conjunta si bien, las competencias eran asumidas por el MAPA.

Esta asunción de competencias por parte del MMA, implicó un cambio general en las estadísticas, aunque no una ruptura, con lo que se estaba haciendo. Por un lado la mejora de los datos que se estaban recogiendo, en su mayor parte de tipo productivo, por otro, la inclusión de indicadores de desarrollo sostenible han sido las principales líneas de mejora de las estadísticas forestales. Para ello se cuenta con las comunidades autónomas, en buena parte las generadoras de los datos, así como con otras administraciones que, como el INE, proporcionan información del sector forestal; de esta manera se rentabilizan todos los esfuerzos que en esta materia se está haciendo. Todo ello dará lugar a un Sistema de Estadísticas Forestales (SEF), robusto y capaz de atender las demandas de información, procedentes tanto de las instancias internacionales como de la propia sociedad.

En estos momentos en que se han fusionado ambos ministerios en el Ministerio de Agricultura, y Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), las estadísticas forestales siguen dependiendo de la administración forestal, aunque se integren en las estadísticas del nuevo ministerio junto con las agrarias, pesqueras, alimentarias y de medio ambiente.

La Estadística Forestal Española se enmarca en el Plan Estadístico Nacional (PEN). En concreto el Anuario de 2010 se enmarca en el PEN (2009-2012) comprendiendo un total de 16 operaciones estadísticas de índole forestal distribuidas en dos sectores: Agricultura, ganadería, selvicultura, caza, pesca y piscicultura de agua dulce (12 operaciones) y en Medio Ambiente (4 operaciones). Por tanto todas ellas tienen la consideración de estadísticas para fines estatales y son de cumplimentación obligatoria salvo las excepciones reguladas en las leyes.

A nivel internacional existe una gran tradición de recoger, elaborar y difundir las estadísticas forestales. España tiene asumidos una serie de compromisos con distintos organismos internacionales como FAO, UNECE, Eurostat (Oficina estadística de la Comisión Europea) y la Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe). Estas organizaciones envían periódicamente sus cuestionarios, que tienen que remitirse en la forma y en los plazos establecidos. Los resultados se difunden mediante diversas publicaciones entre las que destacan "El Estado de los Bosques en Europa" de MCPFE, la

publicación sobre Estadísticas Forestales de Eurostat, “El Mercado de los Productos forestales” de UNECE o el Informe sobre el Estado de los Recursos Forestales en el Mundo que realiza FAO.

En general, todo el conjunto de datos recogidos, de carácter continuo y periódico, constituye el Sistema de Estadísticas Forestales. Son suministrados por las diferentes CC.AA., otras administraciones públicas, las distintas asociaciones profesionales, o bien generados directamente desde el Área de Inventario y Estadística Forestal. Esta información queda recogida en el Banco de Datos, y se pone a disposición de las comunidades autónomas y agentes interesados, tanto particulares como públicos, a través de los anuarios. De esta manera se cumple además con la ley 27/2006 que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, por la cual cualquier ciudadano puede demandar información ambiental a la administración competente, lo que requiere establecer los mecanismos adecuados para recopilarla, organizarla y ponerla a disposición del público en determinadas condiciones.

Además, la Estadística Forestal Española es uno de los componentes prioritarios del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y, como tal, constituye una referencia para el resto de los componentes y una de las bases para las estadísticas e informes que elabora el Ministerio. También se emplea en la elaboración del sistema de indicadores, que sirven para mostrar el estado y tendencias, estudiar la evolución, informar a la sociedad, elaborar informes y servir de apoyo en los procesos de toma de decisiones.

Por último, agradecer a todos los que ha participado en la elaboración, comunidades autónomas, otros ministerios y administraciones públicas y a los servicios estadísticos de diversas asociaciones industriales y gremiales por toda la ayuda recibida para poder continuar con esta difícil misión de ofrecer información sobre el sector forestal en España.

## 2.- ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES

El capítulo resume las características principales de la superficie forestal a partir de la información recogida en el Inventario Forestal Nacional (IFN3 e IFN4) y en el Mapa Forestal de España (MFE50 y MFE25).

Las cifras que se presentan no se corresponden con las del año concreto, 2010, sino que abarcan el periodo correspondiente del Mapa o del Inventario, entre 10 y 12 años. En este capítulo sólo se modifican anualmente los datos de las comunidades autónomas en las que se haya generado información nueva, que en el caso de 2010 son cuatro comunidades autónomas uniprovinciales; Asturias, Cantabria, Illes Balears y Murcia. Este anuario 2010 recoge los datos del IFN4 de Galicia, Navarra, Illes Balears, Murcia, Asturias y Cantabria y del IFN3 para el resto de las comunidades autónomas. En el caso del Mapa Forestal, se ha utilizado el MFE25 en las seis comunidades anteriores y el MFE50 en el resto. En lo que respecta a las superficies, en algunas comunidades las cifras no coincidirán exactamente con las de años anteriores (a pesar de no haberse actualizado con el nuevo mapa) puesto que se van realizando ajustes en la cartografía que alteran ligeramente las superficies.

El capítulo consta de los siguientes apartados:

- Superficie forestal
- Propiedad del territorio forestal
- Vegetación: por grupo de especies
- Existencias
- Especies principales

### a) SUPERFICIE FORESTAL

La superficie forestal por comunidad autónoma se obtiene del Mapa Forestal de España (MFE). La frontera entre el monte arbolado y el desarbolado se establece según las definiciones internacionales de FRA (Forest Resource Assessment de Naciones Unidas) y Forest Europe, entre otros. El Monte Arbolado equivale al concepto de bosque (Forest) según los criterios internacionales e incluye las superficies forestales con una Fracción de Cobertura Cúbica (FCC) de las especies arbóreas igual o superior al 10%. El Monte desarbolado se corresponde con las Otras Tierras Boscosas (OWL) y recoge la superficie forestal no incluida en el apartado anterior.

Las definiciones nacionales así como las categorías que abarcan se muestran en el siguiente cuadro:

Se considera **Superficie Forestal Arbolada** al terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cobertura cúbica (FCC) es igual o superior al 10%.

La **Superficie Forestal Desarbolada** supone una FCC menor del 10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso y el monte desarbolado.

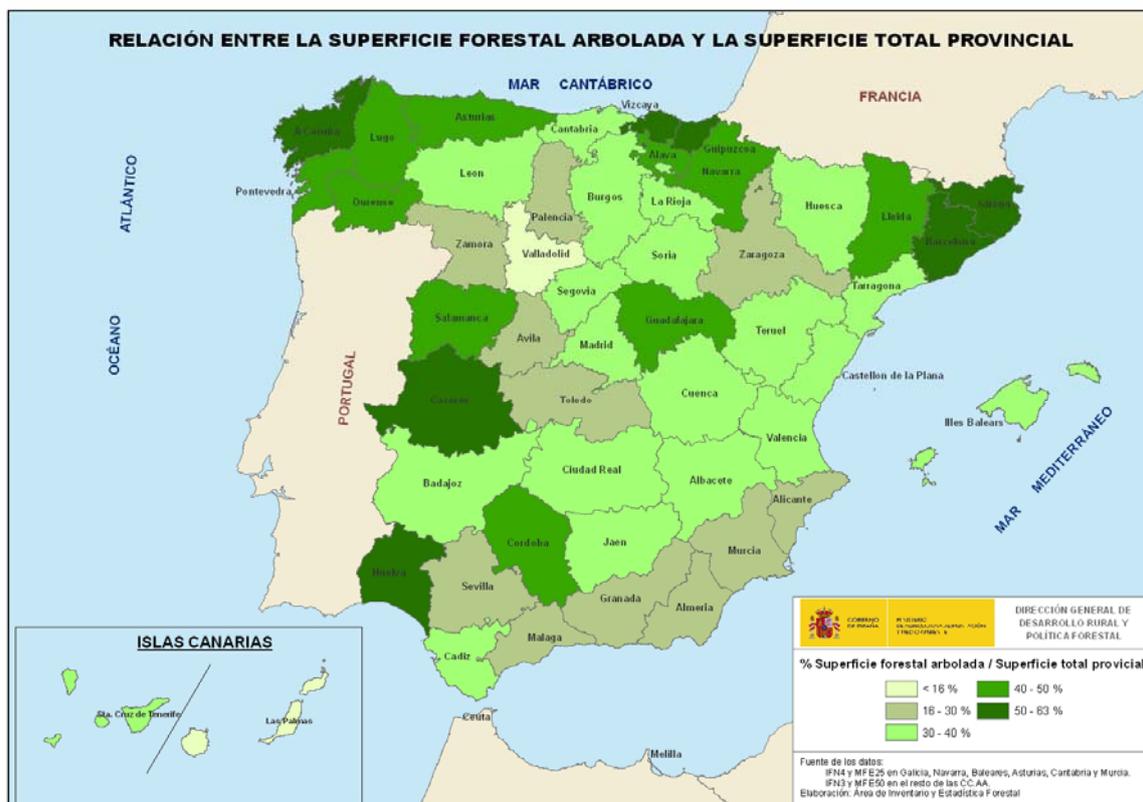
La superficie forestal autonómica desglosada en forestal arbolada y desarbolada se presenta en las siguientes tablas. Se somborean en negra las 6 CCAA con cifras del MFE25

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Forestal (ha)
Andalucía	2.922.692	1.544.445	4.467.136
Aragón	1.543.465	1.071.867	2.615.332
Canarias	132.142	434.276	566.418
<b>Cantabria</b>	<b>210.672</b>	<b>153.130</b>	<b>363.802</b>
Castilla - La Mancha	2.708.097	889.462	3.597.559
Castilla y León	2.944.949	1.870.336	4.815.286
Cataluña	1.606.235	330.718	1.936.953
Comunidad de Madrid	258.105	163.225	421.330
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	<b>435.035</b>	<b>159.357</b>	<b>594.392</b>

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Forestal (ha)
Comunidad Valenciana	747.820	519.216	1.267.036
Extremadura	1.897.505	830.353	2.727.858
<b>Galicia</b>	<b>1.454.301</b>	<b>586.422</b>	<b>2.040.724</b>
<b>Islas Baleares</b>	<b>187.019</b>	<b>35.299</b>	<b>222.319</b>
La Rioja	165.813	135.381	301.193
País Vasco	397.306	98.696	496.002
<b>Principado de Asturias</b>	<b>453.716</b>	<b>316.859</b>	<b>770.575</b>
<b>Región de Murcia</b>	<b>308.223</b>	<b>203.074</b>	<b>511.297</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.373.097</b>	<b>9.342.116</b>	<b>27.715.213</b>

Tabla 2.1: Superficie forestal por comunidad autónoma.

El siguiente mapa muestra el porcentaje de superficie forestal arbolada respecto del total provincial:



Mapa2.1

## b) SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD

En este capítulo se muestra la distribución de la superficie forestal, arbolada y desarbolada, por tipo de propiedad. Los gráficos muestran los totales nacionales, obtenidos a partir de la unión de las cifras del IFN3 de las distintas provincias. No ha sido posible actualizar la información respecto a los anuarios anteriores.

*Propiedad de la Superficie Forestal Arbolada:*

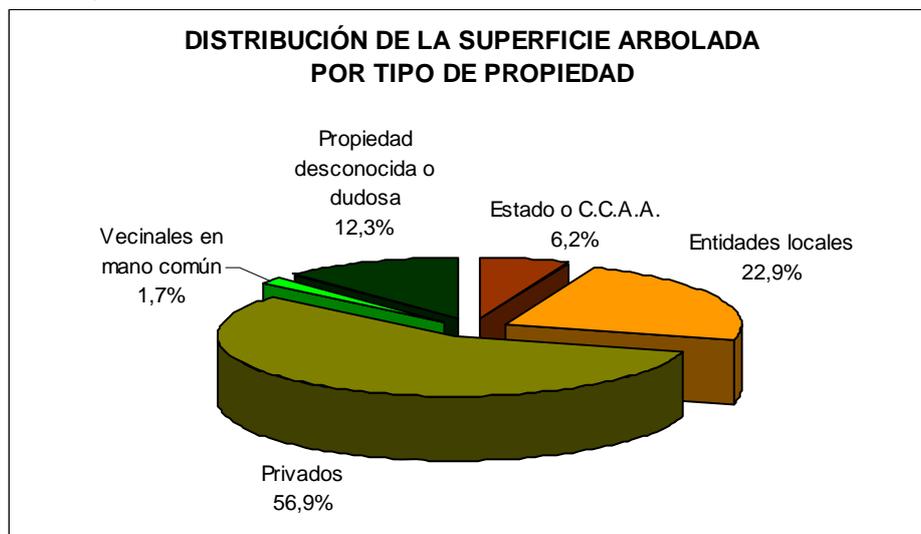


Gráfico 2.1: Titularidad de la superficie forestal arbolada.

A nivel nacional y según los resultados del IFN3, la superficie pública arbolada representa el 29% del total y la privada el 71% restante. Hay que indicar que la propiedad desconocida se ha considerado como privada de cara al cálculo de porcentajes, y que en algunas CCAA a la hora de realizar el IFN3 se consideró como privado lo que realmente era desconocido.

*Propiedad de la Superficie Forestal Desarbolada:*

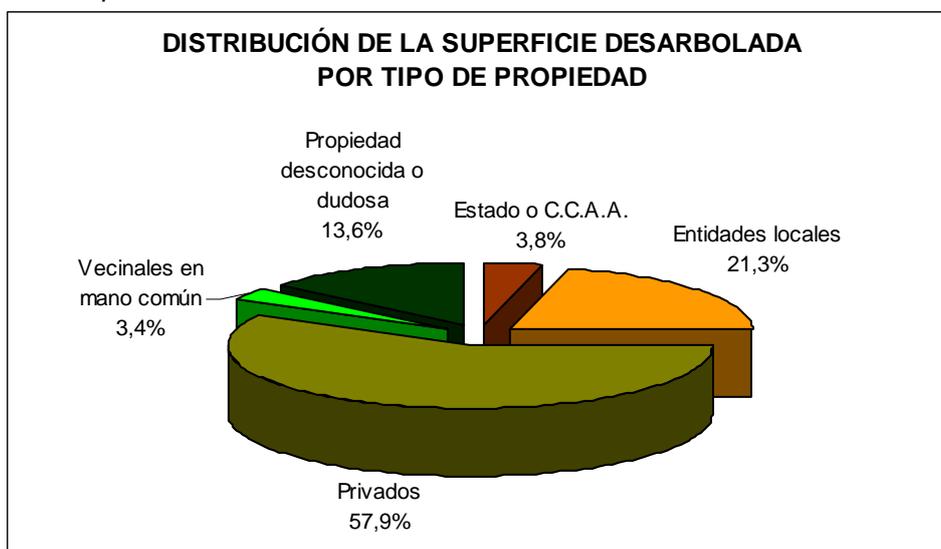


Gráfico 2.2: Titularidad de la superficie forestal desarbolada.

A nivel nacional y según los resultados del IFN3, la superficie pública desarbolada representa el 25% del total y la privada el 75% restante. Como en el caso anterior, la propiedad desconocida se contabiliza como propiedad privada.

**c) SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN**

En la siguiente tabla se refleja la superficie arbolada dominada principalmente por masas de coníferas, de frondosas y por masas mixtas. Las cifras proceden del MFE25 en el caso de Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Illes Balears y Murcia, y del MFE50 para el resto.

C.C.A.A.	Coníferas (ha)	Fronchosas (ha)	Mixtas (ha)	Total arbolado (ha)
Andalucía	798.817	1.972.632	127.729	2.899.179
Aragón	953.442	423.681	163.909	1.541.032
Canarias	85.012	38.954	7.922	131.889
<b>Cantabria</b>	<b>17.754</b>	<b>187.591</b>	<b>3.099</b>	<b>208.444</b>
Castilla - La Mancha	1.161.411	1.317.478	224.237	2.703.126
Castilla y León	973.882	1.812.183	146.929	2.932.995
Cataluña	847.753	529.322	228.449	1.605.524
Comunidad de Madrid	74.743	166.588	16.384	257.715
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	<b>146.305</b>	<b>261.394</b>	<b>26.080</b>	<b>433.779</b>
Comunidad Valenciana	580.809	91.250	70.314	742.372
Extremadura	124.223	1.748.000	20.760	1.892.983
<b>Galicia</b>	<b>401.034</b>	<b>740.698</b>	<b>279.868</b>	<b>1.421.600</b>
<b>Islas Baleares</b>	<b>88.980</b>	<b>61.541</b>	<b>36.169</b>	<b>186.690</b>
La Rioja	51.319	100.388	12.497	164.204
País Vasco	184.041	193.363	12.605	390.008
<b>Principado de Asturias</b>	<b>51.775</b>	<b>382.624</b>	<b>16.933</b>	<b>451.332</b>
<b>Región de Murcia</b>	<b>284.853</b>	<b>10.982</b>	<b>12.197</b>	<b>308.032</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>6.826.155</b>	<b>10.038.667</b>	<b>1.406.083</b>	<b>18.270.905</b>

Tabla 2.2. Superficie arbolada por tipo de vegetación principal. Se sombrea en negrita las 6 CCAA con cifras del MFE25

En el siguiente mapa se muestra el tipo de vegetación dominante por provincia:



Mapa 2.2

#### d) DISTRIBUCIÓN DE LA MASA EN CLASES DIAMÉTRICAS

Este apartado recoge la distribución de las masas arboladas en clases diamétricas. Se presentan las existencias expresadas en millones, tanto de m<sup>3</sup> c.c. como de número de pies mayores, todo ello agrupado en clases diamétricas de 10 cm.

C.C.A.A.	millones	10	20	30	40	50	60	>=70
Andalucía	Nº de pies	418,07	147,39	56,27	22,01	8,64	2,69	2,38
	m <sup>3</sup> c.c.	12,92	20,75	17,30	11,04	6,36	2,71	3,89
Aragón	Nº de pies	522,25	156,60	43,40	9,88	2,03	0,46	0,36
	m <sup>3</sup> c.c.	17,00	25,99	18,69	8,17	2,72	0,80	0,98
Canarias	Nº de pies	41,45	12,63	5,43	2,05	0,90	0,37	0,41
	m <sup>3</sup> c.c.	1,73	2,60	2,81	2,03	1,51	0,89	1,97
<b>Cantabria</b>	<b>Nº de pies</b>	<b>98,87</b>	<b>26,61</b>	<b>8,84</b>	<b>3,56</b>	<b>1,68</b>	<b>0,65</b>	<b>0,76</b>
	<b>m<sup>3</sup> c.c.</b>	<b>7,21</b>	<b>6,55</b>	<b>4,59</b>	<b>3,23</b>	<b>2,38</b>	<b>1,25</b>	<b>2,36</b>
Castilla La Mancha	Nº de pies	620,12	162,99	55,31	14,78	3,85	0,99	0,67
	m <sup>3</sup> c.c.	17,20	26,26	22,52	10,97	4,21	1,36	1,21
Castilla y León	Nº de pies	856,85	228,63	80,81	28,83	9,18	3,07	3,27
	m <sup>3</sup> c.c.	30,93	41,03	37,27	23,69	10,71	3,95	6,19
Cataluña	Nº de pies	749,03	215,36	56,47	11,26	2,31	0,59	0,39
	m <sup>3</sup> c.c.	40,70	38,98	23,97	8,96	3,15	1,15	1,25
Comunidad de Madrid	Nº de pies	57,91	16,95	5,50	1,95	0,70	0,25	0,25
	m <sup>3</sup> c.c.	2,70	2,92	2,18	1,43	0,76	0,37	0,53
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	<b>Nº de pies</b>	<b>156,09</b>	<b>61,18</b>	<b>27,24</b>	<b>9,95</b>	<b>3,40</b>	<b>1,19</b>	<b>1,30</b>
	<b>m<sup>3</sup> c.c.</b>	<b>9,19</b>	<b>13,68</b>	<b>14,80</b>	<b>10,01</b>	<b>5,47</b>	<b>2,60</b>	<b>4,49</b>
Comunidad Valenciana	Nº de pies	160,90	54,33	13,44	2,48	0,41	0,09	0,04
	m <sup>3</sup> c.c.	4,98	8,12	4,74	1,61	0,41	0,12	0,09
Extremadura	Nº de pies	144,66	49,09	26,50	14,39	6,83	2,63	2,76
	m <sup>3</sup> c.c.	6,99	7,22	6,51	4,64	3,19	1,71	2,99
<b>Galicia</b>	<b>Nº de pies</b>	<b>583,56</b>	<b>197,05</b>	<b>71,83</b>	<b>26,32</b>	<b>9,46</b>	<b>2,84</b>	<b>2,87</b>
	<b>m<sup>3</sup> c.c.</b>	<b>38,96</b>	<b>49,72</b>	<b>42,56</b>	<b>28,19</b>	<b>16,15</b>	<b>6,79</b>	<b>10,54</b>
<b>Islas Baleares</b>	<b>Nº de pies</b>	<b>42,95</b>	<b>14,56</b>	<b>6,62</b>	<b>2,08</b>	<b>0,76</b>	<b>0,22</b>	<b>0,18</b>
	<b>m<sup>3</sup> c.c.</b>	<b>1,82</b>	<b>2,20</b>	<b>2,25</b>	<b>1,32</b>	<b>0,73</b>	<b>0,30</b>	<b>0,34</b>
La Rioja	Nº de pies	84,06	24,31	6,62	1,82	0,56	0,19	0,16
	m <sup>3</sup> c.c.	4,25	4,81	3,37	1,64	0,74	0,31	0,40
País Vasco	Nº de pies	140,85	48,29	21,97	9,80	3,98	1,29	0,80
	m <sup>3</sup> c.c.	5,67	10,64	13,11	11,70	7,80	3,49	2,40
<b>Principado de Asturias</b>	<b>Nº de pies</b>	<b>218,14</b>	<b>69,62</b>	<b>22,54</b>	<b>8,02</b>	<b>3,03</b>	<b>1,21</b>	<b>1,97</b>
	<b>m<sup>3</sup> c.c.</b>	<b>15,46</b>	<b>15,98</b>	<b>10,98</b>	<b>6,84</b>	<b>3,98</b>	<b>2,11</b>	<b>5,63</b>
<b>Región De Murcia</b>	<b>Nº de pies</b>	<b>59,03</b>	<b>24,47</b>	<b>6,23</b>	<b>1,10</b>	<b>0,19</b>	<b>0,02</b>	<b>0,01</b>
	<b>m<sup>3</sup> c.c.</b>	<b>2,90</b>	<b>3,55</b>	<b>1,86</b>	<b>0,58</b>	<b>0,17</b>	<b>0,03</b>	<b>0,03</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>Nº de pies</b>	<b>4.954,79</b>	<b>1.510,06</b>	<b>515,02</b>	<b>170,29</b>	<b>57,90</b>	<b>18,75</b>	<b>18,59</b>
	<b>m<sup>3</sup> c.c.</b>	<b>220,61</b>	<b>281,00</b>	<b>229,50</b>	<b>136,06</b>	<b>70,44</b>	<b>29,93</b>	<b>45,30</b>

Tabla 2.3: Existencias por clase diamétrica y comunidad autónoma. Se sombrea en negra las 6 CCAA con cifras del IFN4.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de los pies mayores y del volumen por clases diamétricas para el total nacional:

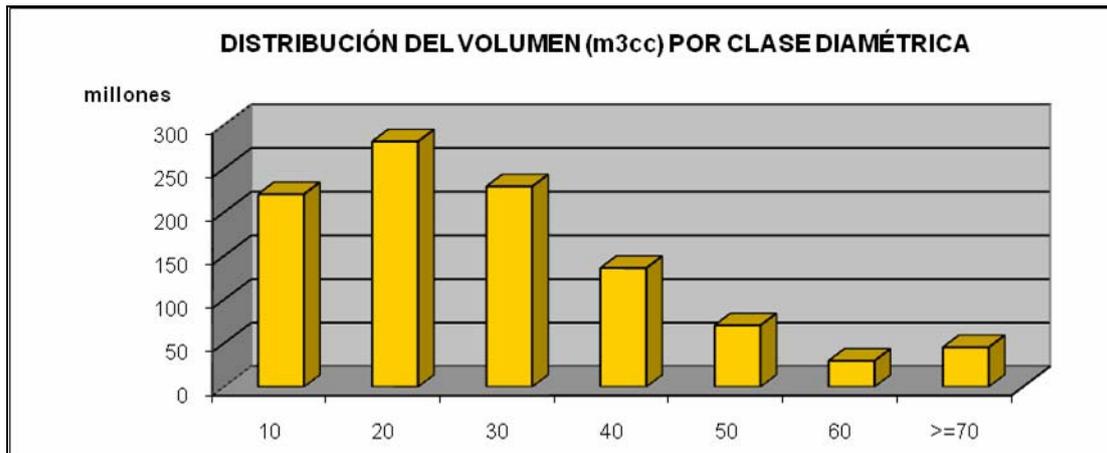
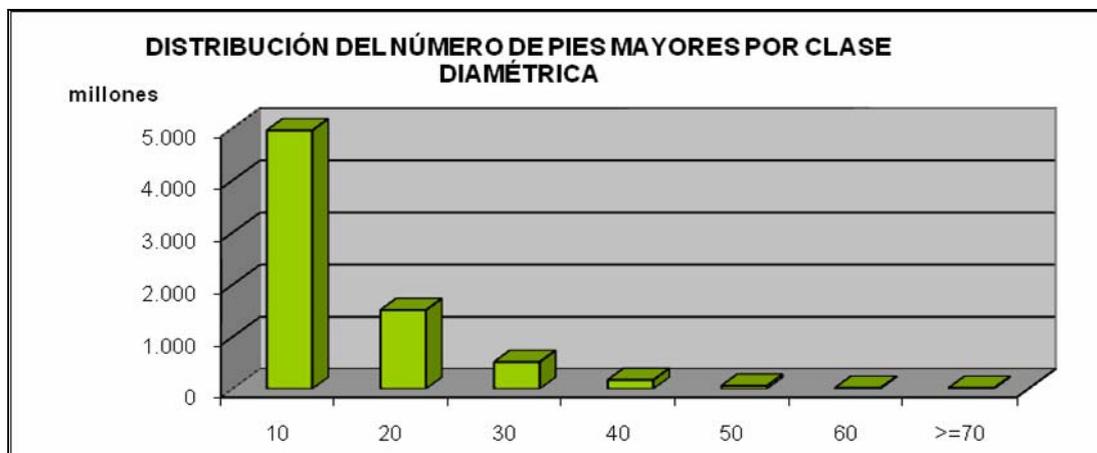
Gráfico 2.3: Distribución de volumen (m<sup>3</sup> cc) por clase diamétrica

Gráfico 2.4: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica

### e) EXISTENCIAS MEDIAS

En primer lugar se presentan los datos de existencias medias por comunidad autónoma del último inventario realizado (IFN4 en Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Illes Balears y Murcia, e IFN3 en el resto) y del inmediatamente anterior (IFN2 para casi todas las CCAA menos en las 6 anteriores que se trata del IFN3). Con la comparación de inventarios se estudia la evolución de las masas en los últimos 12 años:

C.C.A.A.	ÚLTIMO INVENTARIO REALIZADO: IFN4 - IFN3				INVENTARIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR: IFN3 - IFN2			
	Año del IFN	Volumen maderable (m <sup>3</sup> c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores	Año del IFN	Volumen maderable (m <sup>3</sup> c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores
Andalucía	2008	74.970.838	657.441.659	767.908.378	1996	40.794.501	402.855.610	513.480.154
Aragón	2005	74.338.313	734.991.219	1.352.197.973	1994	44.622.752	489.989.636	932.766.260
Canarias	2002	13.543.532	63.241.562	119.908.071	1992	9.452.859	42.948.193	85.563.792
Cantabria	2010	27.573.875	140.966.346	202.684.530	2000	25.206.929	139.995.412	183.575.264
Castilla La Mancha	2004	83.734.225	858.701.263	1.539.020.381	1993	49.524.473	500.117.900	1.025.681.397
Castilla y León	2004	153.771.658	1.210.642.112	1.987.334.660	1992	86.602.609	740.246.643	1.349.090.285
Cataluña	2001	118.157.125	1.035.407.888	1.638.995.489	1990	80.040.743	798.899.957	1.470.239.766
Comunidad de Madrid	2000	10.895.345	83.508.240	115.452.507	1990	6.798.903	56.094.587	85.226.136
Comunidad Foral de Navarra	2008	60.242.643	260.349.299	286.059.224	1999	54.651.039	266.606.811	441.259.193
Comunidad Valenciana	2006	20.065.059	231.693.591	425.079.613	1994	10.946.124	151.430.435	235.627.475
Extremadura	2001	33.255.502	246.854.913	345.455.952	1990	19.060.829	154.974.856	214.926.320
Galicia	2009	192.914.041	893.924.503	878.983.189	1998	133.092.754	688.061.951	937.470.406
Islas Baleares	2010	8.971.487	67.371.747	122.469.239	1999	7.525.457	62.796.997	103.509.384
La Rioja	1999	15.516.950	117.714.161	124.166.834	1987	9.569.904	85.416.491	116.472.292
País Vasco	2005	54.816.506	226.980.023	323.524.187	1996	43.727.142	181.805.593	325.466.402
Principado de Asturias	2010	60.972.283	324.540.532	418.920.543	1998	47.300.541	262.047.945	385.021.574
Región de Murcia	2010	9.116.196	91.048.093	90.279.984	1999	6.919.544	84.597.294	87.127.120

Tabla 2.4: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma.

Para completar la comparación de inventarios se han elaborado dos gráficos en los que se muestra la evolución de los volúmenes con corteza y los pies mayores en cada comunidad autónoma. Como ya se ha comentado anteriormente, la comparación se hace entre el IFN3 y el IFN2, menos en el caso de Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia y Baleares, que ya han completado el IFN4 y entonces se compara este último con los anteriores. En los gráficos se ha utilizado un color más oscuro para las barras correspondientes al IFN4.

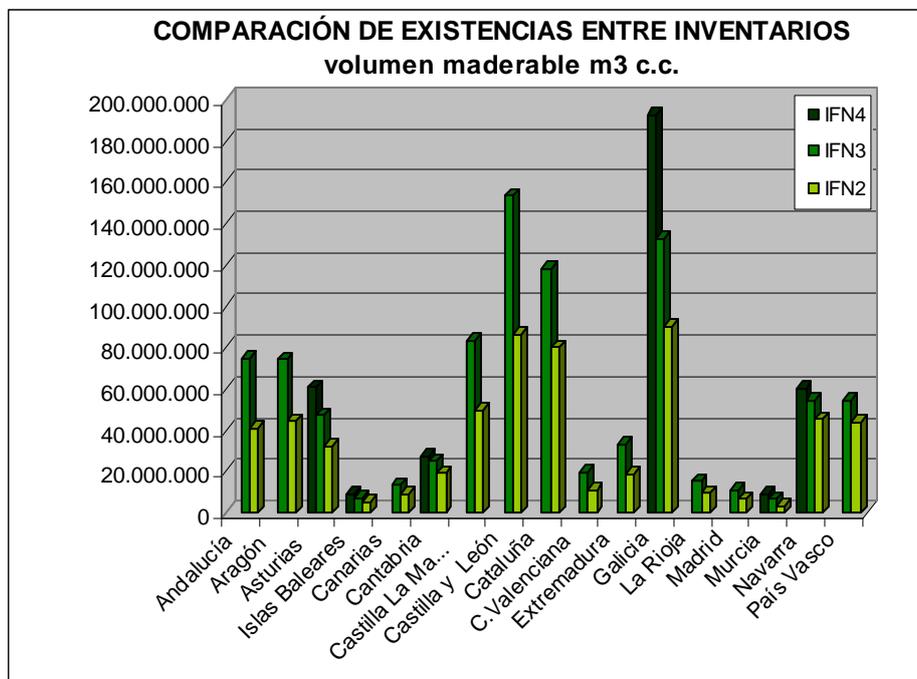


Gráfico 2.5: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza. Nota: en Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia y Baleares se ha añadido una columna más correspondiente al IFN4.

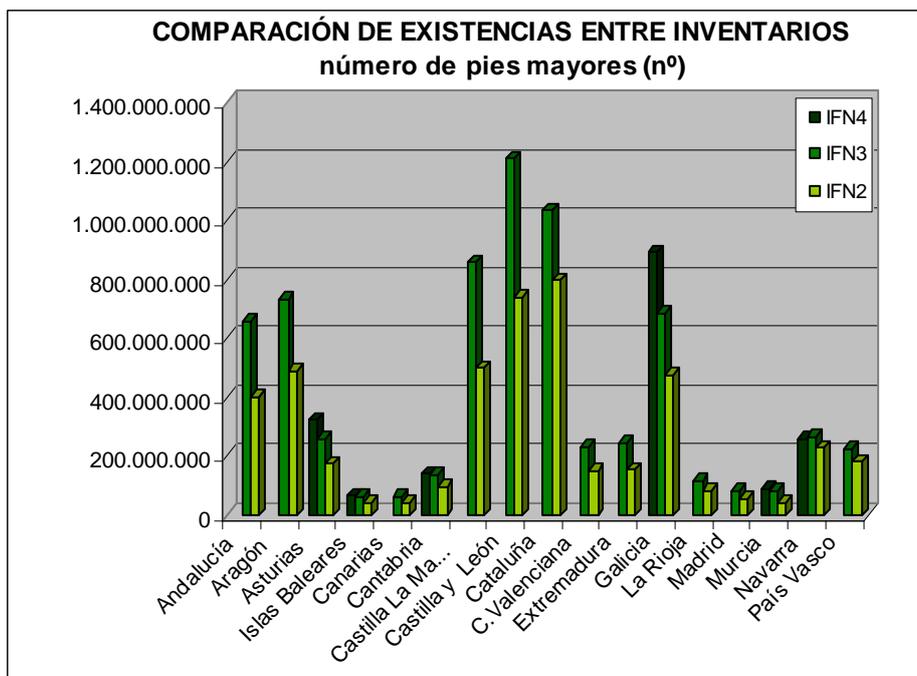


Gráfico 2.6: Comparación de existencias en número de pies mayores. Nota: en Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia y Baleares se ha añadido una columna más correspondiente al IFN4.

A continuación se adjuntan los datos de volúmenes con y sin corteza, volúmenes de leñas, e incrementos de volumen con corteza (crecimiento anual) obtenidos del IFN3 o del IFN4 en el caso de Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Murcia y Baleares.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	V c.c. maderable m <sup>3</sup> c.c.	V.s.c. maderable m <sup>3</sup> s.c.	Crecimiento anual m <sup>3</sup> c.c.	Volumen de leñas m <sup>3</sup> c.c.
Andalucía	74.970.838	57.473.948	3.074.753	16.337.100
Aragón	74.338.313	57.213.857	2.760.375	6.355.450
Canarias	13.543.532	10.349.016	382.543	1.029.647
<b>Cantabria</b>	<b>27.573.875</b>	<b>23.033.678</b>	<b>1.215.315</b>	<b>2.316.610</b>
Castilla La Mancha	83.734.225	59.565.513	3.374.244	9.243.013
Castilla y León	153.771.658	115.331.861	7.204.096	16.138.076
Cataluña	118.157.125	89.397.841	3.964.276	10.299.440
Comunidad de Madrid	10.895.345	8.481.218	393.877	1.202.673
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	<b>60.242.643</b>	<b>51.866.801</b>	<b>1.487.511</b>	<b>4.857.333</b>
Comunidad Valenciana	20.065.059	14.788.455	755.533	2.045.237
Extremadura	33.255.502	25.665.358	1.223.227	12.307.457
<b>Galicia</b>	<b>192.914.042</b>	<b>149.659.403</b>	<b>13.056.945</b>	<b>12.667.299</b>
<b>Islas Baleares</b>	<b>8.971.487</b>	<b>7.234.441</b>	<b>222.464</b>	<b>1.087.005</b>
La Rioja	15.516.950	12.656.075	728.058	1.318.834
País Vasco	54.816.506	45.333.134	3.831.251	3.841.156
<b>Principado de Asturias</b>	<b>60.972.283</b>	<b>51.153.529</b>	<b>2.809.981</b>	<b>5.761.497</b>
<b>Región de Murcia</b>	<b>9.116.196</b>	<b>6.464.076</b>	<b>237.129</b>	<b>795.206</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>1.012.855.578</b>	<b>785.668.204</b>	<b>46.721.577</b>	<b>107.603.033</b>

Tabla 2.5: Existencias en metros cúbicos, crecimientos y volumen de leñas por comunidad autónoma. Se somborean en negrita las 6 CCAA con cifras del IFN4

El siguiente mapa muestra la relación entre el volumen maderable con corteza y la superficie forestal arbolada:



Mapa 2.3

## f) ESPECIES PRINCIPALES: SUPERFICIE Y EXISTENCIAS

Por último se hace un análisis de las especies principales de los bosques españoles. Se presentan las diez especies más representativas en volumen maderable y las formaciones arboladas predominantes.

Las diez especies que aportan las mayores existencias son las que se muestran en la siguiente tabla. Entre todas representan el 81% del total de existencias. Las cifras proceden del IFN4 en Galicia, Navarra, Cantabria, Asturias, Murcia y Baleares, y del IFN3 en el resto de comunidades autónomas.

Espece forestal	Existencias (m3 c.c.)
<i>Pinus pinaster</i>	150.364.451
<i>Pinus sylvestris</i>	142.624.783
<i>Eucalyptus spp.</i>	86.579.957
<i>Pinus halepensis</i>	76.551.255
<i>Fagus sylvatica</i>	74.785.939
<i>Pinus nigra</i>	71.152.388
<i>Quercus ilex</i>	68.791.610
<i>Quercus pyrenaica</i> y <i>Quercus pubescens</i>	51.449.055
<i>Pinus radiata</i>	50.580.429
<i>Quercus robur</i> y <i>Quercus petraea</i>	48.498.115

Tabla 2.6: Existencias en volumen con corteza de las 10 especies principales.

Si se comparan las cifras con las presentadas en el Anuario 2009 se observa un ligero aumento en las todas las especies menos en el eucalipto. Las especies que más han aumentado son los robles (*Quercus robur* y *Quercus petraea*), que han aumentado un 7% respecto a 2009, y el pino carrasco, (*Pinus halepensis*), pino radiata (*Pinus radiata*) y el haya (*Fagus sylvatica*), que lo han hecho un 4%. Para el resto de las especies el incremento ha sido considerablemente inferior. De todas formas, como ya se comentó en 2009, no pueden sacarse conclusiones nacionales sobre el crecimiento de las especies ya que sólo se ha completado el IFN4 en algunas comunidades autónomas y es por ello que destaca el crecimiento de algunas especies en concreto sobre las otras.

El siguiente gráfico muestra las formaciones arboladas más representativas de los bosques españoles. El gráfico se ha elaborado a partir del MFE25 en Galicia, Navarra, Cantabria, Asturias, Murcia y Baleares, y del MFE50 en el resto de las CC.AA.:

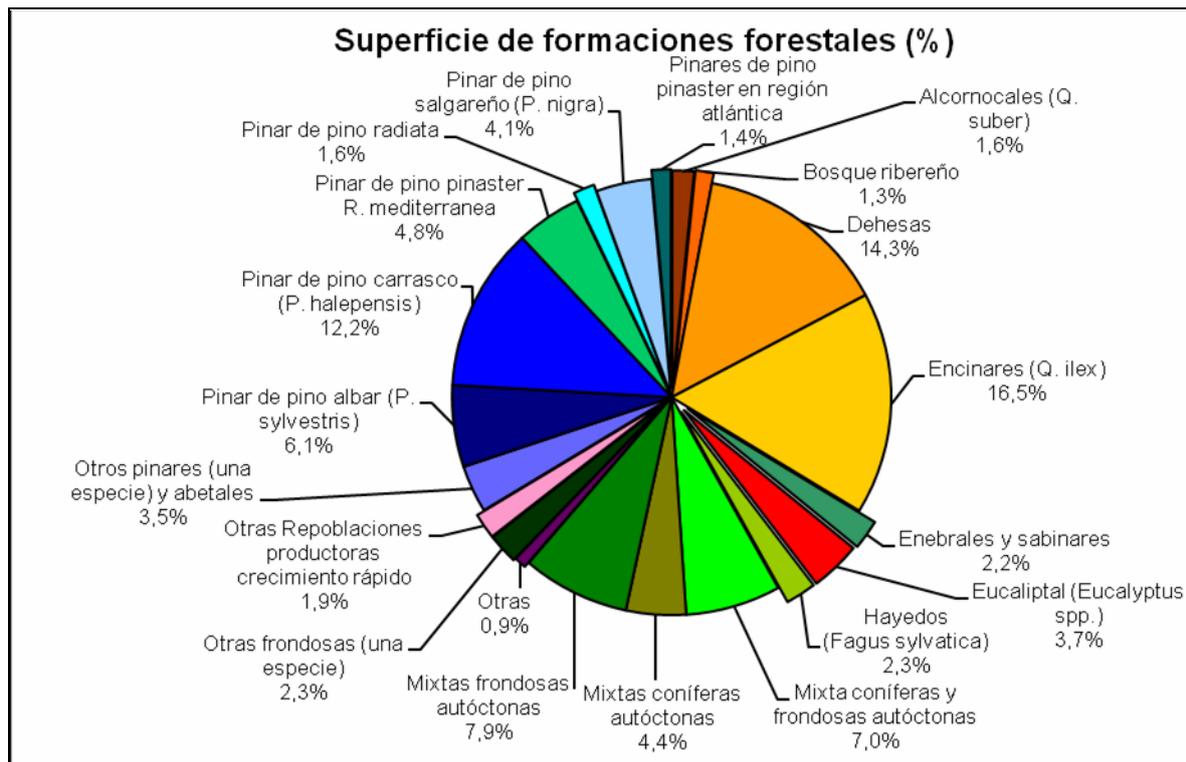


Gráfico 2.7: Porcentaje de superficie ocupada por las principales formaciones forestales.

Las especies que integran las formaciones forestales genéricas son las siguientes.

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Robledales, rebollares y quejigares</b>	Bosques dominados por <i>Quercus robur</i> o <i>Quercus petraea</i> , o por <i>Quercus humilis</i> , o <i>Quercus pyrenaica</i> , por <i>Quercus faginea</i> , o por <i>Quercus canariensis</i> .
<b>Otros pinares (una especie) y abetales</b>	<i>Bosques dominados por Pinus uncinata, Pinus pinea, Pinus canariensis, o por Abies alba o Abies pinsapo.</i>
<b>Otras frondosas (una especie)</b>	Comprende las siguientes formaciones: Abedulares ( <i>Betula</i> spp.), Acebedas ( <i>Ilex aquifolium</i> ), Avellanedas ( <i>Corylus avellana</i> ), Castañares ( <i>Castanea sativa</i> ), Fresnedas ( <i>Fraxinus</i> spp.), Acebuchales ( <i>Olea europaea</i> var. <i>syvestris</i> ) y Madroñales ( <i>Arbutus unedo</i> ).
<b>Enebrales y sabinares</b>	Formaciones dominadas por <i>Juniperus phoenicea</i> L. (sabina negra), por <i>Juniperus communis</i> (enebro común) y/o <i>Juniperus oxycedrus</i> (enebro de la miera), o por <i>Juniperus thurifera</i> L.
<b>Mixta coníferas y frondosas autóctonas</b>	Formación mixta formada por la mezcla de coníferas y frondosas, sin que ninguna de ellas tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. La mezcla más habitual son las diferentes combinaciones de pinos y especies del género <i>Quercus</i> .
<b>Mixtas coníferas autóctonas</b>	Mezcla de dos o más grupos de coníferas, sin que ninguno de ellos tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante.
<b>Mixtas frondosas autóctonas</b>	De frondosas en la región biogeográfica Atlántica: mezcla de frondosas principalmente planocaducifolias (quercíneas, hayas, fresnos, chopos, alisos, castaños, avellanos...), caracterizada por ausencia de sequía estival. De frondosas de la región Mediterránea: quercíneas y mezcla de ellas, destacando encina, quejigo, alcornoque y melojo, pero aparecen otras muchas como roble pubescente, acebuche, fresnos, arces, madroños y castaños.
<b>Otras Repoblaciones productoras crecimiento rápido</b>	Roble americano y otras coníferas de repoblación ( <i>Pseudotsuga menziesii, Larix</i> spp., etc), entre otras, También se incluyen las formaciones productivas dominadas por <i>Populus x canadensis</i> o <i>Platanus hispanica</i> .
<b>Bosque ribereño</b>	Dominan, dependiendo de los distintos condicionantes (localización geográfica y proximidad al cauce), sauces, alisos, chopos, fresnos y olmos, fundamentalmente. En el sotobosque predominan las rosáceas espinosas. Las trepadoras también ocupan un papel importante.
<b>Dehesas</b>	Formación creada y mantenida por el hombre, definida por su uso múltiple. Su estrato arbolado está compuesto principalmente por encinas, alcornocales, quejigos, rebollos, acebuches o fresnos, y ocasionalmente por otro arbolado. Su estructura permite el desarrollo de un estrato esencialmente herbáceo (pasto), para utilización del ganado o de las especies cinegéticas, con aprovechamiento no sólo de los pastos herbáceos, sino también del ramón y los frutos.
<b>Otras</b>	Bosques dominados por alguna de estas especies: palmito ( <i>Chamaerops humilis</i> ), palmera canaria ( <i>Phoenix canariensis</i> , o algarrobo ( <i>Ceratonia siliqua</i> ). También se incluyen en esta categoría las mezclas de autóctonas y alóctonas en general, (como las de eucalipto con especies de género <i>Quercus</i> ), las de alóctonas invasoras, el fayal-brezal, y las laurisilvas macaronésicas.

### 3.-PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

#### a) REPOBLACIONES FORESTALES

##### a.1 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

Se presenta la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. La información disponible corresponde al periodo 1992 - 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se han podido recoger en todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la serie histórica.

Las definiciones de los términos empleados en las tablas son las siguientes:

<b>Forestación de tierras agrícolas:</b> siembra o plantación de especies forestales en superficies agrícolas abandonadas o en las que se ha dejado de cultivar. Implica un cambio de uso de suelo de agrícola a forestal.
<b>Repoblaciones preferentemente protectoras:</b> Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio natural, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.
<b>Repoblaciones preferentemente productoras:</b> Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.
<b>Primera repoblación:</b> Repoblación forestal de terrenos desnudos.
<b>Segunda repoblación:</b> Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.
<b>Reposición de marras:</b> Resiembra o plantación de pies perdidos.

**Serie histórica de repoblaciones por tipo y objetivo de repoblación, desde 1992 a 2010 (Faltan 2003 y 2004).**

Años	Forestación tierras agrícolas (Ha)	Repoblaciones protectoras (ha)			Repoblaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
1992		29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993		33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	57.046	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	79.394	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	96.584	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	89.122	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	83.669	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	54.389	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	62.125	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	3.502	24.837	1.535	1.968	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098
<b>2010</b>	<b>11.338</b>	<b>4.488</b>	<b>2.552</b>	<b>7.040</b>	<b>284</b>	<b>1.885</b>	<b>2.168</b>

Tabla 3.1: Serie histórica de repoblaciones forestales.

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello la suma no coincide con los totales.

También se incluye el siguiente gráfico con la evolución de las repoblaciones desde 1946 hasta 2010. Hay que señalar que de algunos años no había información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de todas las repoblaciones realizadas por las comunidades autónomas. A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

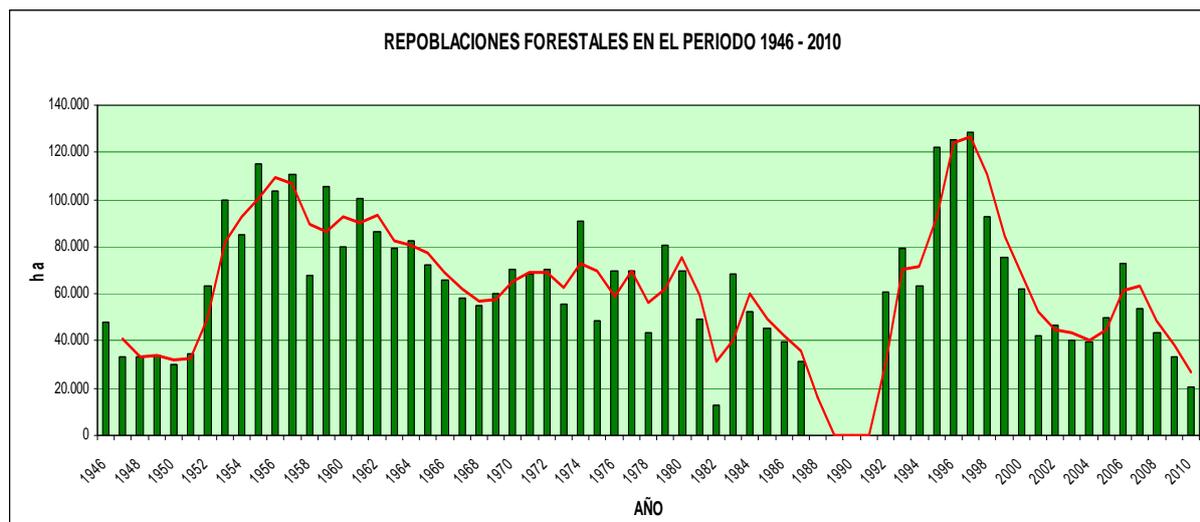


Gráfico 3.1: Repoblaciones forestales en el periodo 1946 - 2010

## a.2 REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2010

Se presentan los resultados nacionales y un resumen de los autonómicos de todas las repoblaciones del año 2010, separadas por objetivo y tipo de repoblación. También se adjuntan las forestaciones de tierras agrícolas obteniendo así la superficie total repoblada.

Se ha recogido la información en todas las comunidades menos en Extremadura y Galicia, que tampoco la remitieron en 2008 ni 2009, ni en Principado de Asturias. En el caso de Galicia se ha estimado la cifra de Forestación de Tierras Agrícolas a partir de la cartografía de apoyo remitida por la comunidad para el Mapa Forestal de España.

Además de la tabla resumen por comunidad autónoma, se analizan también las repoblaciones protectoras y productoras por separado, ofreciendo las superficies repobladas por tipo de propiedad y la distribución por especie.

Es necesario señalar que la Forestación de Tierras Agrícolas sólo se incluye en la tabla general y no en las posteriores sobre propiedades o especies.

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Andalucía	1.046		1.046			1.046
Aragón	387		387			387
Canarias	116	17	133			133
Cantabria	34	56	90			90

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Castilla - La Mancha	516	5	521		830	<b>1.351</b>
Castilla y León	1.812	974	2.785	19.222	6.540	<b>9.326</b>
Cataluña	13	51	64	16		<b>64</b>
Comunidad de Madrid	1.696		1.696	47		<b>1.696</b>
Comunidad Foral de Navarra	31	237	268		40	<b>308</b>
Comunidad Valenciana	587		587	182		<b>587</b>
Extremadura	s.d.		s.d.			<b>s.d.</b>
Galicia			s.d.		3.729	<b>3.729</b>
Islas Baleares			0	60		<b>0</b>
La Rioja	373	26	399	75	198	<b>597</b>
País Vasco	429	802	1.231	2		<b>1.231</b>
Principado de Asturias			s.d.			<b>s.d.</b>
Región de Murcia			0			<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.040</b>	<b>2.168</b>	<b>9.209</b>	<b>19.605</b>	<b>11.338</b>	<b>20.546</b>

Tabla 3.2: superficie repoblada por comunidad autónoma en 2010.

Nota: Las cifras de Forestación de Tierras Agrícolas se han estimado al no tener datos oficiales en algunas de las CC.AA.

En el siguiente mapa se presenta la superficie total repoblada por provincia, que recoge la suma de repoblaciones protectoras, productoras y forestaciones de tierras agrícolas:



Mapa 3.1

– **Replantaciones protectoras:**

Se incluye la tabla resumen nacional con las cifras de la superficie replantada por categoría de replantación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie replantada por tipo de propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPLANTACIÓN (ha)	SEGUNDA REPLANTACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
M.U.P. de las CC.AA o del Estado	1.287,71	616,71	92,02
CC.AA. o Estado. No Catalogados de U.P.	340,10		9,60
M.U.P. de las Entidades Locales	2.134,19	1.306,44	564,04
Entidades Locales. Consorciados	8,67	300,31	97,48
Entidades Locales de Libre Disposición	278,64	55,89	103,29
<b>TOTAL PÚBLICA</b>	<b>4.049,31</b>	<b>2.279,35</b>	<b>866,43</b>
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
Privada. Consorciados	20,40		62,00
Privada. No consorciados	418,44	272,72	174,26
<b>TOTAL PRIVADA</b>	<b>438,84</b>	<b>272,72</b>	<b>236,26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.488,15</b>	<b>2.552,07</b>	<b>1.102,69</b>

Tabla 3.3: Superficie de replantaciones protectoras por titularidad del suelo  
 Nota: M.U.P.: Montes de Utilidad Pública

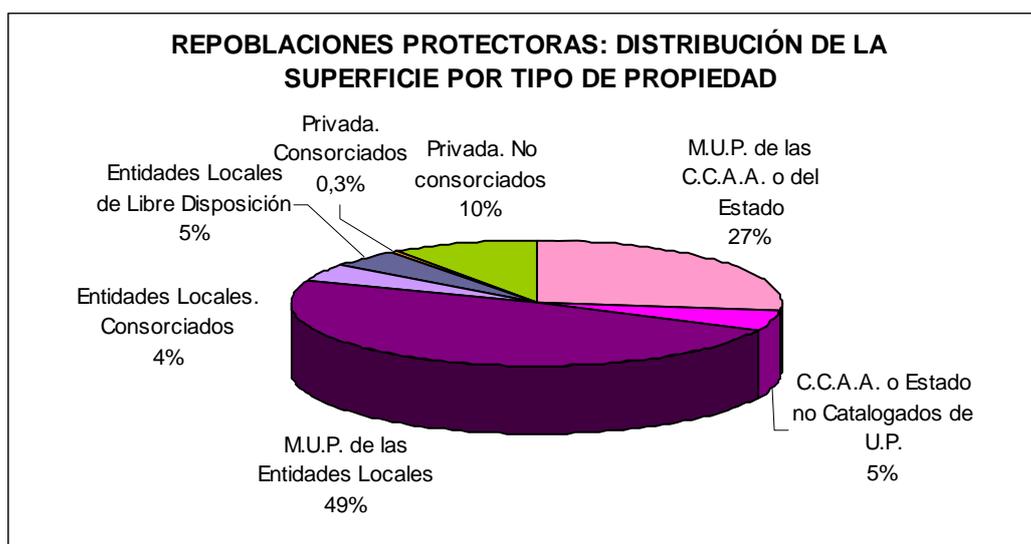


Gráfico 3.2: Replantaciones protectoras. Distribución de la superficie por tipo de propiedad

Además se indica la distribución de las principales especies empleadas en las replantaciones protectoras.

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)								
Especie	M.U.P. del Estado o CC.AA.	Estado o CC.AA. No M.U.P.	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales. Consorciados	Entidades Locales de libre disposición	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
<i>Eucalyptus spp.</i>							172,32	172,32
<i>Pinus halepensis</i>		64,09	448,67		5,00		4,30	522,06
<i>Pinus pinaster</i>	80,79		29,70	0,17	81,70			192,36
<i>Pinus pinea</i>	19,79	60,17	36,54	5,57	2,57			124,64
<i>Pinus sylvestris</i>	187,23	0,50	20,00					207,73
<i>Quercus ilex</i>	54,38	71,30	103,53	2,27	2,38		6,64	240,50
<i>Quercus suber</i>	12,00		8,37		1,59		169,91	191,87
Coníferas sin identificar			360,72					360,72
Matorrales	31,44	28,09	60,88	73,18	9,50			203,09
Mezcla de frondosas			13,74	10,00	33,09	7,40	110,00	174,23
Mezclas	557,21		1.858,04	213,20	165,24	13,00	62,56	2.869,25
Sin identificar	746,86							746,86
<b>RESTO</b>	214,72	115,95	500,44	4,59	33,46	0,00	165,43	1.034,59

Tabla 3.4: Especies empleadas en las repoblaciones protectoras por tipo de propiedad.

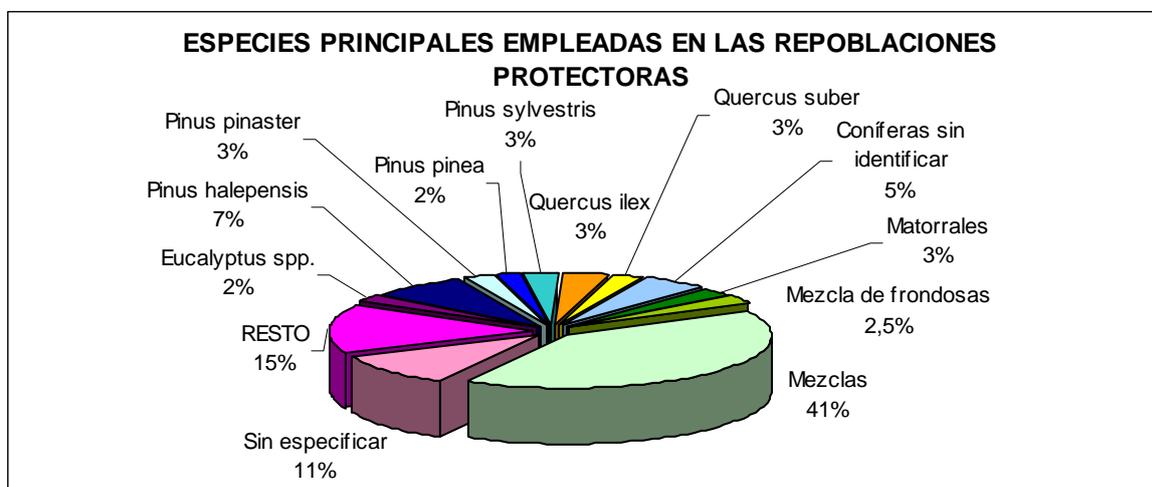


Gráfico 3.3: Especies principales empleadas en las repoblaciones protectoras

En 2010 hubo unas 10.000 ha menos de repoblaciones protectoras que en 2009, siendo las cifras más bajas de los últimos años. Dos tercios del total fueron primeras repoblaciones, aquellas sobre superficie desprovista de árboles. En cuanto a la propiedad de la superficie, un 76% se realizó sobre Montes de Utilidad Pública, principalmente de Entidades Locales. La superficie en propiedad privada tan solo representa el 10% del total. Acerca de las especies, lo más empleado son las mezclas entre coníferas y frondosas, aunque hay que indicar que no siempre se facilitan las especies con las que se ha repoblado.

También hay que comentar que en algunas comunidades autónomas no se hace distinción entre repoblaciones protectoras y productoras.

En el siguiente mapa se muestra la superficie de repoblaciones protectoras por provincia:



Mapa 3.2

### – Repoblaciones productoras

Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
M.U.P de las CC.AA. o del Estado	16,06	6,23	
CC.AA. o Estado. No Catalogados de U.P.		21,10	
M.U.P. de las Entidades Locales.	90,13	201,17	
Entidades Locales. Consorciados		131,25	
Entidades Locales de Libre Disposición	83,79	357,13	
<b>TOTAL PÚBLICA</b>	<b>189,98</b>	<b>716,88</b>	
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
Privada. Consorciados		11,70	
Privada. No consorciados	93,86	1.156,01	18,49
<b>TOTAL PRIVADA</b>	<b>93,86</b>	<b>1.167,71</b>	<b>18,49</b>
<b>TOTAL</b>	<b>283,84</b>	<b>1.884,59</b>	<b>18,49</b>

Tabla 3.5: Superficie de repoblaciones productoras por titularidad del suelo.

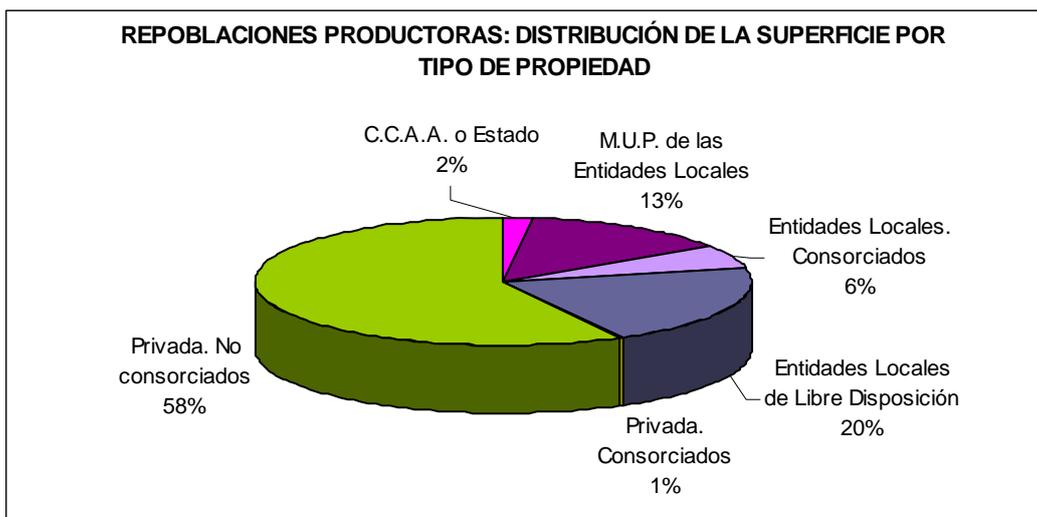


Gráfico 3.4: Repoblaciones productoras: distribución de la superficie por tipo de propiedad

En cuanto a la distribución de las especies más empleadas en las repoblaciones productoras tenemos lo siguiente:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (Ha)							
Especie	CC.AA. o Estado	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales. Consorciados	Entidades Locales de libre disposición	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
<i>Populus spp.</i>	27,33	31,98	131,25	420,46	11,70	405,77	1.028,49
<i>Pinus radiata</i>		51,50				596,51	648,01
Mezcla de coníferas		49,18					49,18
Mezcla de frondosas		72,30		7,47		32,91	112,68
RESTO	16,06	86,34	0,00	12,99	0,00	214,68	330,07

Tabla 3.6: Especies empleadas en las repoblaciones productoras por tipo de propiedad.

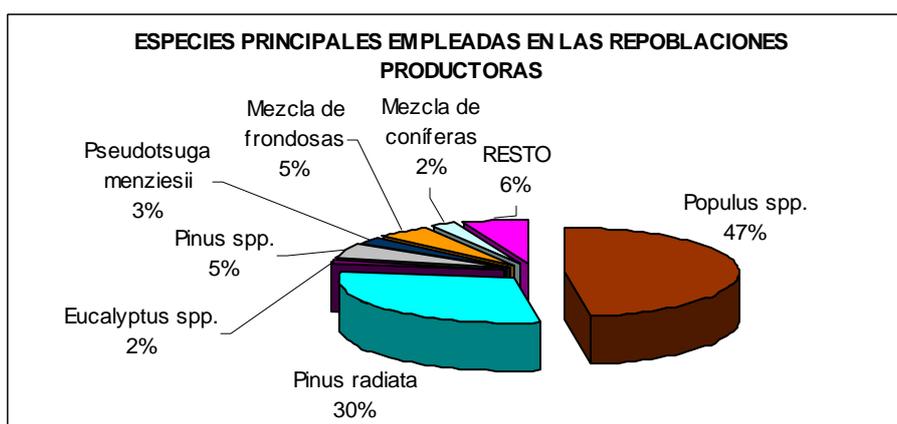


Gráfico 3.5: Especies principales empleadas en las repoblaciones productoras.

En lo que respecta a las repoblaciones productoras, la cifra total es muy similar a la de 2009 pero considerablemente inferior a la de años anteriores. Casi el 60% de las repoblaciones se realizan en propiedad privada y otro 20% en montes de Entidades Locales sin ningún tipo de consorcio o convenio. Aproximadamente el 50% de las repoblaciones fueron de chopo (*Populus spp.*), hecho que también se observó en 2009, aunque con menos hectáreas repobladas que en 2010.

En el siguiente mapa se muestra la distribución de repoblaciones productoras:



Mapa 3.3

Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** en los que se representa por provincia:

- La suma de las repoblaciones protectoras y productoras
- La propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiéndose como mayoría más del 50%. Para la elaboración del mapa se han tenido en cuenta las Forestaciones de Tierras Agrícolas
- El tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y “sin especificar”. En la elaboración de este mapa también se han considerado las Forestaciones.

– **Suma de repoblaciones protectoras y productoras:**



Mapa 3.4

– Tipo de propiedad mayoritaria en la superficie repoblada por provincia:



Mapa 3.5

– Tipo de vegetación empleada en la mayoría de las repoblaciones por provincia:



Mapa 3.6

a.3 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

Estas son de las estadísticas más difíciles de elaborar de todo el capítulo ya que la información recibida suele ser muy incompleta. En el caso de los **costes** se ha obtenido en 9 de las 14 CC.AA. que han facilitado la información sobre repoblaciones. Con los datos suministrados se puede hacer una aproximación de los costes por hectárea en los distintos tipos de repoblación.

Costes por hectárea (€/ha)	
Forestación de Tierras Agrícolas	1.902,31
Repoblaciones Protectoras	2.109,20
Repoblaciones Productoras	2.358,41

Respecto a la **financiación**, la información disponible procede de 8 CC.AA. En 2010 se ha incluido también la parte correspondiente a Forestación de Tierras Agrícolas, al igual que se ha hecho con los costes. Analizando las cifras se observa que, en lo que respecta a la propiedad privada, la financiación principal son los presupuestos autonómicos seguida de la financiación europea para Forestación de Tierras Agrícolas. De hecho, el 96% de esta última se ha empleado en propiedad privada. En cuanto a las repoblaciones en propiedad pública, dos tercios de las mismas se financian con los presupuestos autonómicos y el 14% lo hacen con programas europeos diferentes al de forestaciones.

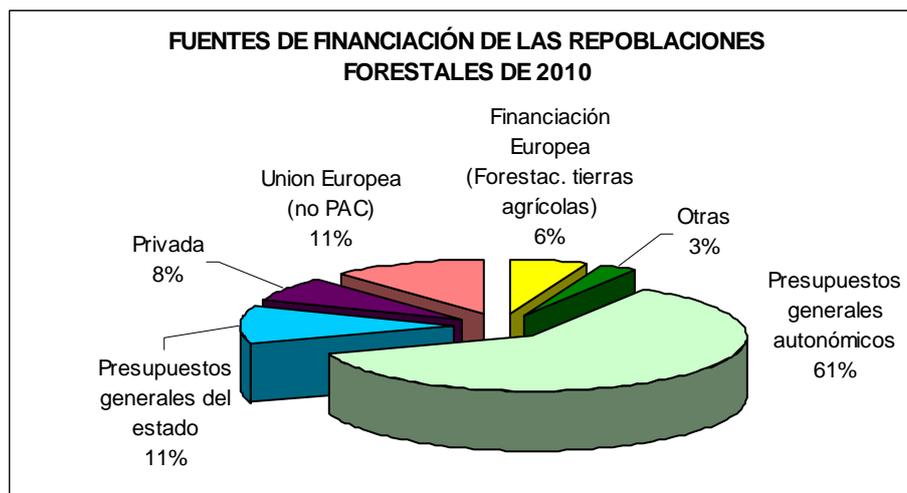


Gráfico 3.6: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales de 2010

#### a.4 MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción (MFR) producidas en el año 2010, a excepción de la producción en Galicia y Principado de Asturias, que no se ha recibido. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción. Se divide en producción de semilla, planta y estaquilla. Las cifras corresponden a la campaña 2010 – 2011.

– **Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.**

La producción por comunidad autónoma y categoría del material se refleja en la siguiente tabla:

PLANTAS PRODUCIDAS (miles de plantas)					
Comunidad Autónoma	Controlada	Cualificada	Identificada	Seleccionada	TOTAL (miles)
Andalucía			358,20		<b>358,20</b>
Aragón			333,48		<b>333,48</b>
Canarias			52,00	15,00	<b>67,00</b>
Cantabria			148,41		<b>148,41</b>
Castilla - La Mancha		0,80	63,40	3,60	<b>67,80</b>
Castilla y León	463,00	97,00	5.720,88	6.367,10	<b>12.647,98</b>
Cataluña	43,12	14,10	1.341,79	233,41	<b>1.632,42</b>
Comunidad de Madrid					
Comunidad Foral de Navarra		24,76	411,79	244,31	<b>680,86</b>
Comunidad Valenciana			219,98		<b>219,98</b>
Extremadura	430,17	0,50	689,00	1.198,60	<b>2.318,27</b>
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	<b>s.d.</b>
Islas Baleares					
La Rioja			201,00		<b>201,00</b>
País Vasco	222,30	10,20	1.984,50	1.020,10	<b>3.237,10</b>
Principado de Asturias	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	<b>s.d.</b>
Región de Murcia			760,46		<b>760,46</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.158,59</b>	<b>147,36</b>	<b>12.284,89</b>	<b>9.082,12</b>	<b>22.672,96</b>

Tabla 3.7: Miles de plantas producidas por comunidad autónoma y categoría de material.



En la siguiente tabla se muestran las cantidades de semilla recogidas por comunidad autónoma y categoría del material. Como se ha indicado anteriormente todas las cantidades corresponden a kilogramos de semilla:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (Kg de semilla)	Cualificada (Kg de semilla)	Identificada (Kg de semilla)	Seleccionada (Kg de semilla)	Total (Kg de semilla)
Andalucía			7.678,3		7.678,27
Aragón			159,65		159,6
Canarias			0,6	1,0	1,7
Cantabria			470,5		470,5
Castilla - La Mancha		22,1	17.686,6		17.708,75
Castilla y León		336,0	27.011,4	724,7	28.072,2
Cataluña			479,3	0,66	479,93
Comunidad de Madrid			359,7		359,7
Comunidad Foral de Navarra			4.408,5	514,0	4.922,5
Comunidad Valenciana		44,4	2.066,1		2.110,5
Extremadura			41.398,6	8.158,00	49.556,6
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Islas Baleares					
La Rioja			166,0		166,00
País Vasco	35,6	233,94	1.718,9	1.427,93	3.416,39
Principado de Asturias	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Región de Murcia			34,5		34,5
<b>ESPAÑA</b>	<b>35,6</b>	<b>636,5</b>	<b>103.638,8</b>	<b>10.826,4</b>	<b>115.137,2</b>

Tabla 3.9: kilogramos de semilla recogidos por comunidad autónoma y categoría del material.

Tal y como se aprecia en la tabla anterior, en lo que respecta a las categorías de material forestal, el 90% de la semilla es de categoría identificada y casi toda la demás es seleccionada.

La distribución de la producción en función de las especies principales varía respecto a los años anteriores como ya se ha comentado en el párrafo anterior. El motivo principal es que las cantidades de pino se introducían en fruto (piña), no en semilla (piñón), y tenían un peso mucho mayor en el análisis por especie. Para 2010 se obtiene que las frondosas representen casi el 97% de la producción total en peso y las especies de quercíneas predominan sobre el resto.

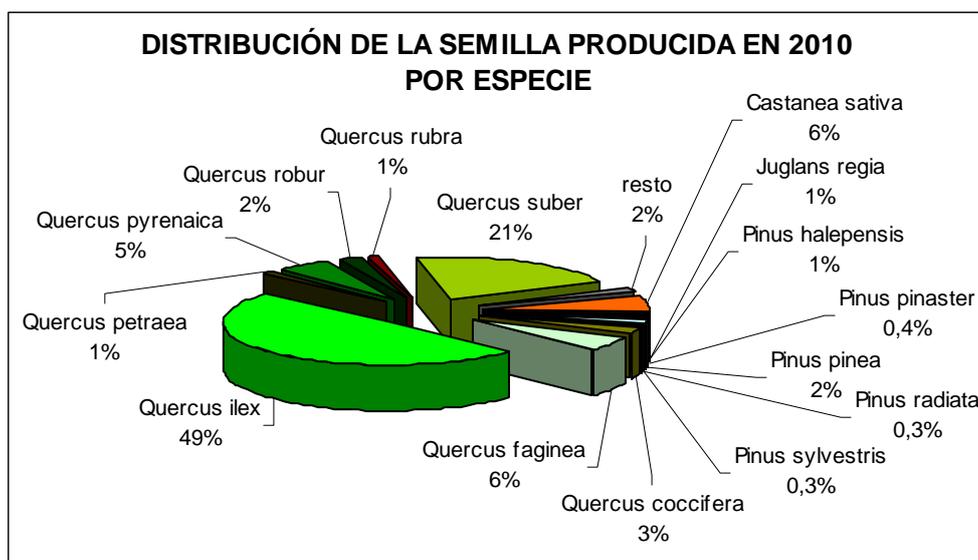


Gráfico 3.8: Distribución por especie de la semilla recogida en 2010

## b.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

### b.1 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En 2010 sólo se ha recibido esta información de 10 comunidades autónomas. Se mantienen las cifras de años anteriores (2005 – 2009) para aquellas comunidades que no han actualizado esta información y obtener así la superficie ordenada a nivel nacional.

En primer lugar se muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal total. Los porcentajes se han calculado sobre las superficies del MFE.

CC.AA.	SUPERFICIE ORDENADA (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL (ha)	SUPERFICIE SIN ORDENAR (ha)
ANDALUCÍA	1.029.122	23,04	3.438.014
ARAGÓN (2007)	79.514	3,04	2.535.819
CANARIAS (sólo Las Palmas) 2009	1.650	0,29	564.768
CANTABRIA	18.582	5,13	343.532
CASTILLA LA MANCHA	126.117	3,51	3.471.444
CASTILLA LEÓN	702.474	14,59	4.112.810
CATALUÑA	695.728	35,92	1.241.228
COMUNIDAD DE MADRID	73.909	17,54	347.421
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	284.552	47,87	309.840
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)	19.600	1,55	1.247.436
EXTREMADURA (2007)	28.957	1,06	2.698.902
GALICIA (2009)	200.723	9,84	1.839.999
ISLAS BALEARES	1.940	0,89	215.556
LA RIOJA	72.061	23,93	229.132
PAÍS VASCO (2005)	54.998	11,09	441.004
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009)	1.774	0,23	764.155
REGIÓN DE MURCIA	37.641	7,72	449.736
<b>ESPAÑA</b>	<b>3.429.343</b>	<b>12,39</b>	<b>24.250.796</b>

Tabla 3.10: Superficie ordenada por comunidad autónoma.

Notas: cuando la Comunidad Autónoma no ha actualizado la información en 2010 se indica entre paréntesis el año de su publicación.

Se utiliza como referencia la superficie forestal total del MFE (MFE25 en Galicia y Navarra y MFE50 en el resto), que incluye forestal arbolado y desarbolado.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia:



Mapa 3.7

En cuanto a la titularidad del monte sujeto a instrumentos de ordenación, se estima que el 28% de la superficie forestal pública está ordenada y en la propiedad privada representa casi un 7% del total, lo que supone un aumento del 2% tanto en la superficie pública como en la privada.

Comunidad Autónoma	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública
ANDALUCÍA	488.359	15,16	540.764	46,21
ARAGÓN (2007)			79.514	7,60
CANARIAS (2009)	650	0,14	1.000	0,91
CANTABRIA			18.582	7,21
CASTILLA LA MANCHA	50.068	1,82	76.049	9,27
CASTILLA LEÓN	91.653	2,96	610.821	35,63
CATALUÑA	412.469	27,77	283.259	63,62
MADRID	21.935	7,04	51.974	47,89
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	9.305	5,83	275.247	64,45
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)			19.600	4,86
EXTREMADURA (2007)			28.957	15,76
GALICIA (2009)	185.382	9,30	15.340	33,81
ISLAS BALEARES			1.940	17,01
LA RIOJA	327	0,32	71.733	35,90
PAÍS VASCO (2005)	11.442	4,26	43.556	19,23
PRINCIPADO DE ASTURIAS		0,00	1.774	0,52
REGIÓN DE MURCIA	24.896	7,26	12.745	8,89
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.296.485</b>	<b>6,52</b>	<b>2.132.858</b>	<b>27,86</b>

Tabla 3.11: Superficie forestal ordenada según titularidad y por comunidad autónoma.

## b.2 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE BAJO OTROS PLANES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PLANES FORESTALES AUTONÓMICOS

Para complementar la información sobre planificación desde 2006 también se solicita información sobre los distintos planes para gestionar la superficie forestal. Se ha recogido información actualizada en 9 comunidades autónomas. Para cada tipo de plan se solicita el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal. En algunos casos se ha obtenido algo más de información como tipo de propiedad, inversiones, especies principales o cobertura de la masa, pero no se recoge en el anuario por no ser representativa.

En la tabla sólo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan o la superficie total para los planes cinegéticos, piscícolas y los relativos a humedales y zonas húmedas. Se incluye también el número de planes, indicándose con "Nº" delante de la cifra. En los casos en los que se informó sobre algún plan en años anteriores pero no en 2010 se han mantenido las cifras indicando entre paréntesis el año al que corresponden.

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Cantabria					292.748 Nº 108	17.200 Nº 3	24.695 Nº 2		51.920 Nº 1
Comunidad Valenciana (2009)			173.629 Sup. total Nº 19						1.255.339 Nº 1
Principado de Asturias (2006 y 2008)	715.147 (2008)	2.150 Nº 2 (2006)	115.687 Nº 2 (2006)		905.546 Nº 70 (2006)				
Navarra		31.734 Nº 6	117.248 Nº 2		960.640 Nº 249 (2009)	62.925 Nº 2			
La Rioja					488.351 Nº 185				
Cataluña		26.036 Nº 91 (2009)	777.273 Nº 271	560 Nº 98 (2009)	1.752.866 Nº 1.408 (2009)			12.898 Nº 272	848.100 Nº 41
Islas Baleares (2009)			270 Nº 6		Nº 91				
Castilla y León		126.312 ( sup. total) Nº 892			8.611.685 Nº 5.713	530.926 Nº 23			71 Nº 1
Comunidad de Madrid	74.911 (2009)				444.234 Nº 678	138.705 Nº 6	53.564 Nº 2		15.585 Nº 17
Castilla La Mancha			1.127.470 Nº 8	14.000 Nº 4	6.458.957 Nº 5.694	601.907 Nº 34	175.313 Nº 4	368 Nº 49	18.928 Nº 25
Región de Murcia			46.231 Nº 4			35.019 Nº 5			20.374 Nº 2
Extremadura (2006 y 2007)	46.451 (2006)	3.809 Nº 8 (2006)	8.778 Nº 46 (2007)		1.855.248 Nº 3.311 (2007)				
Galicia (2008)		18.208 Nº 35 (2008)							

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Aragón (2009)						146.648 Nº 9	29.354 Nº 3		2.033 Nº 7
Canarias	80.000 Nº 1		13.000 Nº 1						

Tabla 3.12: superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.

Otros:

Cantabria:	Plan de Recuperación del Oso pardo en Cantabria
C. Valenciana:	Plan De Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana.
Cataluña:	Perímetros de Protección Prioritaria
Madrid:	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
Castilla La Mancha:	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
Castilla y León	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
Murcia	Planes de Gestión y Conservación zonas ZEPA
Aragón:	Planes de Protección en Huesca

### b.3 CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2010

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **F.S.C.** (Forest Stewardship Council) y **P.E.F.C.** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas.

Los dos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera, verificando que la madera utilizada procede de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad.

La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por FSC y PEFC. En primer lugar expondremos la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2010:

C.C.A.A.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada	ha	% superficie arbolada
ANDALUCÍA	78.312	2,68%	151.167	5,17%
ARAGÓN			78	0,01%
CANARIAS	6.709	5,08%		
CANTABRIA			24.179	11,31%
CASTILLA - LA MANCHA			23.308	0,86%
CASTILLA Y LEÓN	10.668	0,36%	531.167	18,04%
CATALUÑA	11.088	0,69%	81.490	5,07%
COMUNIDAD DE MADRID				
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.631	3,13%	193.031	44,37%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.075	0,14%	1.219	0,16%
EXTREMADURA	4.984	0,26%		

C.C.A.A.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada	ha	% superficie arbolada
<b>GALICIA</b>	2.663	0,19%	108.586	7,59%
<b>ISLAS BALEARES</b>				
<b>LA RIOJA</b>			71.869	43,34%
<b>PAÍS VASCO</b>			63.952	16,10%
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	1.036	0,23%	14.663	3,32%
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	10.070	3,34%	10.070	3,34%
<b>TOTAL</b>	<b>140.236</b>	<b>0,77%</b>	<b>1.274.778</b>	<b>6,96%</b>

Tabla 3.14: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.

Nota: en algunas comunidades una misma superficie está certificada por los dos sistemas de certificación.

La superficie certificada por PEFC representa el 7% de la superficie forestal arbolada, y la certificación de FSC se ha implantado en el 0,8% de la superficie. La comunidad autónoma con mayor superficie certificada por el sistema FSC es Andalucía, con más de 78.000 ha. En cuanto al sistema PEFC, Castilla y León es la que tiene una cifra mayor de hectáreas certificadas, unas 531.000 y un 42% del total certificado a nivel nacional. Sin embargo Navarra es la que tiene un mayor porcentaje de superficie arbolada certificada, un 44,4%.

A continuación se incluye la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. En primer lugar se muestran las cifras de número de instalaciones con certificado por comunidad autónoma. Las cifras se corresponden a diciembre de 2010:

C.C.A.A.	Nº de instalaciones con certificado F.S.C.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C.
<b>ANDALUCÍA</b>	23	33
<b>ARAGÓN</b>	11	9
<b>CANARIAS</b>	4	
<b>CANTABRIA</b>		10
<b>CASTILLA - LA MANCHA</b>	10	15
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	11	74
<b>CATALUÑA</b>	110	87
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	110	53
<b>COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA</b>	11	26
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	47	30
<b>EXTREMADURA</b>	2	1
<b>GALICIA</b>	42	135
<b>ISLAS BALEARES</b>	6	
<b>LA RIOJA</b>	2	10
<b>PAÍS VASCO</b>	35	96
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	7	37
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>434</b>	<b>619</b>

Tabla 3.15: Número de instalaciones con certificado de Cadena de Custodia emitidos por comunidad autónoma.

Hay que destacar el aumento considerable en el número de instalaciones certificadas entre 2009 y 2010. Los Certificados PEFC han aumentado un 41% respecto del año anterior, y los de FSC lo han hecho un 51%.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de instalaciones con certificados de cadena de custodia según las actividades principales de las instalaciones. En el caso de PEFC, los aserraderos y rematantes son las que disponen de la mayor cantidad de certificados, un 40% del total. Los certificados FSC están más extendidos en las instalaciones de celulosas y papel con un 67% del total.

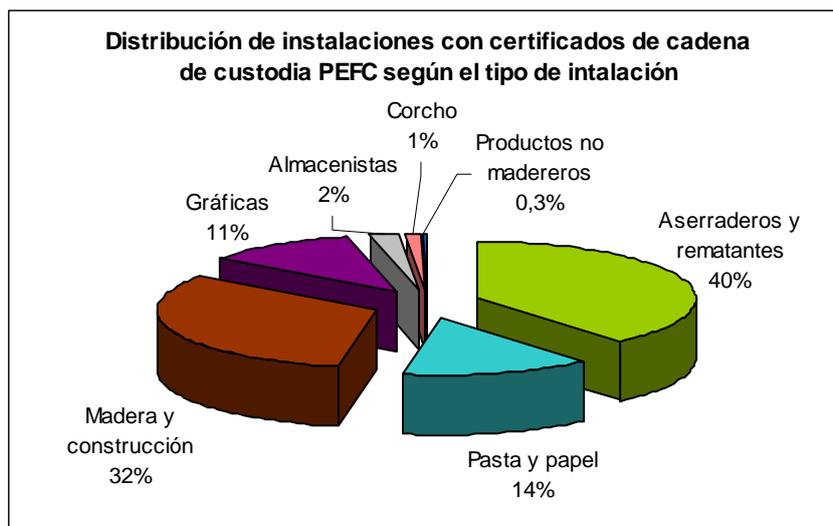


Gráfico 3.9

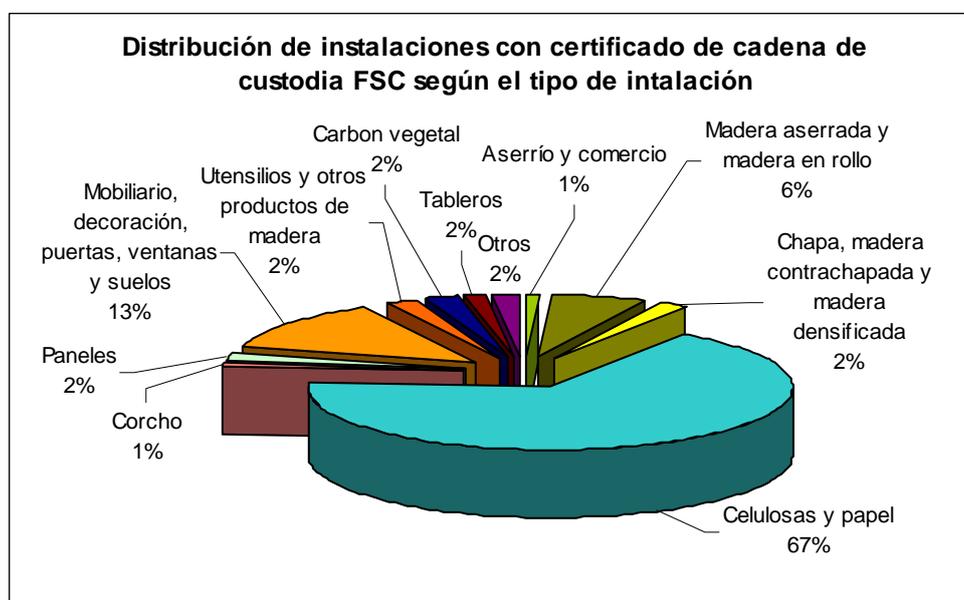


Gráfico 3.10

### c.- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

**Nota:** Todas las cifras proceden del Informe 2011 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España.

#### c.1 SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL

En este apartado se hace un análisis por comunidad autónoma de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos o ambos, y el porcentaje que representa la superficie protegida respecto de la superficie total de la comunidad autónoma.

Hay que señalar que, como se ha comentado antes, se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal.

CCAA	ENP	RN 2000	Total (Ha) (Terrestre)	Porcentaje (%) de superficie protegida respecto de la superficie de la CC.AA.
Andalucía	1.626.276	2.588.066	<b>2.697.436</b>	<b>30,79%</b>
Aragón	157.906	1.354.523	<b>1.370.126</b>	<b>28,71%</b>
Canarias	302.113	348.172	<b>555.276</b>	<b>74,58%</b>
Cantabria	152.161	144.895	<b>152.780</b>	<b>28,78%</b>
Castilla - La Mancha	580.189	1.838.157	<b>2.523.339</b>	<b>31,78%</b>
Castilla y León	717.628	2.461.322	<b>2.688.716</b>	<b>28,53%</b>
Cataluña	990.007	979.295	<b>1.019.958</b>	<b>31,67%</b>
Ceuta		630	<b>630</b>	<b>31,82%</b>
Comunidad de Madrid	110.150	319.854	<b>327.885</b>	<b>40,85%</b>
Comunidad Foral de Navarra	84.942	256.814	<b>264.340</b>	<b>25,45%</b>
Comunidad Valenciana	241.593	877.532	<b>919.524</b>	<b>39,53%</b>
Extremadura	313.560	1.257.575	<b>1.276.049</b>	<b>30,62%</b>
Galicia	357.698	352.680	<b>860.536</b>	<b>29,00%</b>
Islas Baleares	71.596	112.378	<b>175.456</b>	<b>34,96%</b>
La Rioja	166.418	167.615	<b>258.300</b>	<b>51,23%</b>
Melilla		99	<b>99</b>	<b>7,10%</b>
País Vasco	99.055	145.303	<b>164.462</b>	<b>22,75%</b>
Principado de Asturias	235.392	283.156	<b>352.397</b>	<b>33,21%</b>
Región de Murcia	77.292	264.209	<b>273.067</b>	<b>24,14%</b>
<b>Total</b>	<b>6.283.976</b>	<b>13.752.275</b>	<b>15.880.375</b>	<b>31,37%</b>

Tabla 3.16: Superficie total protegida por comunidad autónoma.

Como ya se ha comentado en años anteriores, casi la tercera parte de la superficie española está protegida y cada año se va incrementando. En general, la mayoría de los Espacios Naturales Protegidos se encuentran incluidos en la Red Natura 2000. Todas las comunidades tienen más de un 22% de su superficie protegida y en el caso de Canarias, la protección abarca las tres cuartas partes de la superficie autonómica.

La superficie protegida por categoría de protección se muestra en el siguiente mapa.



Mapa 3.8. Elaborado por el Área de Banco de Datos de la Naturaleza.

### c.2 CARACTERIZACIÓN FORESTAL DE LA RED NATURA 2000 Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La Ley de Montes (Ley 43/2003) en su artículo 28h establece que la Estadística Forestal Española recogerá la caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000.

Hemos considerado interesante incluir también los Espacios Naturales Protegidos, por lo que los resultados finales mostrarán la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras.

Para ello se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Los resultados se han obtenido del Informe 2011 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con sólo RN2000, sólo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
  - Arbolado: Fcc igual o superior al 10%.
  - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de Fcc.

En primer lugar se presentan los resultados a nivel nacional:

Superficies forestales (Ha)	RN2000 (exclusivamente)	ENP (exclusivamente)	TOTAL PROTEGIDO
Monte arbolado	7.167.393	3.499.582	7.360.785
% respecto arbolado	39%	19%	40%
Monte desarbolado	3.740.635	1.977.922	3.828.989
% respecto desarbolado	40%	21%	41%
<b>Total Forestal</b>	<b>10.908.028</b>	<b>5.477.504</b>	<b>11.189.775</b>
% respecto del total forestal	39%	20%	40%

En la siguiente tabla se muestra la superficie forestal protegida por comunidad autónoma (sólo la que está incluida en Red Natura, ENP o ambos) según usos forestales del MFE:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA CON RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (Ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	1.605.118	652.728	2.257.846	50,54%
Aragón	660.176	410.629	1.070.805	40,94%
Canarias	107.749	235.870	343.620	60,67%
Cantabria	61.815	67.593	129.408	35,57%
Castilla - La Mancha	1.188.043	313.735	1.501.779	41,74%
Castilla y León	961.866	721.231	1.683.097	34,95%
Cataluña	670.108	197.668	867.775	44,80%
Comunidad de Madrid	164.895	62.287	227.182	53,92%
Comunidad Foral de Navarra	153.049	63.045	216.094	36,36%
Comunidad Valenciana	457.999	269.961	727.961	57,45%
Extremadura	609.226	329.391	938.616	34,41%
Galicia	140.042	178.394	318.436	15,60%
Islas Baleares	81.066	30.211	111.277	50,05%
La Rioja	102.528	58.543	161.072	53,48%
País Vasco	110.239	38.510	148.749	29,99%
Principado de Asturias	133.434	134.814	268.248	34,81%
Región de Murcia	153.432	64.379	217.811	42,60%
<b>TOTAL</b>	<b>7.360.785</b>	<b>3.828.989</b>	<b>11.189.775</b>	<b>40,37%</b>

Tabla 3.17: Superficie forestal protegida por comunidad autónoma.

De la tabla anterior se extrae lo siguiente:

- El 40% de la superficie forestal está protegida por Red Natura y/o algún tipo de espacio protegido y declarado como tal. Existen otras figuras de protección como Reservas de La Biosfera y RAMSAR, principalmente, que sumarían otras 898.255 ha forestales con algún tipo de protección.
- La comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias, con casi un 61%. Además coincide con la comunidad con un mayor porcentaje de superficie total protegida (casi un 75%). Otras cinco comunidades tienen más de la mitad de su superficie forestal protegida; Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, La Rioja y Baleares.
- Galicia es la comunidad con menor porcentaje, casi un 16%, lo que la diferencia claramente, ya que en el resto de las CC.AA. al menos el 30% de su superficie forestal está protegida.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal que está protegida en cada provincia.



Mapa 3.9: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia.

Se ha evaluado también la relevancia de la parte forestal en la superficie protegida, obteniendo que el 70% de la superficie protegida es forestal. En La Rioja la superficie forestal representa más del 90% del total de superficie protegida. Hay otras cuatro comunidades con más del 80%: Navarra, Andalucía, Cantabria y Cataluña. Galicia es la comunidad autónoma con menor porcentaje de superficie protegida con uso forestal, un 37%.

Los **porcentajes forestales** de la Red Natura 2000, los Espacios Naturales Protegidos, y la **superficie total protegida** son los siguientes:

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido (por una o por ambas) % forestal
Arbolado	52%	56%	46%
Desarbolado	27%	31%	24%
<b>Total forestal</b>	<b>79%</b>	<b>87%</b>	<b>70%</b>

NOTA: Tanto las cifras como las conclusiones son prácticamente iguales a las del Anuario anterior, ya que sólo han transcurrido 6 meses entre unas y otras y en este tiempo no ha habido declaración de grandes espacios nuevos en superficie forestal y los cambios se deben principalmente a actualizaciones de la cartografía.

## 4.- PRODUCCIÓN

### a) MADERA

#### a.1 ANÁLISIS DE LAS CORTAS DE MADERA Y VALOR ASOCIADO

En estas páginas se presenta una síntesis de la información recogida sobre cortas de madera. En 2010 se ha obtenido respuesta de todas las CCAA a excepción de Extremadura, aunque también faltan las cifras de Álava. Por tanto, la información de este apartado es el agregado de las 47 provincias que han suministrado los datos correspondientes.

La siguiente tabla muestra la serie histórica de cortas de madera desde 1990:

CORTAS DE MADERA					
AÑO	Coníferas (miles de m3 con corteza)	Fronosas (miles de m3 con corteza)	Sin clasificar (miles de m3 con corteza)	TOTAL (miles de m3 con corteza)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	8.517	4.229	2.714	15.460	523.806
1991	7.200	4.301	3.347	14.848	523.305
1992	6.711	4.142	3.221	14.074	471.945
1993	6.372	4.197	3.027	13.596	444.743
1994	7.549	4.601	3.244	15.394	536.499
1995	7.882	5.068	2.623	15.573	602.025
1996	7.507	4.662	2.571	14.739	595.719
1997	8.160	5.116	2.378	15.654	655.085
1998	7.981	5.710	2.183	15.874	685.953
1999	7.816	5.447	2.099	15.362	669.298
2000	6.838	5.058	2.193	14.090	627.945
2001	6.148	5.407	2.546	14.101	623.529
2002	5.525	5.382	3.806	14.713	666.321
2003	6.631	5.582	3.396	15.609	750.391
2004	6.037	5.409	3.353	14.799	718.811
2005	7.804	5.578	2.466	15.848	730.484*
2006	8.270	5.260	3.523	17.053	743.657*
2007	7.406	5.408	1.281	14.095	720.647*
2008	6.501	5.788	4.761	17.050	871.714*
2009	5.318	5.038	3.754	14.110	721.416*
<b>2010</b>	<b>6.164</b>	<b>5.788</b>	<b>1.288</b>	<b>13.239</b>	<b>n.d.</b>

Tabla 4.1: Serie histórica de cortas de madera y valor asociado.

Notas:

\*: Valor obtenido a partir de las Cuentas Económicas de la Selvicultura de 2007.

Madera sin clasificar: madera que se ha extraído pero no ha quedado recogida en las estadísticas. Se obtiene del Balance de la Madera y las industrias de primera transformación son las que proporcionan los datos principales para el cálculo.

n.d.: no disponible en este momento. A la espera de completar las Cuentas de la Selvicultura para el siguiente periodo.

En 2010 disminuyen las cortas totales de madera respecto al año 2009, pero esto se debe a descenso de la madera contabilizada como sin clasificar. Se ha detectado un error de interpretación de las cifras que se manejaban para realizar este cálculo por lo que las cifras de años anteriores están sobrestimadas.

En cambio se observa un aumento en las cifras de cortas de coníferas y frondosas, que son las que proceden de los datos facilitados por las comunidades autónomas. Este incremento de la madera cortada se debe a que aumentaron las cortas de las tres especies principales. Se cortaron unos 700.000 m<sup>3</sup> más de eucalipto, 500.000 m<sup>3</sup> más de *Pinus radiata* y 300.000 de *Pinus pinaster*.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las cortas en los últimos años:

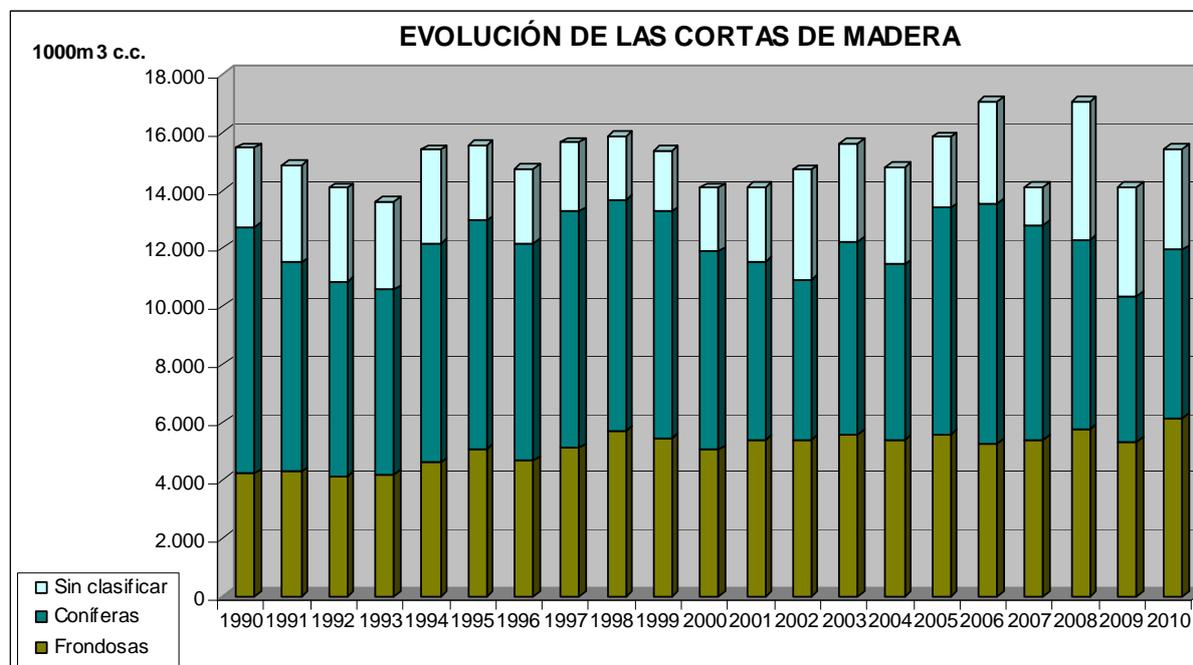


Gráfico 4.1: Evolución de las cortas de madera desde 1990.

A lo largo del capítulo se presentan las cifras de cortas de forma más detallada.

La distribución geográfica de las cortas por provincia se muestra en el siguiente mapa. Hay que señalar que las provincias de Álava, Cáceres y Badajoz no han suministrado los datos relativos al año 2010 y por tanto aparecen sombreadas con un tono diferente en todos los mapas.



Mapa 4.1

Galicia sigue siendo la comunidad autónoma con mayor volumen de cortas, un 57,5% del total nacional, y el 65% de las cortas de frondosas. Otras comunidades autónomas con un volumen destacado de cortas son Castilla y León, 11,1% del total, y País Vasco, 7,7%. Analizando las cortas por provincia se observa que en 6 se cortan más de 500.000 m3; en las 4 gallegas, en Asturias y en Vizcaya. Sólo en La Coruña se cortó el 23% del total a nivel nacional.

El análisis anterior refleja que la gran parte de las cortas se concentran en una pequeña superficie del país. Para ello se estudia la relación entre las cortas de las distintas provincias y la superficie arbolada. Se obtiene que el 75% de las cortas se realizan en el 14% de la superficie. Si ampliamos al 90% de las cortas, éstas se producen en el 36% de la superficie arbolada. Esta concentración de las cortas se refleja en la tabla de acumulados.

ACUMULADO		PORCENTAJE ACUMULADO	
Cortas (m3 c.c.)	Superficie (Ha)	Cortas (%)	Superficie (%)
8.994.443	2.344.981	75	14
10.762.462	5.767.943	90	36
11.327.379	8.662.490	95	53
11.951.613	16.239.073	100	100

En cuanto a la relación entre cortas de coníferas y frondosas, en 2010 se cortó casi tanta madera de frondosas (48,4%) como de coníferas.

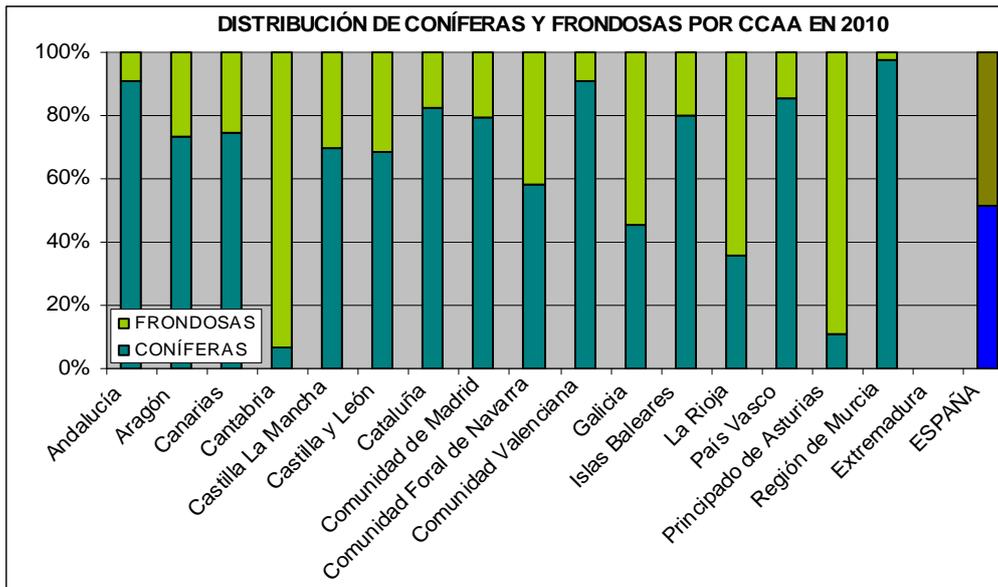


Gráfico 4.2: Distribución de coníferas y frondosas por comunidad autónoma en 2010

Tal y como se observa en el gráfico, En el análisis por comunidad autónoma se observa que sólo en Asturias y Cantabria las cortas de frondosas representarían más del 90% del total de sus cortas. En La Rioja y Galicia superan el 50%. Para el resto de las autonomías las cortas de coníferas representan más de la mitad del total de cortas. En Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía más del 90% de las cortas son de especies de coníferas.

Si se analizan por separado las cortas de coníferas y frondosas, en el caso de las coníferas tendríamos la siguiente distribución. Se aprecia que, al igual que ocurría en años anteriores, las provincias gallegas destacan claramente sobre el resto, ya que en cada una de ellas se cortan más de 500.000 m3 de madera de coníferas.



Mapa 4.2

En el caso de las frondosas, al igual que con las coníferas, la mayor concentración de cortas se da en provincias gallegas, en concreto en A Coruña, Lugo y Ourense y también en Asturias, todas ellas con cortas por encima de los 600.000 m<sup>3</sup>.



Mapa 4.3

## a.2 CORTAS POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO

En cuanto al volumen de cortas por tipo de propiedad del suelo, estas son las cifras a nivel nacional:

PROPIEDAD	CONÍFERAS m <sup>3</sup> c.c.	FRONDOSAS m <sup>3</sup> c.c.	TOTAL m <sup>3</sup> c.c.
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
Montes de Utilidad Pública de las CC.AA. o del Estado	226.131	32.580	258.710
De las CC.AA. o del Estado no catalogados de U.P.	39.737	1.739	41.476
Montes de Utilidad Pública de las Entidades Locales	1.127.887	313.318	1.441.206
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	152.052	37.119	189.171
Entidades Locales de Libre Disposición	349.035	59.957	408.992
<b>TOTAL PÚBLICA</b>	<b>1.894.841</b>	<b>444.714</b>	<b>2.339.555</b>
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
Privada. Consorciados o conveniados	63.962	67.328	131.289
Privada. No consorciados	3.232.646	5.090.794	8.323.440

PROPIEDAD	CONÍFERAS m3 c.c.	FRONDOSAS m3 c.c.	TOTAL m3 c.c.
Montes vecinales en mano común	861.242	184.837	1.046.079
Desconocida	111.250		111.250
<b>TOTAL PRIVADA</b>	<b>4.269.100</b>	<b>5.342.959</b>	<b>9.612.058</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.163.941</b>	<b>5.787.672</b>	<b>11.951.613</b>

Tabla 4.2: Cortas por tipo de propiedad en 2010

El 70% de las cortas se producen en montes privados sin consorcio ni convenio. Casi el 75% de las cortas en montes públicos son de coníferas. En los privados se corta el 92% de la madera de frondosas. Todo ello se refleja en el siguiente gráfico:

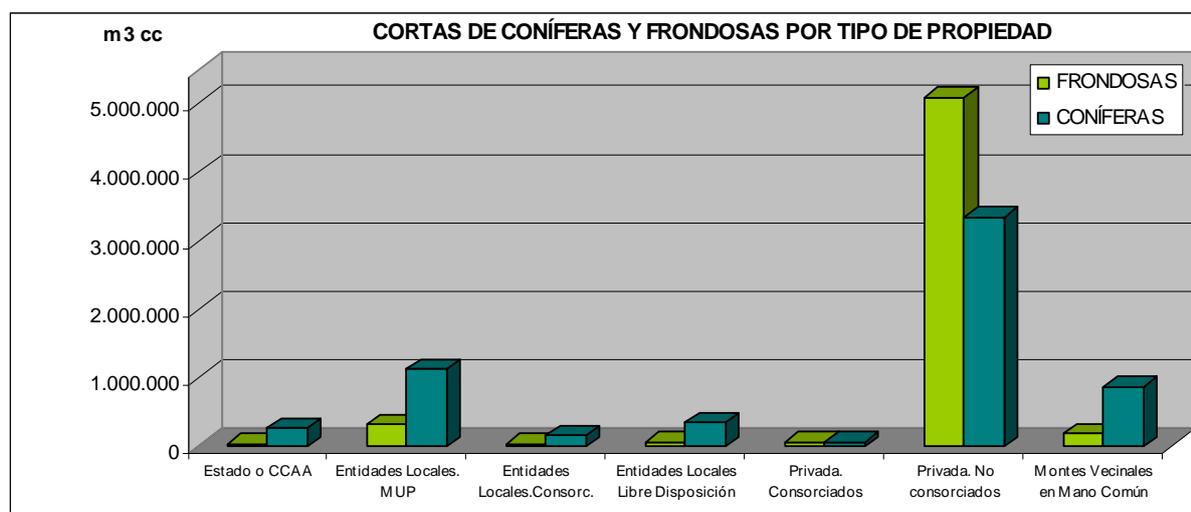


Gráfico 4.3: Cortas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2010.

### a.3 CORTAS POR ESPECIE

A continuación se presenta un análisis más detallado de las cortas por tipo de especie.

#### CONÍFERAS

Las especies principales de coníferas que se cortan son las siguientes:

CONÍFERAS	Especies principales	Volumen cortado (m3 con corteza)
<b>Indicadores:</b> — % respecto del total de cortas 51,57% — % coníferas autóctonas respecto total del coníferas: 25,67%	<i>Pinus halepensis</i>	238.371
	<i>Pinus nigra</i>	363.777
	<i>Pinus pinaster</i>	3.171.485
	<i>Pinus pinea</i>	80.953
	<i>Pinus radiata</i>	1.552.850
	<i>Pinus sylvestris</i>	646.742
	Otras coníferas autóctonas ( <i>Chamaecyparis</i> , <i>Larix</i> , <i>Picea</i> y <i>Pseudotsuga</i> )	29.136
	Otras coníferas	80.625

La cuarta parte (25,7%) de la madera de coníferas cortada en 2010 es de especies autóctonas.

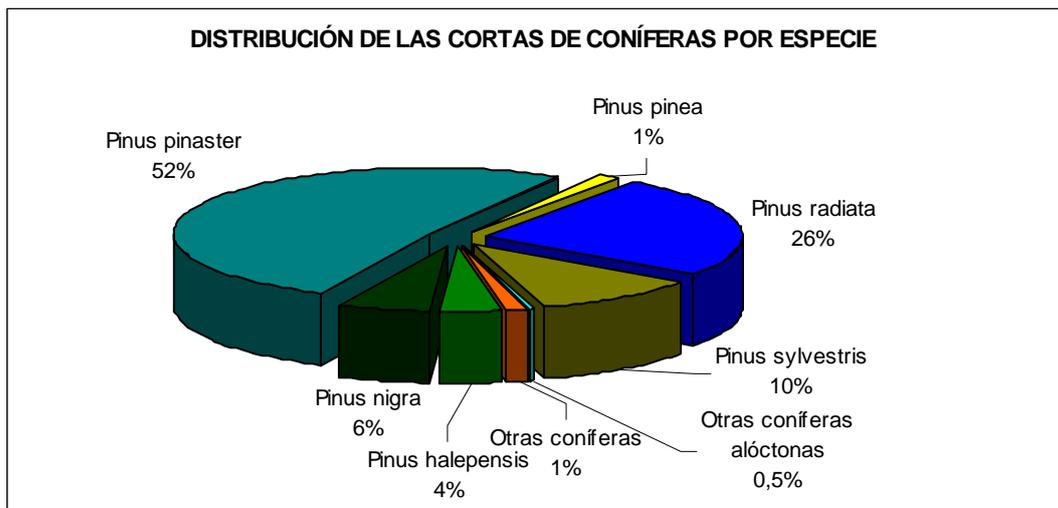


Gráfico 4.4: Distribución por especie de las cortas de coníferas en 2010

### FRONDOSAS

En lo que se refiere a las especies de frondosas, éstos son los datos obtenidos:

FRONDOSAS	Especies principales	Volumen cortado (m3 con corteza)
<b>Indicadores:</b>	<i>Betula spp.</i>	48.936
	<i>Castanea sativa</i>	76.543
	<i>Eucalyptus spp.</i>	4.760.900
	<i>Fagus sylvatica</i>	95.501
	<i>Populus spp.</i>	537.307
	<i>Quercus ilex</i>	32.913
	<i>Quercus pyrenaica</i>	31.351
	<i>Quercus robur y Quercus petraea</i>	121.297
	Otros <i>Quercus</i>	30.119
	Otras frondosas alóctonas	14.489
Resto de frondosas	38.315	
<b>% respecto del total de cortas</b> 48,43%		
<b>% frondosas alóctonas respecto total del frondosas:</b> 82,66%		

En este caso las cortas de especies alóctonas de frondosas representan el 83% del total.

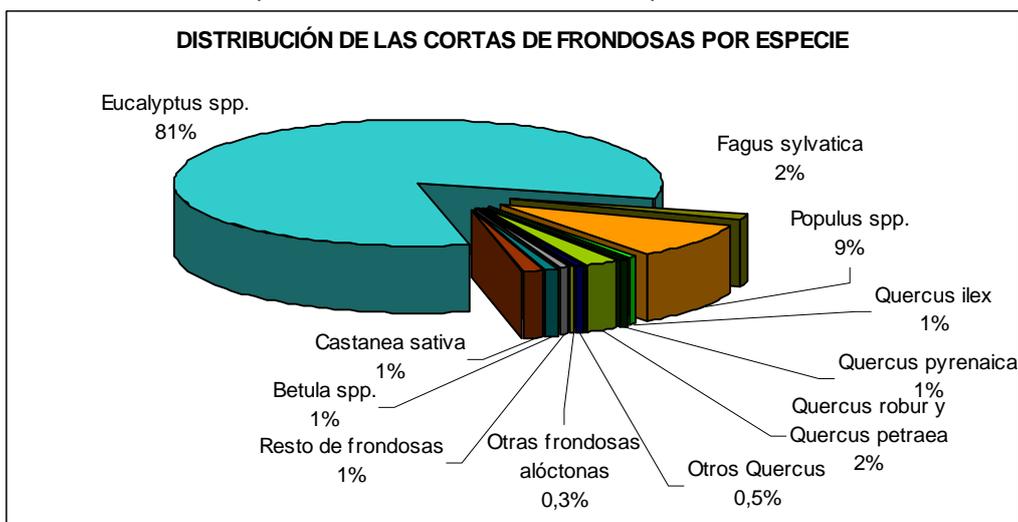


Gráfico 4.5: Distribución por especie de la cortas de frondosas en 2010

Si analizamos las cortas en conjunto obtenemos el porcentaje de cada una de las especies principales:

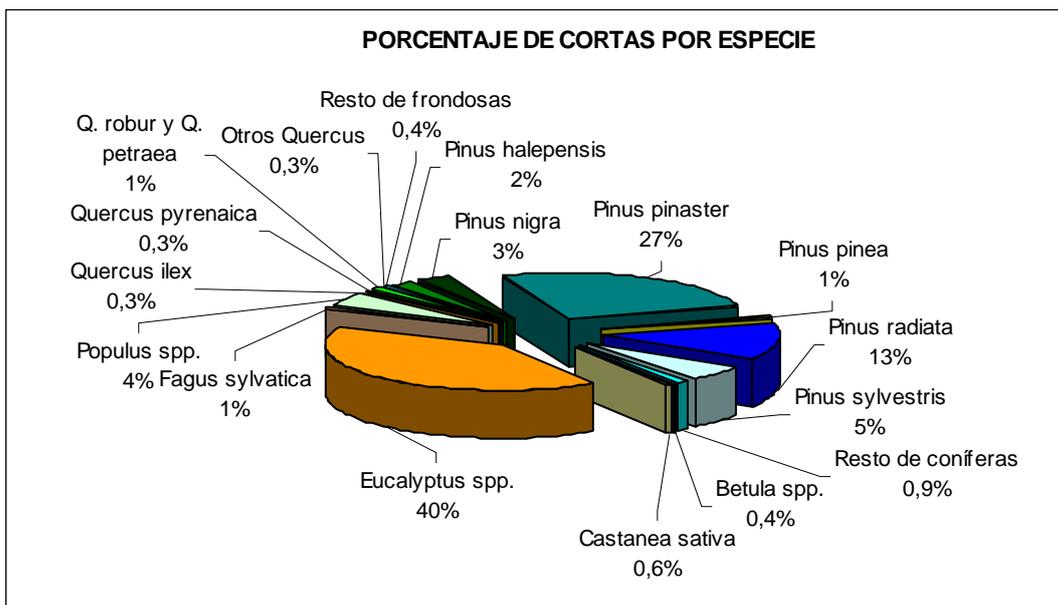


Gráfico 4.6: Porcentaje de cortas por especie en 2010

A continuación se representa para cada provincia, la especie que aporta un volumen mayor de cortas:



Mapa 4.4

En las siguientes tablas se incluyen las cortas de las principales especies por tipo de propiedad, y una media de los precios en pie y en cargadero suministrados por las distintas provincias. También se añaden los precios de la "Encuesta de precios percibidos por los agricultores", que ofrece los precios en pie para las especies más habituales y diferencia entre sierra y trituración en el caso de las 3 especies principales: pino pinaster, eucalipto y pino radiata.

m3 cc	especie	PROPIEDAD PÚBLICA					Total PÚBLICA	PROPIEDAD PRIVADA			Total PRIVADA	TOTAL	precio CCAA		precio Encuesta	
		MUP CCAA/ Estado	CCAA /Estado NO de UP	E.L. MUP	E. L. Conсорc.	E. L. de Libre Disposición		Privada Consoc	Privada. No Consorc.	Montes Vecinales en Mano Común			pie	carg.	S	T
CONIFERAS	Abies spp.			23.727			23.727		54		54	23.781	S:24 T:18	S:45,5 T:31		
	Larix spp.			4.950		5.888	10.838		70		70	10.908	35,00	40,50		
	Picea abies			7.669			7.669		55		55	7.724	30,00	40,50		
	Pinus canariensis	2.640			40	50	2.730	10	280		290	3.020				
	Pinus halepensis	20.783	71	33.214	14.861	192	69.120	2.702	166.549		169.251	238.371	S:24,32 T:19,15	28,78	15,69	
	Pinus nigra	35.799	37.046	92.049	27.489	27.400	219.784	3.150	140.844		143.994	363.777	S:24,5 T:18,21	S:34,9 T:27,59	20,36	
	Pinus pinaster	68.839	710	427.877	28.106	6.944	532.477	46.305	1.935.604	657.100	2.639.009	3.171.485	19,19	S:29,2 T:24,7	31,82	26,52
	Pinus pinea	18.319		10.147	1.752	150	30.368	10.533	40.052		50.586	80.953	S:21,43 T:17,2	25,38	17,65	
	Pinus radiata	17.476	1.910	174.651	8.709	303.888	506.634	10	895.907	150.300	1.046.217	1.552.850	17,98	S:31,74 T:21,22	46,35	13,91
	Pinus sylvestris	62.185		336.848	71.094	4.523	474.650	1.172	117.081	53.840	172.093	646.742	23,83	S:36,85 T:31,14	28,76	
	Pinus uncinata			7.615			7.615		7.214		7.214	14.829		26,00	26,32	
	Pseudotsuga menziesii			43			43		9.145		9.145	9.188	18,00	32,00		
	Coníferas sin especificar	90		9.090			9.180	1	29.012	2	29.015	38.195				
Resto de coníferas			8			8	79	2.029		2.108	2.116					
<b>Total CONIFERAS</b>	<b>226.131</b>	<b>39.737</b>	<b>1.127.887</b>	<b>152.052</b>	<b>349.035</b>	<b>1.894.841</b>	<b>63.962</b>	<b>3.343.896</b>	<b>861.242</b>	<b>4.269.100</b>	<b>6.163.941</b>	<b>24,00</b>	<b>32,19</b>	<b>26,71</b>	<b>20,21</b>	
FRONDOSAS	Alnus glutinosa							9.319		9.319	9.319	16,91	27,24			
	Betula spp.							48.936		48.936	48.936	16,88	27,22			
	Castanea sativa			266	11	225	502		76.041		76.041	76.543	51,56	52,92	37,03	
	Eucalyptus spp.	9.828	50	154.924	10.501	33.075	208.378	920	4.366.765	184.837	4.552.522	4.760.900	S:21,66 T:27,45	S:34,35 T:24,73	25,21	22,44
	Fagus sylvatica	3.209		82.411		129	85.749		9.752		9.752	95.501	30,00	S:49,58 T:41,25	17,49	
	Populus spp.	19.542		50.307	26.608	26.301	122.757	64.519	350.031		414.550	537.307	S:33,01 T:38,88	44,97	34,41	
	Quercus faginea		25	95			120		11.557		11.557	11.677	24,76	35,56		
	Quercus ilex		14	1		3	19	543	32.351		32.894	32.913	26,60	39,71		
	Quercus petraea			3.458			3.458		3.272		3.272	6.730	30,97	50,08		
	Quercus pyrenaica			9.412			9.412	197	21.743		21.940	31.351				
Quercus robur			3.859		201	4.060		110.507		110.507	114.567	31,36	50,31			

m3 cc	especie	PROPIEDAD PÚBLICA					Total PÚBLICA	PROPIEDAD PRIVADA			Total PRIVADA	TOTAL	precio CCAA		precio Encuesta	
		MUP CCAA/ Estado	CCAA /Estado NO de UP	E.L. MUP	E. L. Consort.	E. L. de Libre Disposición		Privada Consoc	Privada. No Consort.	Montes Vecinales en Mano Común			pie	carg.	S	T
	Otros quercus autóctonos			484			484		9.246		9.246	9.730				
	Resto de frondosas	1	1.650	8.102		22	9.774	1.150	41.274		42.423	52.197				
	<b>Total FRONDOSAS</b>	32.580	1.739	313.318	37.119	59.957	444.714	67.328	5.090.794	184.837	5.342.959	5.787.672	28,63	41,00	28,53	22,44
	<b>TOTAL</b>	<b>258.710</b>	<b>41.476</b>	<b>1.441.206</b>	<b>189.171</b>	<b>408.992</b>	<b>2.339.555</b>	<b>131.289</b>	<b>8.434.690</b>	<b>1.046.079</b>	<b>9.612.058</b>	<b>11.951.613</b>	<b>26,31</b>	<b>36,60</b>	<b>27,62</b>	<b>21,33</b>

Tabla 4.3: Cortas de madera por especie, propiedad y precio unitario asociado.

**Notas:**

Consort.: consorciados

E.L.: entidades Locales

Precio CCAA: se obtiene como precio medio de los precios por especie y destino suministrados por las CCAA.

Precio Encuesta: Precio de la Encuesta de Precios Percibidos por los Agricultores.

No se ha podido obtener un precio medio de todas las especies.

Los precios totales se han calculado como promedio de los precios de cada especie.

Precios:

Pie: en pie

Carg: en cargadero

S: sierra

T: trituración

En 2010 las cortas se recuperaron respecto a 2009 aunque no se llegó a los valores de 2008. En el siguiente gráfico se analizan las cifras de cortas por especie de los 3 últimos años. Se observa que se han incrementado las cortas de eucalipto, pino radiata, pino carrasco y haya desde 2008. En el resto de las especies, o han descendido, como en el caso del chopo, del pino piñonero, o del pino salgareño, o se han incrementado respecto a las de 2009 aunque sin llegar a los niveles de 2008.

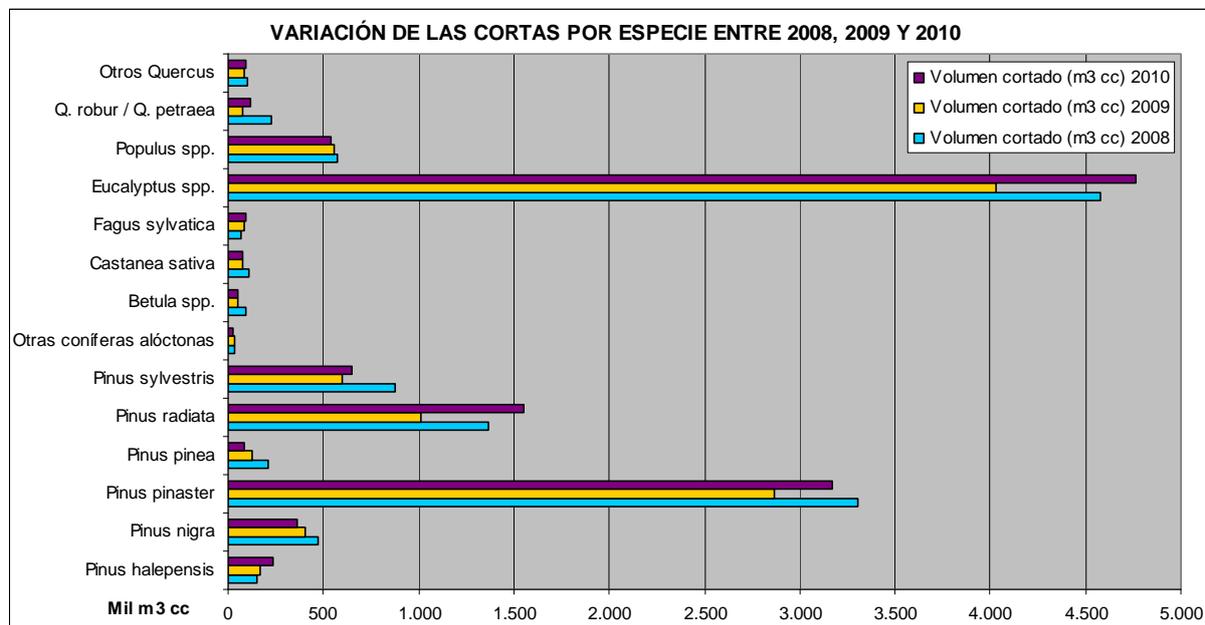


Gráfico 4.7: Variación de las cortas de las especies principales entre 2008, 2009 y 2010.

El siguiente gráfico se centra en la evolución de las cortas de las 5 especies principales en los últimos 10 años. Se observa que la única especie que más o menos mantiene un incremento constante de su volumen de cortas es el eucalipto mientras que las de chopo descienden poco a poco. Las cortas de las tres especies de pino son más variables y no se observa una tendencia determinada.

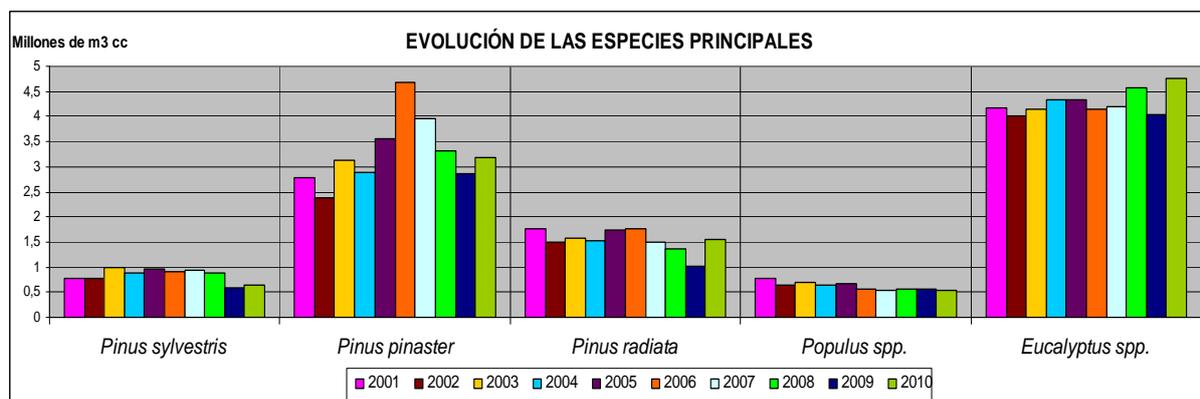


Gráfico 4.8: Evolución de las cortas de las 5 especies principales.

La distribución provincial de las cortas de estas 5 especies se muestra en los siguientes mapas:



Mapa 4.5



Mapa 4.6





Mapa 4.9

## b) LEÑA

### b.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE LEÑA POR GRUPO DE ESPECIES, PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

La información sobre la extracción de leñas es una de las estadísticas más demandadas tanto por organismos nacionales como internacionales, debido, principalmente a su potencial como energía alternativa. A pesar de ello es una información difícil de recoger, ya que en muchos casos no lleva asociada una transacción económica, pues se deja en el monte para que la recojan los vecinos, o procede de operaciones selvícolas. Las comunidades autónomas que cumplimentan esta información cada vez lo hacen de forma más completa y precisa, pero en conjunto todavía no se ha llegado al nivel de respuesta de la estadística de cortas, que es la más completa de todas las que se presentan.

En 2010 sólo se ha recogido información del 76% de las provincias. Faltan datos de Asturias, Galicia, Extremadura, País Vasco y de las provincias de Las Palmas y Alicante.

En primer lugar se presenta la serie histórica de extracción de leña y valor de la misma desde 1990 y después se mostrarán los datos de 2010.

EXTRACCIÓN DE LEÑAS		
AÑO	PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	1.593	27.358
1991	1.848	31.475
1992	1.940	38.284
1993	1.748	29.335
1994	1.609	39.108

EXTRACCIÓN DE LEÑAS		
AÑO	PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	Valor en cargadero (miles de euros)
1995	2.325	56.388
1996	2.377	49.891
1997	1.516	31.343
1998	1.390	48.255
1999	1.362	34.747
2000	1.493	38.660
2001	955	21.052
2002	1.024	27.969
2003	1.151	32.301
2004	1.106	10.515
2005	848	20.868*
2006	1.189	30.289
2007	1.451	29.353**
2008	988	19.987**
2009	1.175	23.775**
<b>2010</b>	<b>2.445</b>	<b>n.d.</b>

Tabla 4.4: serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado.

\*: Valor estimado a partir de la serie histórica

\*\* : Valor obtenido a partir de las cuentas económicas de la Selvicultura 2007

n.d.: no disponible en este momento. A la espera de completar las Cuentas de la Selvicultura para el siguiente periodo.

Desde 2006 la cantidad de leñas extraídas se recoge en toneladas, por ello hemos transformado los estéreos de años anteriores a toneladas, tal y como se muestra en la tabla anterior.

La cifra total de leñas extraídas en 2010 supera en un millón de toneladas a las cifras de años anteriores. Esto se debe a que en Andalucía han utilizado una metodología diferente de estimación y como resultado se ha disparado la cifra de leñas andaluza y se ha duplicado el total nacional.

Las cantidades de leña extraída por provincia se muestran en el siguiente mapa



Mapa 4.10

Como ya se ha comentado anteriormente, las cifras andaluzas de 2010 son muy superiores a las del resto de las CCAA y representan el 51% del total. Como en años anteriores Castilla y León y Cataluña también destacan por sus extracciones, que representan el 32% y el 7% respectivamente. Esto se muestra en el siguiente gráfico, en el que solo se representan las comunidades autónomas con datos de extracciones

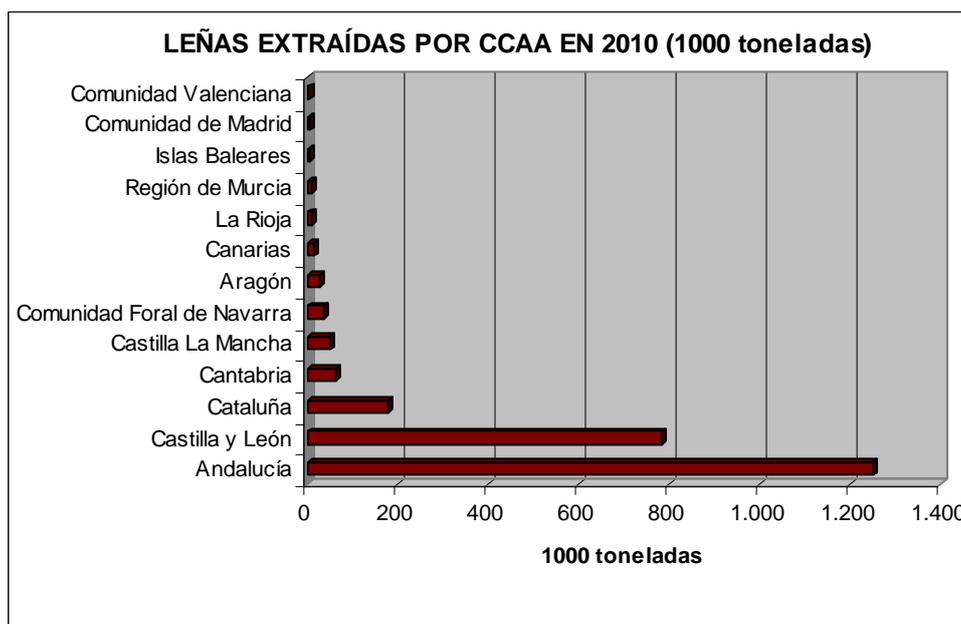


Gráfico 4.9

Las coníferas solo suponen el 12% del total de extracciones. Se incluyen también las cifras de leña de especies sin identificar ya que representan aproximadamente la mitad del total de extracciones.

Corresponden casi en su totalidad a las leñas de Andalucía. Hay que indicar que aunque sólo aparezca un 41% de frondosas, gran parte del grupo “sin identificar” corresponderá a especies de frondosas.

LEÑAS EXTRAÍDAS POR ESPECIE		TONELADAS
<b>FRONDOSAS</b> 41%	<i>Eucalyptus globulus</i>	56.644
	<i>Fagus sylvatica</i>	36.044
	<i>Fraxinus spp.</i>	11.485
	<i>Populus spp.</i>	128.489
	<i>Quercus ilex</i>	188.142
	<i>Quercus pyrenaica</i>	281.498
	<i>Quercus spp. y otros Quercus</i>	190.792
	Matorrales	37.982
	Frondosas sin especificar	76.146
	Resto de frondosas	4.712
<b>CONÍFERAS</b> 12%	<i>Pinus halepensis</i>	23.300
	<i>Pinus pinaster</i>	29.416
	<i>Pinus pinea</i>	19.346
	Otros pinos	23.725
	Coníferas sin especificar	171.238
	Resto de coníferas	20.365
<b>SIN IDENTIFICAR</b> 47%		1.145.591

Tabla 4.5: Extracción de leña por especie

Si se analiza ahora la leña extraída por tipo de propiedad del monte, el 69% se hace en montes de propiedad privada. Las extracciones en Montes de Utilidad Pública representan el 24% del total. En el siguiente gráfico se muestran las leñas extraídas por tipo de propiedad y divididas en coníferas y frondosas.

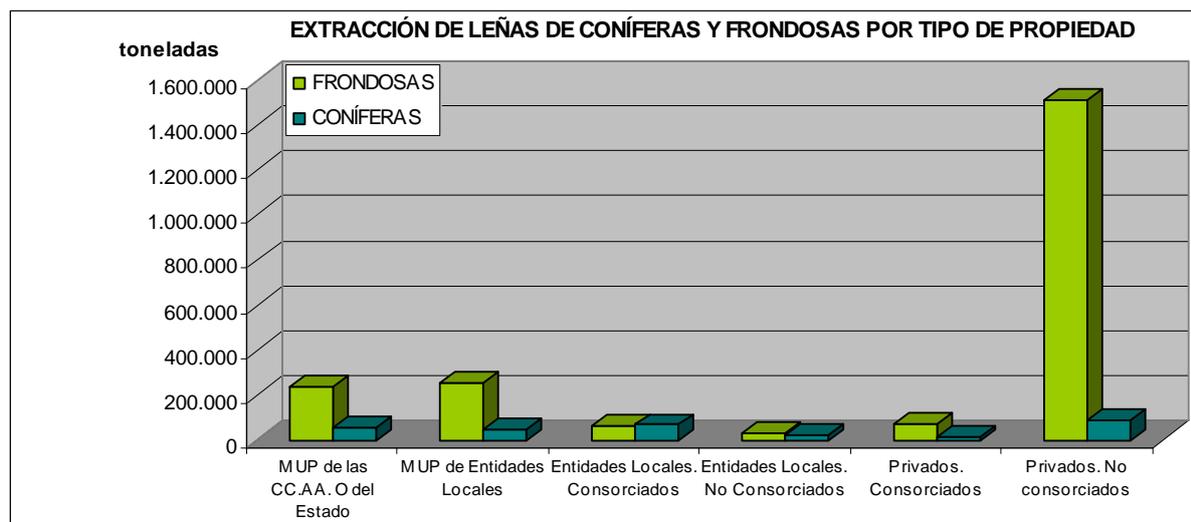


Gráfico 4.10: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad

PROPIEDAD	TOTAL toneladas
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>	
M.U.P. de las CC.AA. o del Estado	289.133
M.U.P. de las Entidades Locales	298.262
Entidades Locales consorciados o conveniados	125.587
Entidades Locales de Libre Disposición	44.955
<b>TOTAL PÚBLICA</b>	<b>757.936</b>
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>	
Privada consorciados o conveniados	89.224
Privada sin consorcio o convenio	1.597.753
<b>TOTAL PRIVADA</b>	<b>1.686.977</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.444.913</b>

Tabla4.6: Extracción de leñas por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las cantidades de leña extraídas por especie y tipo de propiedad y el precio asociado a aquellas especies en las que ha sido posible obtenerlo.

ton	ESPECIE	PROPIEDAD PÚBLICA				Total PÚBLICA	PROPIEDAD PRIVADA		Total PRIVADA	TOTAL toneladas	Precios	
		CCAA / Estado M.U.P.	E.L. MUP	E. L. Consorc.	E. L. No Cons.		Privada. Consor.	Privada. No Consorc.			En Pie €/t	En Cargad €/t
CONÍFERAS	<i>Pinus halepensis</i>	57	6.056		10.125	16.238		7.062	7.062	23.300	10,00	29,75
	<i>Pinus pinaster</i>	1.273	9.923			11.196	11415,71	6.804	18.220	29.416	12,07	19,02
	<i>Pinus pinea</i>	4096,8	2046,99			6.144	538,89	12.663	13.202	19.346	9,33	17,82
	<i>Pinus spp.</i> y otros pinos	1263	28.548		5555	35.366	2295,57	4.694	6.990	42.356	8,20	25,75
	Coníferas sin especificar	47.172		66.723	2.239	116.134	1.230	54.001	55.231	171.366	8,22	17,82
	Resto de coníferas	0	1462,73	0	11,56	1474,29	123,92	7,9	131,82	1606,11		
<b>Total CONÍFERAS</b>		53.862	48.036	66.723	17.931	186.552	15.604	85.233	100.837	287.389	9,57	22,03
FRONDOSAS	<i>Eucalyptus spp.</i>		39.237		648	39.885		16.759	16.759	56.644	8,20	
	<i>Fagus sylvatica</i>		25.423		10621	36.044		0	0	36.044	7,23	33,00
	<i>Fraxinus spp.</i>		273,43		35,17	308,6	1923,42	9.253	11.177	11.485	8,46	25,00
	<i>Populus spp.</i>		71,09		1245	1316,09	57383,67	69.789	127.172	128.489	12,00	25,35
	<i>Quercus ilex</i>	19,13	4.250		100,33	4.370	2364,78	181.407	183.772	188.142	11,68	23,01
	<i>Quercus pyrenaica</i>	1121	123.258		1.415	125.794	1433,03	154.271	155.704	281.498	10,10	23,00
	<i>Quercus spp. y otros quercus</i>	16	33.894		10.335	44.245	3071,27	143.476	146.547	190.792	8,31	28,54
	Matorrales		18.937		2.624	21.561		16.421	16.421	37.982	6,84	11,47
	Frondosas sin especificar	1370,35	1.827	1842,31		5.040		71.106	71.106	76.146	7,42	15,53
Resto de frondosas		359,01			359,01	44,24	4.308	4.353	4.712			
<b>Total FRONDOSAS</b>		2.526	247.530	1.842	27.024	278.922	66220,41	666.791	733.011	1.011.933	8,92	23,11
<b>SIN IDENTIFICAR</b>		232.745	2.696	57.021		292.462	7400	845.729	853.129	1.145.591	4,68	16,30
<b>TOTAL</b>		289.133	298.262	125.587	44.955	757.936	89.224	1.597.753	1.686.977	2.444.913	9,24	22,57

Tabla 4.7: Extracción de leñas por especie, propiedad y precio unitario asociado.

## c) PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS

La mayoría de estos productos manifiestan una producción muy variable y la dificultad de recoger datos para elaborar la estadística es considerable. Además, la extracción de los más importantes como la resina, el corcho o el piñón, se realiza principalmente de manera tradicional y sigue estando poco mecanizada por lo que son trabajos con una carga física importante, cuya extracción es costosa y hay poca renovación del personal cualificado. Aún así, estos productos tienen una gran demanda, por lo que debería replantearse su aprovechamiento y reforzar la presencia de los productos forestales nacionales tanto en el mercado español como en el internacional.

Las cifras que se presentan en este apartado se han obtenido a partir de los estadillos enviados desde 12 comunidades autónomas. Estos datos no se han recogido en Navarra, Asturias, Galicia, Islas Baleares ni en Extremadura. Tampoco se han recogido las cifras en Álava, Vizcaya, y Las Palmas, por lo que las cifras totales corresponden al 76% de las provincias. En los mapas que acompañan el análisis, las provincias sin datos se representan como “desconocido”.

### c.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE CORCHO

A nivel mundial, España es el segundo país con mayor producción y superficie de alcornocal (Portugal ocupa la primera posición). Por ello se debería realizar el esfuerzo de obtener unas buenas estadísticas de producción de corcho, ya que las de este anuario están por debajo de la producción real de corcho. En 2010, como ya ocurrió en 2008 y en 2009, no se han recogido las cifras de Extremadura, por lo que ha sido necesario estimarla para completar la estadística a nivel nacional.

Años	Corcho	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	73.802	45.003,79
1991	72.146	39.306,19
1992	72.090	42.533,63
1993	89.938	51.620,93
1994	62.797	40.724,58
1995	57.509	40.231,75
1996	90.025	55.876,10
1997	71.930	61.778,03
1998	122.257	132.709,48
1999	62.361	73.723,84
2000	59.158	103.576,77
2001	57.581	156.860,87
2002	58.099	146.160,45
2003	67.486	208.476,54
2004	S.D.	S.D.
2005	20.973	66.690,69*
2006	61.504	110.828,02*
2007	60.728**	99.853,06*
2008	62.393***	89.596*
2009	50.164***	42.955*
<b>2010</b>	<b>60.736***</b>	<b>43.797*</b>

Tabla 4.8: Serie histórica de la producción de corcho y valor económico asociado.

Notas:

\*: Los valores económicos de los últimos años se han estimado a nivel nacional al no obtener información de valor económico en todas las provincias productoras.

\*\* : Se ha modificado la producción de corcho de 2007 incluyendo la producción estimada de montes privados en Andalucía.

\*\*\* : Al no disponer de las cifras de Extremadura de 2008, 2009 ni 2010, se ha considerado un valor medio de producción en esta comunidad para ofrecer una cifra de producción total más acorde con la serie histórica.

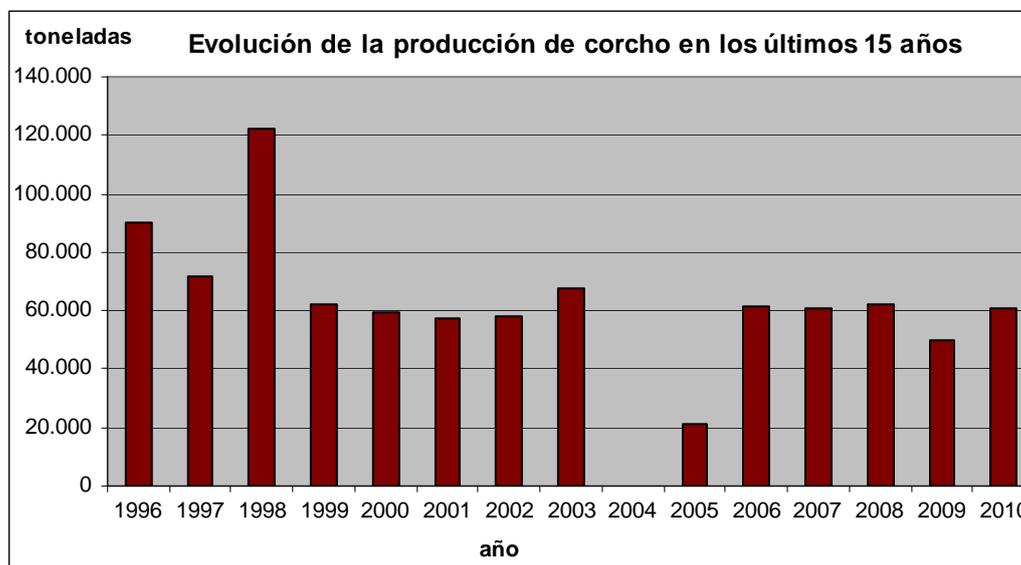


Gráfico 4.11: Evolución de la producción de corcho en los últimos 15 años

En los últimos 10 años la producción de corcho se ha mantenido en torno a las 60.000 toneladas según se refleja en el gráfico. Pero esta información procede en parte de la estimación a partir de la superficie de alcornocal y además la producción en propiedad privada suele estar generalmente incompleta. Es por ello que probablemente las cifras reales de producción de corcho sean superiores a las que aquí figuran. En cuanto a los precios medios, en los últimos años se ha producido un descenso considerable. Como se ha comentado en años anteriores, la producción es mucho mayor en propiedad privada, lo que dificulta la recogida de información tanto de producciones como de precios.

Analizando más en profundidad las cifras de **2010**, esto es lo que se ha obtenido en las comunidades productoras de corcho:

- No se dispone de datos facilitados por Extremadura de 2010. Al igual que se hizo en los dos años anteriores, 2008 y 2009, se ha utilizado un promedio de las cifras de 2006 y 2007 para incluirlo en las cifras nacionales.
- En el caso de Andalucía, la producción supera en 10.000 toneladas la del año anterior. Esto ha provocado que a nivel nacional se haya recuperado la producción, siendo esta similar a la de años anteriores. La comunidad manifiesta la dificultad de obtener datos sobre la producción exacta de corcho por lo que recurren a las estimaciones publicadas por el SACA (Servicio el Alcornoque y el Corcho en Andalucía).
- En Cataluña vuelve a descender la producción por segundo año consecutivo, bajando de las 2.000 toneladas.
- En Castilla La Mancha ha aumentado la producción, como viene haciendo en los últimos años, y se pone casi al nivel de Cataluña
- Otras comunidades productoras fueron Castilla y León y Comunidad Valenciana, aunque con cifras muy inferiores a las del resto.
- Se ha cogido como precio medio nacional y como base para el cálculo del valor económico, el precio anual de 2010 de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos", 721,1 €/tonelada.

La distribución de la producción por provincia se refleja en el siguiente mapa:



Mapa 4.11

Como resumen de los datos obtenidos por comunidad autónoma y a nivel nacional obtendríamos lo siguiente:

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
<b>ANDALUCÍA</b>	4379,94	33502,35	37.882		
<b>CASTILLA - LA MANCHA</b>		1539,45	1.539	923.670	600
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	7,14	285,59	292,73	359.156	1.226,92
<b>CATALUÑA</b>	479,7	1.439	1.919	1.439.250	750
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>		70,16	70,16		
<b>EXTREMADURA (2006 - 2007)</b>			19.032	26.031.803	1.368
<b>ESPAÑA</b>	<b>4.867</b>	<b>36.837</b>	<b>60.736</b>	<b>43.796.463</b>	<b>721,1</b>

Tabla 4.9: Producción de corcho por comunidad autónoma y tipo de propiedad

Notas:

El valor económico total no es la suma de los autonómicos. El precio medio no es el promedio de los precios autonómicos, es el de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos".

Las cifras de Extremadura son el promedio de las enviadas en 2006 y 2007 ya que no se han recibido datos de 2009.

## c.2 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE RESINA

En 2010 asciende ligeramente la de producción de resina aunque siguen siendo las mismas 3 provincias de Castilla y León las que suministran la información para generar esta estadística. En lo que respecta al valor económico, realmente se desconoce, ya que las cifras suministradas por las

provincias son demasiado bajas como para que resulte rentable su extracción. En los últimos años se ha aplicado un precio medio entre 500 – 600 €/tonelada.

Años	Resina	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	10.623	3.341,63
1991	1.759	390,66
1992	1.771	751,27
1993	1.662	679,14
1994	2.149	1.376,32
1995	2.226	1.093,84
1996	3.411	1.586,67
1997	3.575	1.845,11
1998	4.943	2.632,43
1999	4.173	2.277,40
2000	2.909	1.688,22
2001	2.663	1.931,41
2002	2.623	1.806,95
2003	1.804	1.287,81
2004	S.D.	S.D.
2005	1.636	1.129,78*
2006	1.705	903,66*
2007	1.560	826,57*
2008	1.443	765*
2009	1.402	743*
<b>2010</b>	<b>1.821</b>	<b>1.093*</b>

Tabla 4.10: Serie histórica de la producción de resina.

\*: Son estimaciones

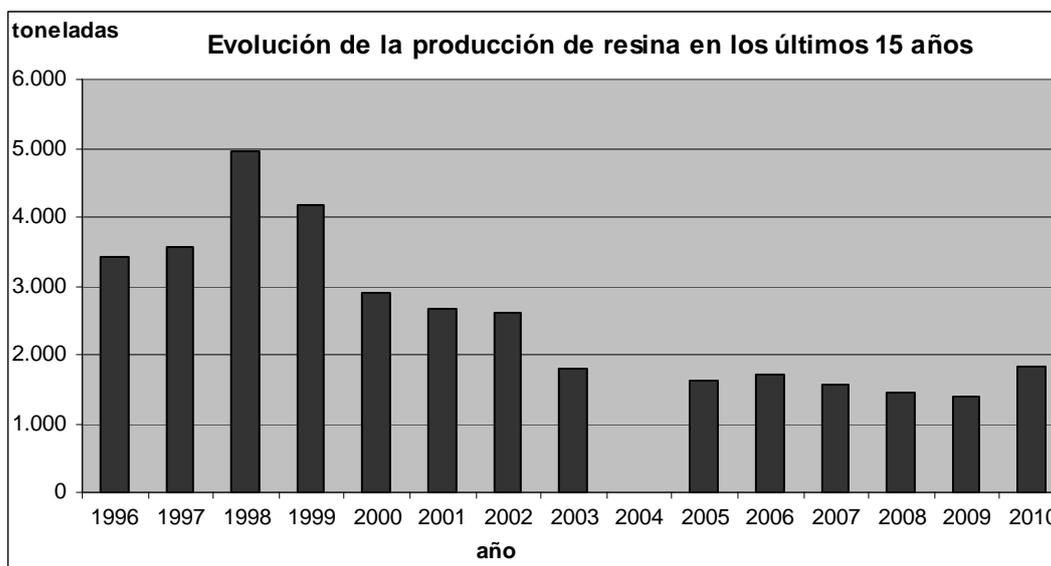


Gráfico 4.12: Evolución de la producción de resina en los últimos 15 años

La producción de 2010 por provincias se muestra en la siguiente tabla. Sólo se dispone de información de Castilla y León. Las cifras de Ávila y Valladolid se han mantenido a lo largo de los últimos años, y es la producción de Segovia la que realmente determina las variaciones de la producción.

Producción por tipo de propiedad	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)
Ávila	16,55		16,55
Segovia	1.710	28,50	1.738,50
Valladolid	66		66
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.792,55</b>	<b>28,50</b>	<b>1.821,05</b>

Tabla 4.11: Producción de resina por provincia.

### c.3 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE ESPARTO

En 2010 aumenta ligeramente la producción respecto a los años anteriores ya que se incorpora la producción de Albacete. Aún así la producción es muy baja y solo la suministran 3 provincias lo que indica que la producción de esparto en superficie forestal está en declive y en breve dejará de considerarse como producto forestal a efectos estadísticos.

Años	Esparto	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	2.571	420,71
1991	1.522	246,41
1992	798	120,20
1993	376	36,06
1994	89	12,02
1995	222	30,05
1996	38	6,01
1997	738	42,07
1998	244	12,02
1999	600	27,05
2000	600	27,05
2001	801	36,45
2002	803	36,64
2003	803	37,83
2004	S.D.	S.D.
2005	234	35,97
2006	901,50	4,26
2007	547	2,4
2008	557	4,66
2009	492	desconocido
<b>2010</b>	<b>528</b>	<b>desconocido</b>

Tabla 4.12: Serie histórica de la producción de esparto



Gráfico 4.13: Evolución de la producción de esparto en los últimos 15 años

Al igual que ocurre con el tema de la resina, la producción se centra en muy pocas provincias y carecemos de otras fuentes de información para contrastar o completar los datos, por lo que dependemos exclusivamente de la información enviada por las comunidades autónomas productoras.

En los últimos años solo se ha obtenido la producción en montes públicos. En la siguiente tabla se muestran las cifras de las tres provincias productoras.

Producción por tipo de propiedad (toneladas)	Montes de Utilidad Pública de las CC.AA. o del Estado	Montes de Entidades Locales Consorciados	TOTAL
Albacete	36		36
Granada		215	215
Jaén		277	277
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>492</b>	<b>528</b>

Tabla 4.13: Producción de esparto por provincia y tipo de propiedad

#### c.4 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE PASTOS

Otro de los productos forestales que se considera en la estadística forestal anual es la producción de pastizales en superficie forestal. Las cifras sobre producción se recogen en cabezas lanares (c.l.) y en superficie asociada de pastizal (ha).

En 2010 se ha obtenido información de 12 CC.AA., de las cuales 8 han suministrado las cifras de producción y superficie de pastizal asociada y en el resto ha sido necesario estimar una de las dos para obtener unas cifras totales.

Producción de pastizales (c.l.) y superficie (Ha)	Producción Total (cabezas lanares)	Superficie asociada a la producción (ha)
Andalucía	717.149	1.768.784
Aragón		805.244
Canarias	200	
Cantabria		77.714
Castilla - La Mancha	484.489	494.439
Castilla y León*	2.280.197	837.309
Cataluña	79.807	216.570

Producción de pastizales (c.l.) y superficie (Ha)	Producción Total (cabezas lanares)	Superficie asociada a la producción (ha)
Comunidad de Madrid	181.110	65.932
Comunidad Valenciana	85.219	226.520
La Rioja	191.333	
País Vasco	42.798	5228
Región de Murcia	7.168	28.022
<b>TOTAL</b>	<b>5.519.945</b>	<b>5.601.939</b>

Tabla 4.14: Producción de pastos por comunidad autónoma.

\*: En Castilla y León las cifras no se corresponden con la suma de las 9 provincias. En Producción falta Valladolid y en Superficie faltan Burgos y Salamanca.

La producción y superficie total no se corresponden con la suma de las cifras de las comunidades autónomas. A partir de las CC.AA. que han suministrado los dos valores, tanto la producción como la superficie, se ha obtenido una cifra media de 1,25 c.l./ha, con la cual se han realizado las estimaciones para obtener los totales.

Con los precios medios de las CC.AA. se ha obtenido un valor de **casi 9,5 millones de €** (9.471.181€) lo que supone un precio medio de 1,72 €/c.l.

Al igual que en los años anteriores, casi toda la producción procede de Montes de Utilidad Pública, lo que nos indica que las cifras de este anuario representan tan solo una parte del total de los pastizales aprovechados.

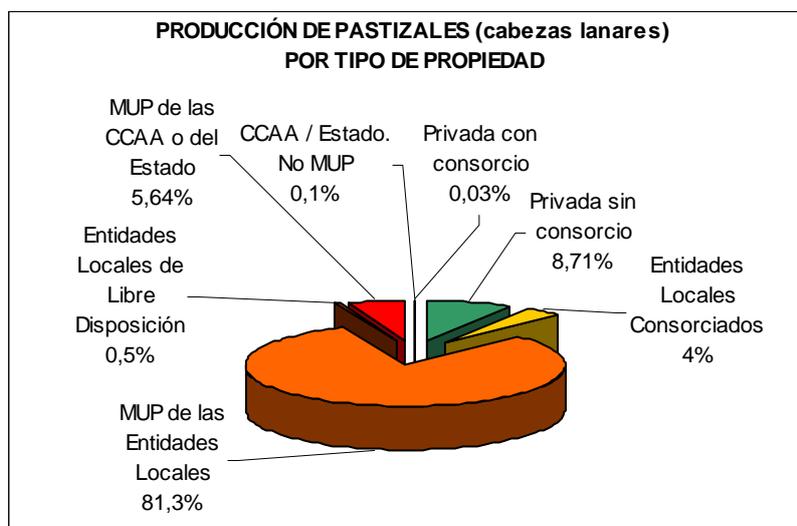


Gráfico 4.14: Producción de pastizales por tipo de propiedad

En el siguiente mapa se refleja la distribución por provincia de la producción de pastizales. Hay que señalar que las cifras de algunas provincias (Cantabria, Huesca, Valladolid y Zaragoza) han sido estimadas ya que en los datos originales sólo se recogía la superficie de pastizales.



Mapa 4.12

### c.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE CASTAÑA RECOGIDA

En 2010 sólo se dispone de los datos de Andalucía ya que no se ha recogido información de Galicia ni del resto de las comunidades productoras, Asturias, Extremadura y Castilla y León, aunque en el caso de estas comunidades no suele recibirse información sobre su producción de castaña.

Acerca de los datos de 2010 sólo se ha recogido la producción en montes de propiedad privada de Andalucía y las producciones se han calculado mediante estimaciones a partir de la superficie de castañar.

La siguiente tabla muestra un resumen de los datos de años anteriores. En 2010, al no disponer de los datos de Galicia, se ha procedido a realizar una estimación a partir de las cifras de años anteriores. Se mantiene el precio medio que se estimó para 2009, 1.000 €/tonelada.

Producción de CASTAÑA RECOGIDA	Propiedad pública, consorcios y convenios	Montes de propiedad privada o desconocida	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
1999		10.580	10.580	6.862.356	648,62
2000		9.230	9.230	7.049.064	763,69
2001	1	9.509	9.510	7.293.111	766,86
2002	1	9.361	9.362	7.273.329	776,90
2003	2	11.235	11.237	8.652.418	769,99
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005**	123	810	823	1.211.135	1.471,79
2006	2,1	59.084	59.086	35.451.606*	600,00
2007	13,3	57.267	57.280	34.368.473*	600,01
2008	25,3	44.550	44.575	31.195.585*	699,84
2009		48.908	48.908	48.908.880*	1.000
2010		55.164	55.164	55.164.160*	1.000

Tabla 4.15: Series histórica de la producción de castaña.

\*: Valor estimado

\*\* : En 2005 no se recogieron datos de Galicia y por tanto la producción de este año es muy inferior a la del resto de los años.

La producción de 2010 es superior a la de los 2 años anteriores, aunque, como ya se ha indicado anteriormente, se ha estimado la producción de Galicia al no disponer de datos oficiales de la propia comunidad autónoma. La producción de Andalucía, la única que ha suministrado la información, aumentó en casi 5.000 toneladas respecto al año anterior. Si hubiera datos del resto de las comunidades productoras, se podrían hacer aproximaciones más precisas de la producción real de castaña y sus fluctuaciones a lo largo de los años. En cuanto al análisis por tipo de propiedad se observa que prácticamente el 100% de la misma se da en montes de propiedad privada.

La producción de Andalucía se muestra en la siguiente tabla:

CC.AA.	Producción Total (toneladas)
<b>Andalucía</b>	<b>12.304</b>
<b>TOTAL</b>	<b>55.164*</b>

Tabla 4.16: Producción de castaña por comunidad autónoma.

Nota \*: La producción total incluye las cifras estimadas para las provincias gallegas.

### c.6 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE PIÑÓN

La producción de piñón de *Pinus pinea* está algo más extendida que la de castaña. Es muy variable de un año a otro y no sigue una tendencia marcada. El precio medio también oscila considerablemente, aunque se mantiene entre los 1.500 €/t y 2.500 €/t.

A continuación se presentan de forma resumida los datos de los últimos años. Tal y como se indica en la tabla, los precios medios y los valores económicos de los últimos años se han estimado.

Producción de PIÑÓN CON CÁSCARA (t)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
<b>1999</b>	546	638	1.184	2.667.716	2.253
<b>2000</b>	4.489	1.814	6.303	9.414.013	1.494
<b>2001</b>	3.406	3.316	6.722	16.613.481	2.472
<b>2002</b>	2.906	2.498	5.404	11.896.033	2.201
<b>2003</b>	9.131	2.025	11.156	17.510.755	1.570
<b>2004</b>	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
<b>2005</b>	1.551	426	1.977	4.487.236*	2.270*
<b>2006</b>	6.169	5.176	11.345	24.333.349*	2.145*
<b>2007</b>	13.150	385	13.535	31.495.770*	2.327*
<b>2008</b>	6.323	981	7.304	18.538.009*	2.538*
<b>2009</b>	1.129	1.528	2.657	5.000.336*	1.882*
<b>2010</b>	<b>2.976</b>	<b>1.510</b>	<b>4.485</b>	<b>11.344.813*</b>	<b>2.529*</b>

Tabla 4.17: Serie histórica de la producción de piñón.

\*: Valores estimados

Respecto a los precios, se está utilizando como precio medio la décima parte del precio del piñón en la Lonja de Reus y se aproxima bastante al promedio de los precios suministrados por las CC.AA.

En cuanto a la distribución de la producción por tipo de propiedad, hasta ahora la producción en montes públicos aportaba la gran mayoría de la producción total. Sin embargo desde 2009 aumenta el porcentaje de la propiedad privada. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de cada tipo de propiedad:

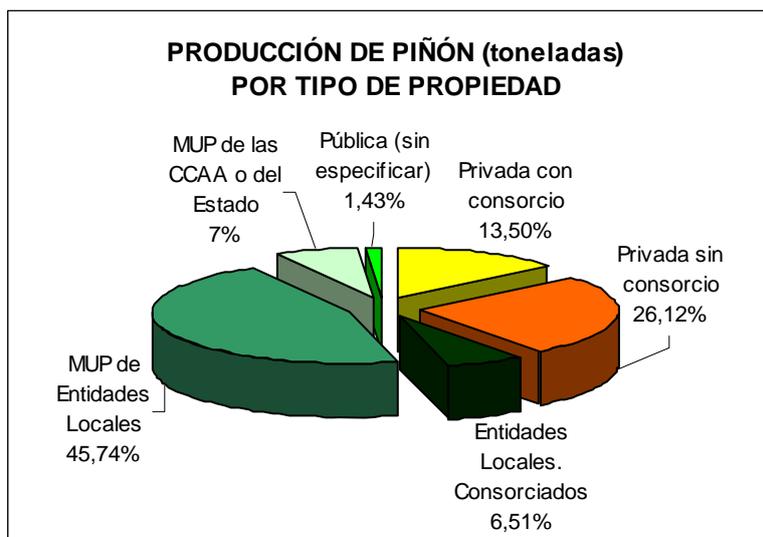


Gráfico 4.15: Producción de piñón por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las cifras por comunidad autónoma:

Producción de piñón con cáscara por Comunidad autónoma	Producción por propiedad (t)		Producción total (toneladas)	Precio medio autonómico (€/t)
	Pública	Privada		
<b>Andalucía</b>	616	874	<b>1.490</b>	
<b>Castilla y León</b>	2.199	345	<b>2.543</b>	284
<b>Castilla - La Mancha</b>		80	<b>80</b>	526
<b>Cataluña</b>	70	211	<b>281</b>	3.500
<b>Comunidad de Madrid</b>	90		<b>90</b>	268
<b>TOTAL</b>	<b>2.976</b>	<b>1.510</b>	<b>4.485</b>	<b>2.529</b>

Tabla 4.18: Producción de piñón por comunidad autónoma

Notas:

- El precio de Cataluña es precio en fábrica.
- El precio medio total no es el promedio de los precios autonómicos. Se ha estimado a partir de fuentes externas de información.

La distribución por provincia de la producción de piñón con cáscara es la siguiente:



Mapa 4.13

### c.7 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE TRUFAS Y HONGOS

En el caso de estos dos productos las cifras aparecen en diferentes unidades, kg o ha, y pocas veces se han suministrado en las dos unidades. Es por ello que se hace imprescindible aplicar factores de conversión para pasar todos los datos a kilogramos y poder obtener resultados nacionales.

En primer lugar se recoge una pequeña serie histórica con la producción de trufas y la de otros hongos desde 1999:

Producción de Trufas y otros hongos (kg)	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)
1999	14.234	2.483.091	174,45	9.361.394	24.834.413	2,65
2000	3.462	794.636	229,50	9.366.764	24.918.977	2,66
2001	4.202	1.365.893	325,07	2.968.846	16.148.196	5,44
2002	10.807	3.125.503	289,21	2.188.829	15.974.225	7,30
2003	14.998	3.795.576	253,07	28.314.698	48.526.277	1,71
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005*	12.940	2.590.251	200,17	17.269.976	12.637.854	0,73
2006	18.124	5.263.593	290,42	3.722.615	36.909.975	9,92
2007	10.298	3.405.461	330,68	4.371.065	38.245.334	8,75
2008	12.726	3.073.913	241,55	10.597.899	146.671.611	13,84
2009	8.645	2.960.848	342,5	1.030.283	11.333.116	11
2010	6.149	2.423.138	394,1	10.368.845	114.057.291	11

Tabla 4.19: Serie histórica de la producción de trufas y otros hongos.

\*: Los datos de 2005 no se muestran completos ya que faltaría la producción de Aragón y la provincia de Cuenca, que facilitaron la información en hectáreas y por ello no se incluyen.

En el tema de los precios hay que puntualizar lo siguiente:

- ~ Cataluña suministra los precios en fábrica que son superiores a los precios del resto de las provincias.
- ~ En el caso de las trufas los precios obtenidos son bajos en general y muy variables entre si. Se ha optado por un precio de mercado de 394 €/kg para obtener un valor económico más preciso. Este precio se obtiene de la Loja de Vic como media de los precios semanales de 2010.
- ~ Con el resto de los hongos comestibles ocurre lo mismo, los precios autonómicos son muy bajos. Se ha optado por mantener el precio de 2009, 11€/kg, obtenido como promedio de distintos precios unitarios procedentes de diversas fuentes.

La producción de trufa aumenta respecto a la de 2009 pero sigue siendo inferior a la de años anteriores, aunque, como ya se comentó el año anterior, parte de las cifras son estimadas y la fiabilidad de los resultados es baja. La disminución se debe principalmente a las cifras de Soria, que en unas ocasiones se dan en superficie y en otras en cantidad (kg). Para 2010, como ya ocurrió en 2009, la producción se ha dado en hectáreas y al hacer la conversión a kg se ha obtenido una cifra muy inferior a la de años anteriores. En el caso de otros hongos las cifras están muy condicionadas por las producciones de Cataluña. En 2010 se vuelve a los valores de años anteriores al recuperar la producción en Cataluña de los años previos a 2009.

En los siguientes gráficos se muestra la superficie de producción por tipo de propiedad. Se observa que en ambos casos la propiedad privada representa más del 50% de la superficie.

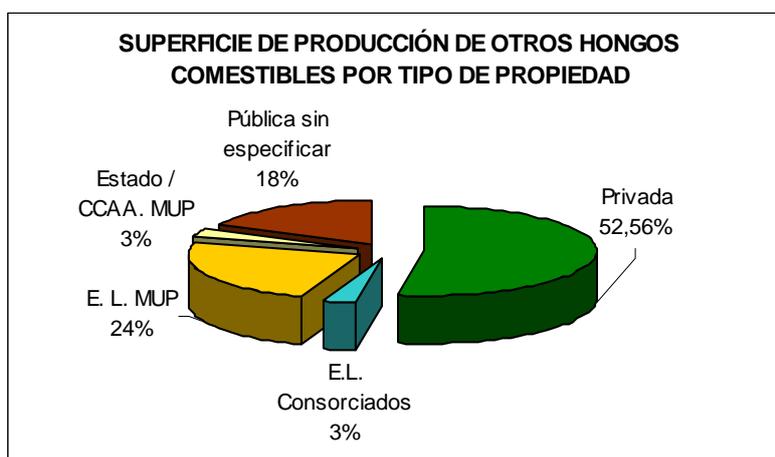


Gráfico 4.16: Superficie de producción de otros hongos comestibles por tipo de propiedad

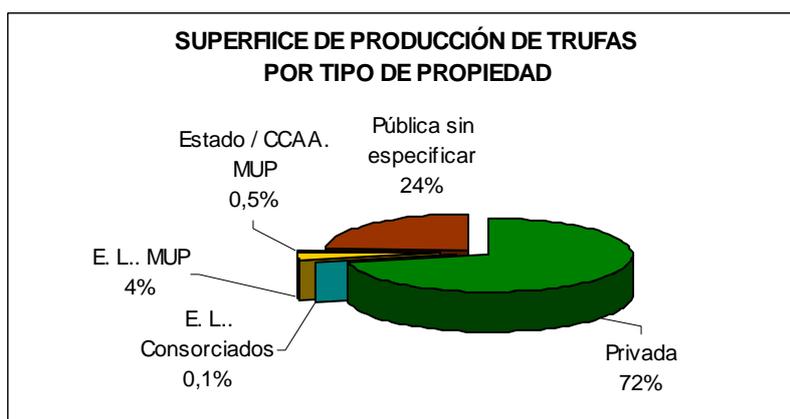


Gráfico 4.17: Superficie de producción de trufas por tipo de propiedad.

En cuanto al resumen por Comunidades Autónomas, se incluye en la misma tabla la producción de trufas y la de otros hongos. Como se ha comentado al principio, en algunas autonomías la producción se ha dado solo en kilogramos o en hectáreas y algunos de los datos que aparecen en esta tabla (los sombreados en azul) proceden de estimaciones.





Mapa 4.15

### c.8 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE OTRAS PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS “CON VALOR DE MERCADO Y CARACTERÍSTICOS DE LOS MONTES” POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

Dentro de este apartado se recoge la producción de otros frutos, otras plantas y de todos aquellos productos y beneficios económicos que no han quedado reflejados en ninguno de los apartados anteriores y de los que se ha suministrado información.

En la tabla de producciones se ha adjuntado una columna en la que se enumeran las provincias o comunidades autónomas de las que procede la información presentada.

Producción por tipo de propiedad	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)	CCAA - Provincias
	Propiedad pública	Propiedad privada				
Árboles de Navidad UNIDADES	2.470		2.470	12.350	5	Murcia
Plantas aromáticas y medicinales TONELADAS	1.631	1.897	3.528	19.542	5,54	Andalucía, Valencia, Soria, León, Albacete, Murcia
Plantas diversas HECTAREAS	168.161	7	168.168			Valencia, Ávila, Soria, Cuenca y Lérida
Bellotas TONELADAS	202,25		202,25	61.727	305,2	Salamanca y Zamora
Alcaparras TONELADAS	255,8					Andalucía
Arena, grava y piedra	4.583.092		4.583.092	12.794.464	2,8	Teruel, Valencia, La Rioja, Murcia, Cantabria, Guipúzcoa, Castilla y León

Producción por tipo de propiedad	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)	CCAA - Provincias
	Propiedad pública	Propiedad privada				
<b>METROS CÚBICOS</b>						y Castilla - La Mancha
<b>Colmenas</b>						Castilla - La Mancha, Castilla y León, La Rioja, Murcia, Cataluña, Andalucía, Cantabria, Madrid, Alicante, Zaragoza
<b>UNIDADES</b>	395.876	516.215	<b>912.091</b>	1.970.117	2,16	

Tabla 4.21: Producción de otros frutos, otras plantas y otros productos.

También se presentan los resultados del apartado que anteriormente se designaba “**Otros Beneficios de los Montes**”, y en el que se recogen los ingresos obtenidos por diferentes usos y servicios. Esta información no ha sido suministrada por Galicia, Baleares, Asturias, País Vasco, Extremadura y Navarra, por lo que las cifras finales del presente anuario no representan el total nacional.

La siguiente tabla recoge las cifras de los últimos 10 años.

Año	INGRESOS (€)				
	Colmenas	Ocupaciones	Roturaciones	Otros	Total
<b>2000</b>	63.072	2.357.199	1.316.210	4.344.079	8.080.561
<b>2001</b>	75.952	3.153.670	1.223.104	4.699.530	9.152.256
<b>2002</b>	84.976	3.222.516	918.559	3.585.416	7.811.467
<b>2003</b>	704.097	3.744.124	1.545.819	9.788.317	15.782.357
<b>2004</b>	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
<b>2005</b>	165.318	5.756.999	1.416.305	18.349.387	25.658.863
<b>2006</b>	297.600	4.558.910	1.095.718	7.183.801	13.136.029
<b>2007</b>	198.514	7.277.169	330.494	6.119.272	13.925.448
<b>2008</b>	198.944	9.581.450	547.350	16.017.380	26.345.124
<b>2009</b>	<b>564.206</b>	<b>6.582.730</b>	<b>150.958</b>	<b>14.577.592</b>	<b>21.875.486</b>

Tabla 4.22: Serie histórica de otros beneficios de los montes.

Hay que comentar que las cifras de ocupaciones por parques eólicos se recogen dentro de la categoría de “ocupaciones” y representa el 21% del total.

En el siguiente gráfico se recogen los conceptos asociados a “Otros” y el porcentaje que representa cada uno.

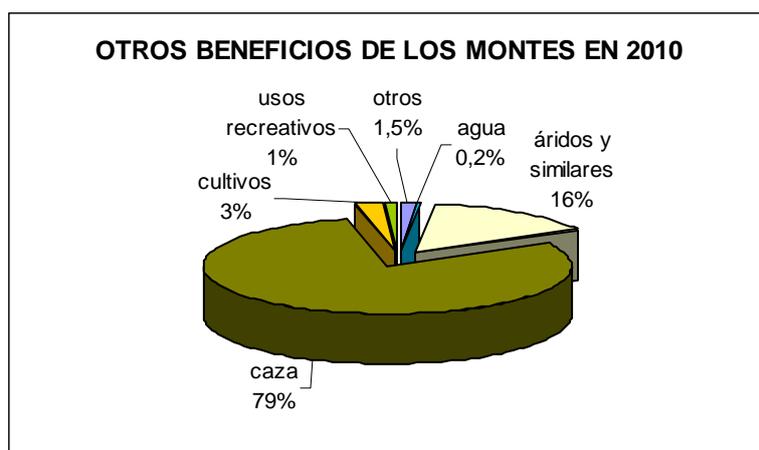


Gráfico 4.18: Otros beneficios de los montes en 2010

## d) CAZA Y PESCA FLUVIAL

### d.1 ANÁLISIS DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

La estadística del número de licencias es bastante fiable, ya que la recogida de la información suele estar informatizada y almacenada en bases de datos en la mayoría de los sitios.

Las cifras de licencias de caza se han recogido en 13 CCAA. Falta la relativa a las siguientes comunidades: Extremadura, Galicia, Principado de Asturias y parte de Aragón. En el caso de las licencias de pesca también faltan las de Canarias.

Se presenta la serie histórica de licencias de caza y pesca expedidas en el periodo 1990 – 2010. Hay que comentar que se ha completado la serie en 2007, 2008, 2009 y 2010, tanto de caza como de pesca, con las cifras de otros años de las comunidades ausentes. En el caso concreto de las estadísticas de caza de la Comunidad Valenciana, la serie se ha completado con el histórico que aparece en la web de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Año	Número de licencias de caza	Número de licencias de pesca
1990	1.443.514	851.053
1991	1.440.562	903.160
1992	1.356.553	844.299
1993	1.332.252	799.990
1994	1.342.603	834.085
1995	1.320.315	820.252
1996	1.298.860	878.282
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	S.D.	S.D.
2005	1.069.804	699.078
2006	924.524	663.000*
2007	946.965*	668.685*
2008	969.298*	751.937*
2009	1.032.242*	849.102*
<b>2010</b>	<b>1.078.852*</b>	<b>851.759*</b>

Tabla 4.23: Serie histórica del número de licencias de caza y pesca.

\*: Cifras estimadas

La evolución del número de licencias se muestra en los siguientes gráficos, en los que se aprecia el ascenso en el número de licencias expedidas en los últimos años, tanto de caza como de pesca. Las cifras de la serie podrían estar sobreestimadas, ya que la cuarta parte de las CC.AA. no han presentado sus datos y la serie se completa con las cifras de esas comunidades en años anteriores.

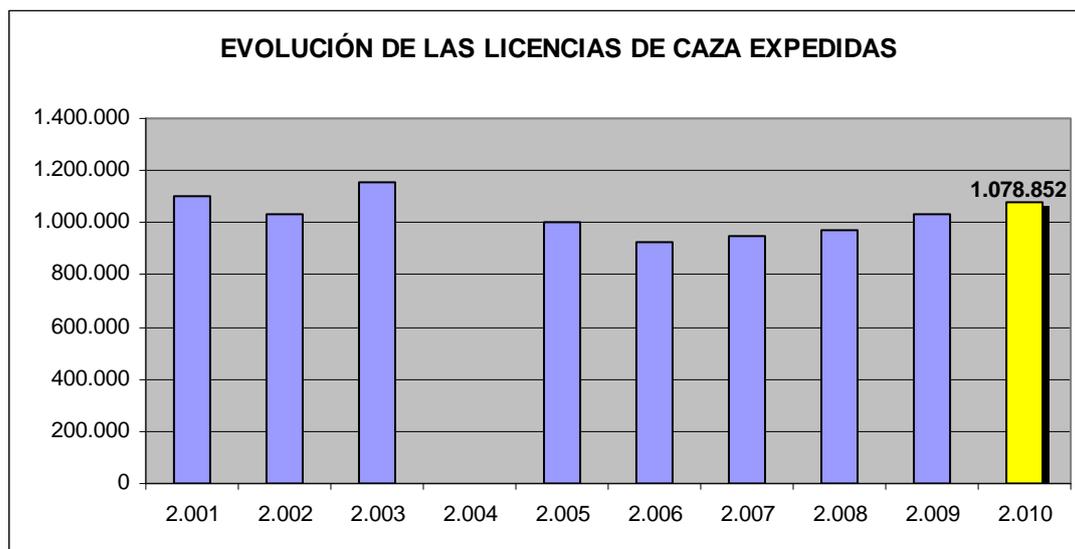


Gráfico 4.19: Número de licencias de caza expedidas en los últimos 10 años

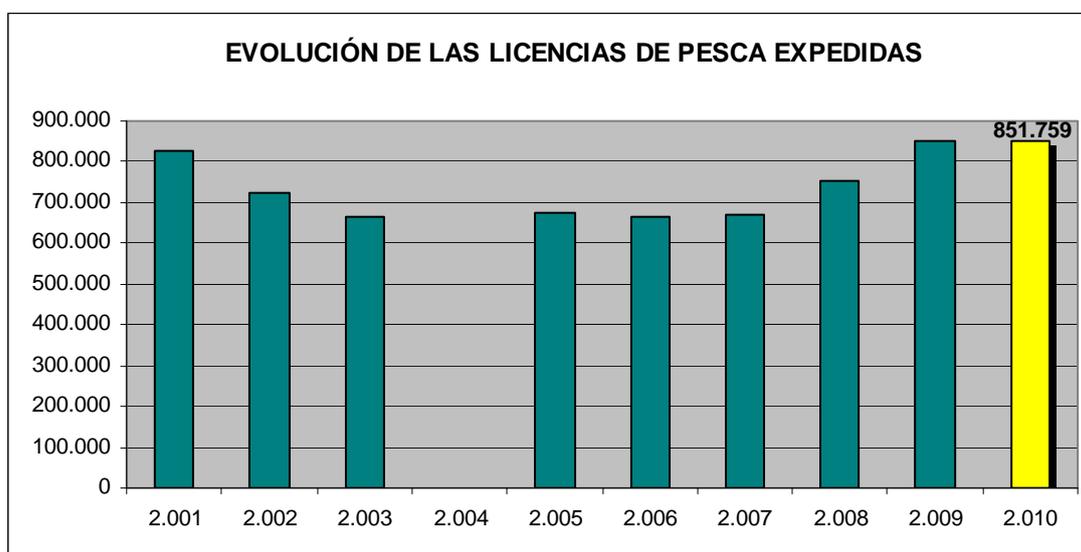


Gráfico 4.20: Número de licencias de pesca expedidas en los últimos 10 años

Además de la información sobre licencias expedidas, también se solicitan las licencias vigentes de años anteriores, y el valor económico de ambas. Puesto que había falta de datos económicos se ha optado por calcular un precio unitario medio por licencia expedida en función del cual se ha calculado el valor económico total. En el caso de las licencias vigentes se ha procedido de la misma forma que con las licencias expedidas, completando el total con las cifras de las comunidades ausentes de años anteriores.

TOTAL	CAZA		PESCA	
	Expedidas	Vigentes	Expedidas	Vigentes
<b>nº de licencias</b>	1.078.852	734.070	851.759	376.494
<b>Valor económico (€)</b>	20.467.997		8.479.623	

Tabla 4.24: Licencias expedidas y vigentes en 2010 de caza y pesca.

## d.2 ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Se dispone de datos de trece comunidades autónomas. Faltan las cifras de Galicia, parte de Aragón, Extremadura y Principado de Asturias. Como ya se ha comentado en años anteriores, no todas las

comunidades suministran información sobre pesos y valores económicos, y en otros casos la información suministrada no es de buena calidad. Por ello se ha optado por hacer unas estimaciones de pesos y valores medios por especie, partiendo de la información recibida, la de años anteriores y la de otras fuentes externas. Con algunas especies no ha sido posible proceder de esta manera al no disponer de información suficiente o por ser especies sin valor comercial y para las que es complicado asignar unos valores medios.

Especie	Número de capturas	Peso total* (kg)	Peso medio (kg/ud)	Valor (euros)*	Precio medio (euros/ud)
<b>Caza mayor</b>					
Arruí	777				
Cabra Montés	3.017	150.850	50	150.850	50
Ciervo	104.694	8.375.520	80	16.391.887	157
Corzo	16.355	343.455	21	654.200	40
Gamo	11.234	617.870	55	988.592	88
Jabalí	161.601	9.696.060	60	9.976.616	62
Lobo	65				
Muflón	8.089	297.603	37	148.801	18
Rebeco	1.067	32.010	30		
Otros	6.563				
<b>Total caza mayor</b>	<b>313.462</b>	<b>19.513.368</b>	<b>62</b>	<b>28.310.946</b>	<b>90</b>
<b>Caza menor de mamíferos</b>					
Conejo	6.327.706	6.327.706	1	9.491.559	2
Liebre	899.780	1.799.560	2	5.422.983	6
Zorro	142.063	852.378	6		
Otros	4.927				
<b>Total caza menor de mamíferos</b>	<b>7.374.476</b>	<b>8.979.644</b>	<b>1</b>	<b>14.914.542</b>	<b>2</b>
<b>Caza menor de aves</b>					
Acuáticas y anátidas	175.361	87.681	0,50	1.402.888	8,00
Avefría	8.752	1.750	0,20		
Becada	57.077	17.118	0,30	128.411	2,25
Codorniz	1.254.310	150.517	0,12	1.881.465	1,50
Córvidos	407.140	446.874	1,10		0,00
Estornino	238.556	21.469	0,09	119.276	0,50
Faisán	159.525	191.429	1,20	358.931	2,25
Paloma	1.733.354	1.024.866	0,59	2.600.031	1,50
Perdiz	2.957.649	1.405.810	0,48	5.984.044	2,02
Tórtola común	630.143	126.029	0,20	630.143	1,00
Zorzal	4.762.502	476.249	0,10	1.295.112	0,27
Otros	485.638				
<b>Total caza menor de aves</b>	<b>12.870.007</b>	<b>3.949.793</b>	<b>0,32</b>	<b>14.400.301</b>	<b>1,20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.557.945</b>	<b>32.442.804</b>		<b>57.625.789</b>	

Tabla 4.25: Capturas, pesos y valores por especie.

\*: Estimaciones a partir de los pesos y valores medios por especie.

Haciendo un análisis comparativo entre los tres grupos obtenemos que el número total de capturas es inversamente proporcional al tamaño. La caza menor de aves aporta más del 60% de las capturas mientras que la caza mayor, con tan solo el 2% de las capturas, representa el 60% del peso total. En

cuanto al valor económico, la caza mayor aporta casi la mitad del valor total, mientras que las dos modalidades de caza menor representan un 25% cada una, la mitad de la caza mayor.

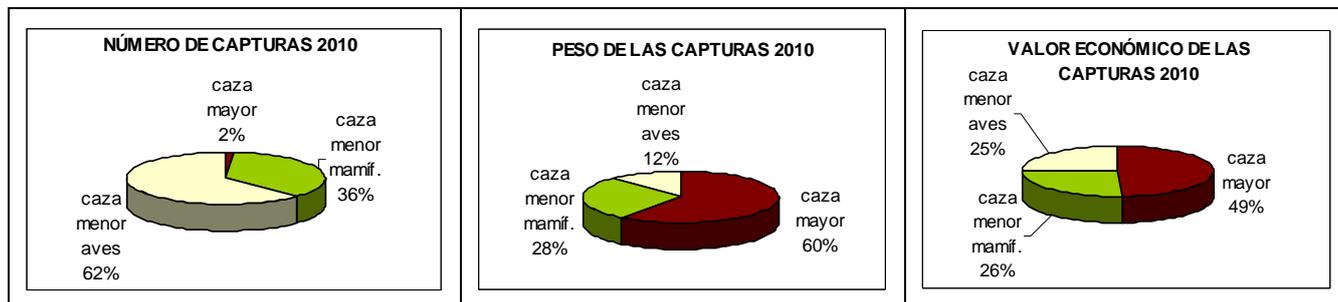


Gráfico 4.21: Comparativa de las capturas de caza mayor y menor según número, peso y valor económico.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de especies capturadas por modalidad de caza. En caza mayor más de la mitad de las capturas son de jabalí, y, junto con las de ciervo, entre ambas representan el 85% de las capturas. En caza menor de mamíferos predomina claramente el conejo y en caza menor de aves vuelve a ser el zorzal la especie más capturada, con el 38% del total.

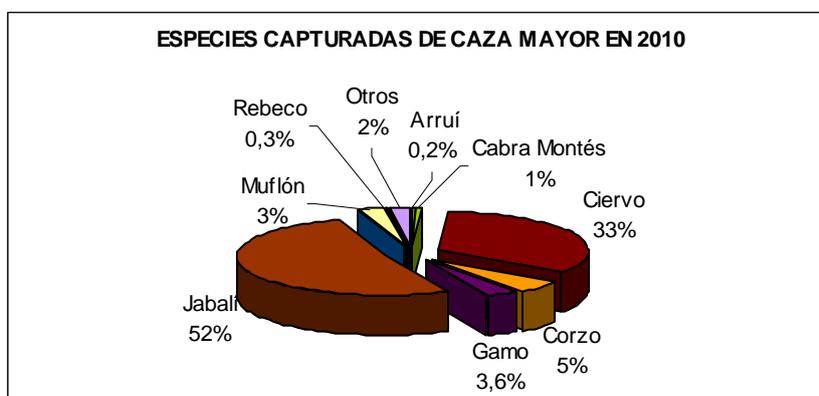


Gráfico 4.22: Especies capturadas de caza mayor en 2010.



Gráfico 4.23: Especies capturadas de caza menor de mamíferos en 2010.





Mapa 4.17

**Caza menor de aves:** sigue siendo la provincia de Toledo la que aporta mayor número de capturas totales, seguida de Tarragona y de Sevilla. En cuanto a la mayor representación por especie, obtenemos lo siguiente:

perdiz	codorniz	paloma	acuáticas	becada	estornino	tórtola común	zorzal
Ciudad Real	Burgos	Toledo	Tarragona	Burgos	Alicante	Sevilla	Tarragona



#### d.4 ANÁLISIS DE LAS SUELTAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS.

Desde el año 2006 se recoge información sobre las sueltas realizadas por la Administración o de otras procedencias, y que tengan como fin las repoblaciones o el aprovechamiento directo.

En 2010 se ha recogido la información en 10 CC.AA. que suman un total de 26 provincias. A pesar de aumentar el número de comunidades que han suministrado los datos, las sueltas han descendido en un millón de ejemplares comparado con el año anterior. En el caso de la caza mayor, las sueltas de 2010 son solo la tercera parte de las de 2009. Al igual que en años anteriores, la perdiz es la especie que más se ha soltado, con 1,8 millones de ejemplares. Las sueltas del resto de las especies son mucho menos abundantes y las únicas que pasan de los 100.000 ejemplares son el conejo, la codorniz y el faisán. Además del gráfico con las sueltas por especie y el porcentaje que representa cada una respecto del total, se incluye también una tabla con los totales por comunidad autónoma según el grupo de especies de caza. Las cifras vienen expresadas en número de ejemplares (n).

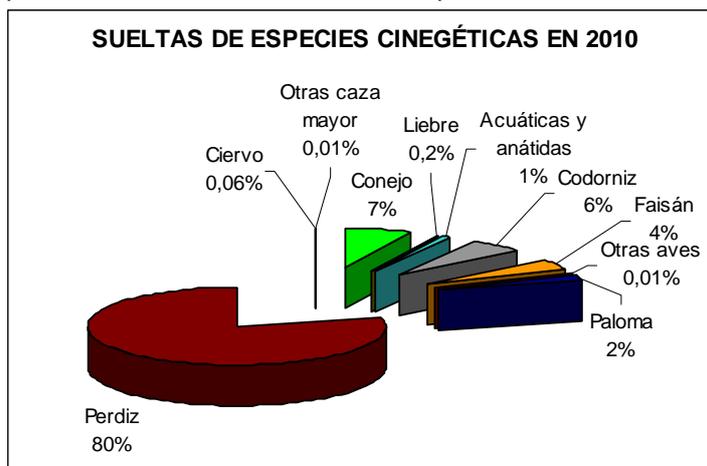


Gráfico 4.26: Suelas de especies cinegéticas en 2010

COMUNIDAD AUTONOMA	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor - Mamíferos	Caza Menor - Aves	TOTAL
Andalucía	Administración				
	Otras	326	16.318	340.518	357.162
Canarias	Administración		1.974	245	2.219
	Otras				
Cantabria	Administración				
	Otras			7.924	7.924
Castilla La Mancha	Administración	285		8.000	8.285
	Otras	859	109.980	1.364.110	1.474.949
Cataluña	Administración		26.665	94.454	121.119
	Otras				
Comunidad de Madrid	Administración				
	Otras		10.751	172.450	183.201
Comunidad Valenciana	Administración				
	Otras	7	3.285	54.935	58.227
Islas Baleares	Administración		408	8.835	9.243
	Otras				
País Vasco	Administración		22	3.653	3.675
	Otras		110	5.881	5.991
Región de Murcia	Administración				
	Otras			59.280	59.280
<b>Total Administración</b>		<b>285</b>	<b>29.069</b>	<b>115.187</b>	<b>144.541</b>
<b>Total otras procedencias</b>		<b>1.192</b>	<b>140.444</b>	<b>2.005.098</b>	<b>2.146.734</b>
<b>Total sueltas</b>		<b>1.477</b>	<b>169.513</b>	<b>2.120.285</b>	<b>2.291.275</b>

Tabla 4.26: Suelas por comunidad autónoma, procedencia y modalidad de caza.

En cuanto a las sueltas de **especies piscícolas** la información se ha obtenido de 9 CC.AA. que suman un total de 28 provincias. A pesar de haber recogido la información en más provincias que en otras ocasiones el total de ejemplares soltados es menor que en años anteriores.

Especie	REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN	OTRAS PROCEDENCIAS	TOTAL
	número	número	número
Anguila	4.577		4.577
Cangrejo autóctono	80.000	860	80.860
Carpa	5.149		5.149
Salmón del Danubio	14.510		14.510
Salmón	12.295		12.295
Trucha arco-iris	328.284	899.575	1.227.858
Trucha común	2.339.162	24.000	2.363.162
<b>Total general</b>	<b>2.783.977</b>	<b>924.435</b>	<b>3.708.411</b>

Tabla 4.27: Seltas totales por especie y procedencia.

En la siguiente tabla se presentan las cifras por comunidad autónoma. Hay que especificar que el peso no se corresponde con el número total de ejemplares. La información que se recoge no es uniforme ya que, por un lado, no todas las provincias suministran las dos cifras, y por otro, se sueltan ejemplares adultos, a los cuales es más sencillo asociar un peso medio, pero también alevines, cuyas cifras sólo suelen ir expresadas en número.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	piscifactorías propias		otras procedencias		TOTAL	
	n	Kg	n	Kg	Número (n)	Peso (Kg)
Andalucía	129.915	45.470			129.915	45.470
Castilla-La Mancha	427.228	52.666	144.657	70.630	571.885	123.296
Castilla y León	39.003	7.872	183.370	58.935	222.373	66.807
Cataluña	1.013.200	312.650	141.506	45.480	1.154.706	358.130
Comunidad de Madrid			280.000	70.000	280.000	70.000
Comunidad Valenciana	73.346	19.429	67.318	21.636	140.664	41.065
La Rioja	1.000.000	12.000	80.000	22.000	1.080.000	34.000
País Vasco	78.285	24.758	14.984	4.654	93.269	29.412
Región de Murcia	23.000	11.500	12.600	6.300	35.600	17.800
<b>Total general</b>	<b>2.783.977</b>	<b>486.345</b>	<b>924.435</b>	<b>299.635</b>	<b>3.708.411</b>	<b>785.980</b>

Tabla 4.28: Seltas por comunidad autónoma y procedencia.

Nota: Las cifras que aparecen sombreadas en azul son estimaciones propias a partir del peso o del número de ejemplares.

#### d.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN EN GRANJAS CINEGÉTICAS Y PISCIFACTORÍAS CON DESTINO REPOBLACIÓN.

Como viene siendo habitual con esta estadística, la información recibida es escasa y no llega ni al 50% de las provincias.

La producción de las granjas cinegéticas procede tan solo de 6 CC.AA. por ello los totales no son representativos de la producción a nivel nacional. A pesar de que se ha recibido la información de una comunidad autónoma más que en 2009, las cifras de producción son inferiores respecto a las de 2009, como ya se ha observado también en el tema de las sueltas. En 2010 aumenta el número de ejemplares producidos de caza mayor y de caza menor de mamíferos, pero se reduce considerablemente la de caza menor de aves. En primer lugar se presenta la distribución por especie. Como ya ocurría con las sueltas, la perdiz es la especie más generada.

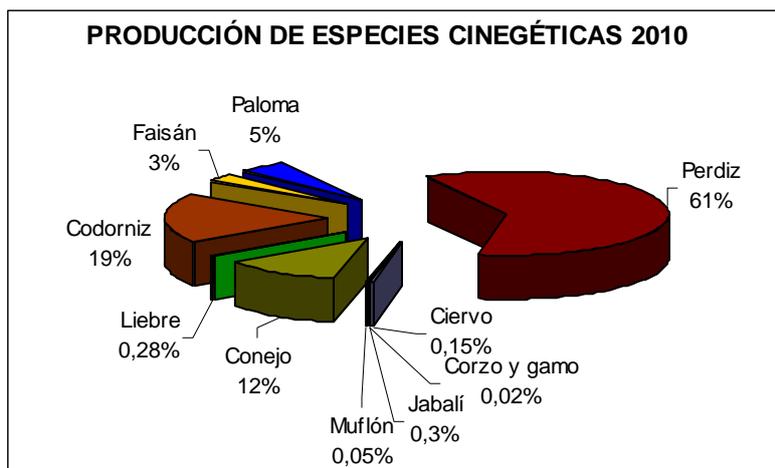


Gráfico 4.27: Producción de especies cinegéticas

La siguiente tabla muestra el número de ejemplares producidos en las comunidades autónomas que han facilitado la información. Se ha distribuido según la modalidad de caza.

COMUNIDAD AUTONOMA	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total
Andalucía			235.800	235.800
Canarias			2.000	2.000
Cantabria				
Castilla La Mancha	6.631	160.785	807.321	974.737
País Vasco			52.000	52.000
Región de Murcia	50		81.820	81.870
<b>Total</b>	<b>6.681</b>	<b>160.785</b>	<b>1.178.941</b>	<b>1.346.407</b>

Tabla 4.29: Producción de especies cinegéticas por comunidad autónoma y modalidad de caza.

Respecto a las granjas cinegéticas hay que señalar que, según la información recibida, más de la mitad se encuentran en Castilla La Mancha y el 99% son de propiedad privada. En la siguiente tabla se muestra la información por comunidad autónoma.

COMUNIDAD AUTONOMA	Privadas (nº)	Públicas (nº)	Total (nº)
Andalucía	117		117
Canarias		1	1
Cantabria		3	3
Castilla La Mancha	324	3	327
Castilla y León	76		76
Comunidad Valenciana	27	0	27
País Vasco	2		2
Región de Murcia	11	1	12
<b>Total</b>	<b>557</b>	<b>8</b>	<b>565</b>

Tabla 4.30: Número de granjas cinegéticas por comunidad autónoma y propiedad.

En cuanto a la producción de **especies piscícolas** en piscifactorías, la información se ha recogido en 8 comunidades autónomas que suman 18 provincias en total. A pesar de ser el mismo número de provincias que el año anterior, la producción desciende, hecho que ya se ha observado con las sueltas tanto de especies cinegéticas como de piscícolas y con la producción de cinegéticas. Como se ha comentado en el caso de las sueltas, los pesos no se corresponden exactamente con el número de individuos, ya que no en todas las provincias se dispone de los dos datos.

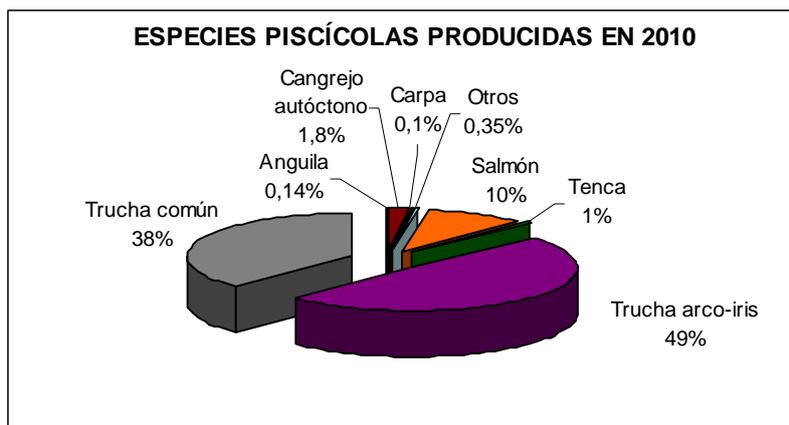


Gráfico 4.28: Especies piscícolas producidas en 2010

COMUNIDAD AUTONOMA	Ud	Otros	Cangrejo autóctono	Carpa	Barbo	Salmón	Tenca	Trucha arco - iris	Trucha común	TOTAL
Andalucía	n							71.062		71.062
	kg									
Cantabria	n					500.000				500.000
	kg					5.000				5.000
Castilla La Mancha	n		95.537		2.000			1.649.760	595.237	2.342.534
	kg		68		4.000			1.364.760	595.237	1.964.065
Castilla y León	n	15.900					29.000	780.486	377.174	1.202.560
	kg	200								
Comunidad Valenciana	n	7.084		7.530	585			26.381		41.580
	kg							7.320		
La Rioja	n								1.000.000	1.000.000
	kg								12.000	12.000
País Vasco	n					12.295		50.333		62.628
	kg							14.277		
Región de Murcia	n							23.000		23.000
	kg							11.500		11.500
<b>Total número</b>		<b>22.984</b>	<b>95.537</b>	<b>7.530</b>	<b>2.585</b>	<b>512.295</b>	<b>29.000</b>	<b>2.601.022</b>	<b>1.972.411</b>	<b>5.243.364</b>
<b>Total peso</b>		<b>200</b>	<b>68</b>		<b>4.000</b>			<b>1.397.857</b>		

Tabla 4.31: Producción de especies piscícolas por comunidad autónoma y especie.

Otros:

- Castilla y León: 15.900 son de hucho o salmón del Danubio, y 200kg son de cangrejo señal.
- Comunidad Valenciana: anguila

En lo que respecta a las piscifactorías el 71% son de propiedad privada y Castilla y León es la comunidad autónoma con un mayor número de ellas.

COMUNIDAD AUTONOMA	Privadas (nº)	Públicas (nº)	Total (nº)
Andalucía	8	1	9
Cantabria		2	2
Castilla - La Mancha	7	4	11
Castilla y León	21	6	27
Comunidad Valenciana	2	2	4
La Rioja	2	1	3
País Vasco	1		1
Región de Murcia		1	1
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>17</b>	<b>58</b>

Tabla 4.32: Número de piscifactorías por comunidad autónoma y propiedad.

#### d.6 ANÁLISIS DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS Y LAS MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA.

Desde el año 2006 se recoge información relativa a los terrenos cinegéticos y las masas de aprovechamiento piscícola según la tipología de los mismos. Se ha obtenido información de 13 comunidades autónomas acerca del número y la superficie por tipo de terreno y de número, superficie y longitud del tramo en el caso de las masas de aprovechamiento piscícola.

Los principales resultados en cuanto a número de **terrenos cinegéticos** y superficie de los mismos se presentan a continuación. Se han agrupado en una serie de clases genéricas, aunque cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente:

CATEGORÍA DEL TERRENO	Nº	SUP (Ha)	CCAA
TERRENOS CERCADOS	3	481	La Rioja
COTO PRIVADO DE CAZA	24.677	26.099.403	Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco. En C. Valenciana son los Cotos de Caza genéricos
COTO LOCAL (Coto Municipal)	302	1.111.004	La Rioja, Navarra y País Vasco
COTO SOCIAL	10	21.751	Castilla y León, Cantabria, Castilla - La Mancha
COTO DEPORTIVO	722	1.979.388	Andalucía, Cantabria, País Vasco, Murcia, La Rioja
COTO INTENSIVO DE CAZA	211	184.427	Andalucía, Castilla La Mancha, Canarias, Baleares, La Rioja, Madrid
RESERVA DE CAZA	51	1.349.312	Andalucía, C. Valenciana, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, La Rioja, Madrid (se incluye tb El Pardo), País Vasco y Murcia.
ZONA DE CAZA CONTROLADA	112	638.375	Andalucía, C. Valenciana, Cantabria, Castilla - La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Baleares, Canarias, País Vasco
REFUGIO DE CAZA / FAUNA	56	25.915	Canarias, Castilla - La Mancha y Murcia
TERRENOS NO CINEGÉTICOS	57	24.275	La Rioja y Castilla León (incluye: Vedados de Caza, Zona de Seguridad y Terrenos no cinegéticos)
OTROS	1	337	Granada
<b>TOTAL</b>	<b>26.202</b>	<b>31.434.668</b>	<b>13 CCAA</b>

Tabla 4.33: Número y superficie de terrenos cinegéticos por categoría.

En 2010 se ha recogido esta información en más comunidades que en años anteriores. Aún así siguen faltando cifras de algunas comunidades relevantes en el tema de la caza como Extremadura. La distribución por tipología de terreno es similar a la de años anteriores y vuelve a destacar la figura del coto privado de caza sobre el resto de terrenos.

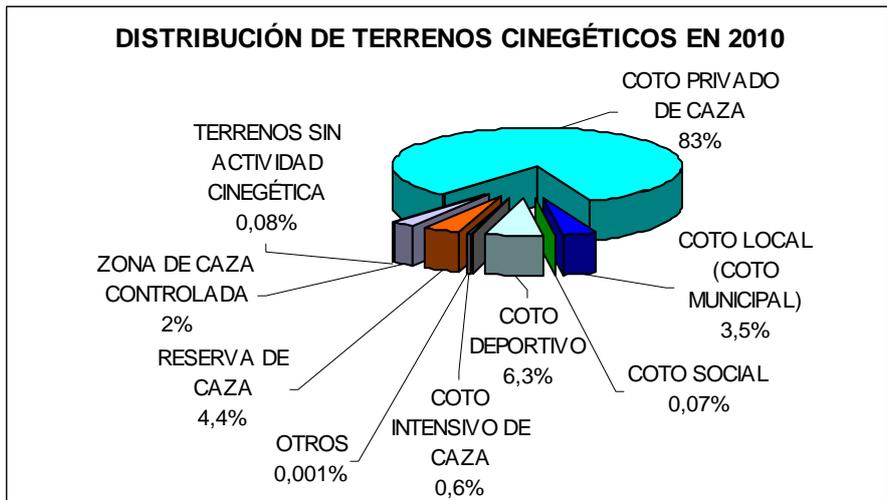


Gráfico 4.29: Distribución de terrenos cinegéticos en 2010

La superficie de terrenos cinegéticos por provincia se muestra en el siguiente mapa. Las provincias de las que no se dispone de información se reflejan de dos formas diferentes, como se ha comentado en el apartado de capturas de caza. Se ha utilizado la denominación de “sin datos” para aquellas provincias que han recogido información de caza y pesca pero no de este apartado concreto. La etiqueta de “desconocido” se ha utilizado para las provincias de las que no se dispone de ninguna información de caza y pesca del año 2010.



Mapa 4.19

En cuanto a las **masas de aprovechamiento piscícola**, se recoge el número y la extensión de las mismas, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento piscícola por lo que los resultados se presentan en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar también que no existe uniformidad a la hora de

complimentar los datos, ya que unas comunidades suministran el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, se ofrece toda la información:

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
AGUAS EN RÉGIMEN ESPECIAL / COTOS ESPECIALES	76		135
AGUAS LIBRES PARA LA PESCA	97	60	64
COTO DE CANGREJO SEÑAL / ROJO (1 EN ÁLAVA)	15	6.470	7
COTO DE PESCA EN EMBALSE	10	751	42
COTO DE PESCA INTENSIVO	108	1.741,18	356,05
COTO DE PESCA SIN MUERTE	161	563,41	735,32
COTO DE PESCA TRADICIONAL	317	6.553,95	1.689,61
COTO SOCIAL / COTO DEPORTIVO	112	5.691,86	753,12
OTROS	21	1250	48,85
REFUGIOS DE PESCA	114		42
TRAMO LIBRE SIN MUERTE	174	3.458	812,95
VEDADOS	655	1.716	590
<b>TOTAL</b>	<b>1.860</b>	<b>28.255,40</b>	<b>5.275,90</b>

Tabla 4.34: Masas de aprovechamiento piscícola por categoría

Si representamos gráficamente el número de masas de aprovechamiento piscícola en función de su tipología obtendremos lo siguiente:

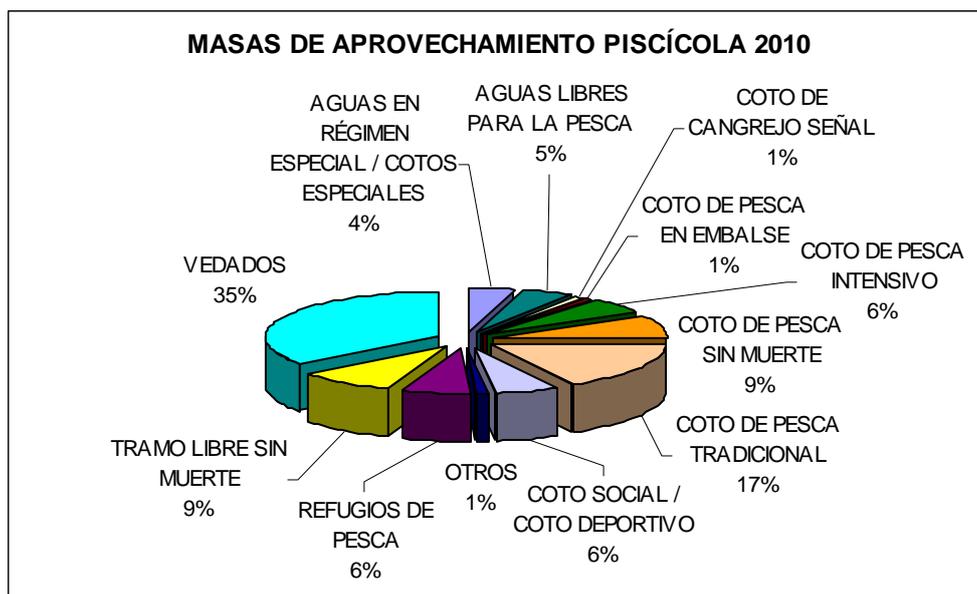


Gráfico 4.30: Masas de aprovechamiento piscícola en 2010

Las cifras totales por comunidad autónoma se muestran en la siguiente tabla:

CC.AA.	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Andalucía	191	635,85	237,38
Cantabria	49		177
Castilla La Mancha	214	4.099	1.060
Castilla y León	856	1.371	1.261
Cataluña	305	6.288	1.994

CC.AA.	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Comunidad de Madrid	26	3.378	52,4
Comunidad Foral de Navarra	15		13,8
Comunidad Valenciana	81	505	135,68
Islas Baleares	3	60	
La Rioja	29	388	
País Vasco	72	10.780	70
Región de Murcia	19	751	275
<b>Total general</b>	<b>1.538</b>	<b>19.334</b>	<b>5.056</b>

Tabla 4.35: Masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma

## 5.- PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS

### 5.a BALANCE DE LA MADERA 2010

El Balance de la Madera representa los flujos de madera en España durante del año 2010.

Se sigue el modelo de representación tomado de los artículos publicados por la revista AITIM, firmados por Marco Antonio González Álvarez y Jerónimo Ríos Boeta. Este modelo ha sido actualizado por Guillermo Fernández Centeno e incluido en el Anuario de Estadística Forestal desde la publicación de 2005.

Se parte de la información disponible sobre extracciones de madera, comercio exterior (importaciones y exportaciones) y producción de la industria de primera y segunda transformación. Se combina y contrasta la información suministrada por las Asociaciones y Federaciones Industriales, las Comunidades Autónomas, la Agencia Tributaria, que suministra información sobre comercio exterior, y el Instituto Nacional de Estadística, del que se utiliza principalmente la Encuesta de Producción Industrial.

Con todo ello se trata de seguir el recorrido que ha hecho la madera, tanto la que se corta como la que se importa y exporta, viendo las cantidades que han ido destinadas a cada tipo de industria de primera transformación y como se retroalimentan unas de otras, ya que muchos de los subproductos son reutilizables. Con todo ello obtenemos unas cifras nacionales de madera total extraída, consumos aparentes y comercio exterior, que sirven a su vez de control de calidad de las mismas cifras obtenidas por otras vías. Además esta información sirve de base para cumplimentar el cuestionario JQ que se remite anualmente a Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea) y que se utiliza en varios informes de distintos organismos internacionales (UNECE, FAO...).

El Balance de 2010 es el que se muestra a continuación:

**BALANCE DE LA MADERA 2010**

**BALANCE PROVISIONAL DE LA MADERA EN ROLLO 2010 (M3 S.C.EQUIVALENTES)**

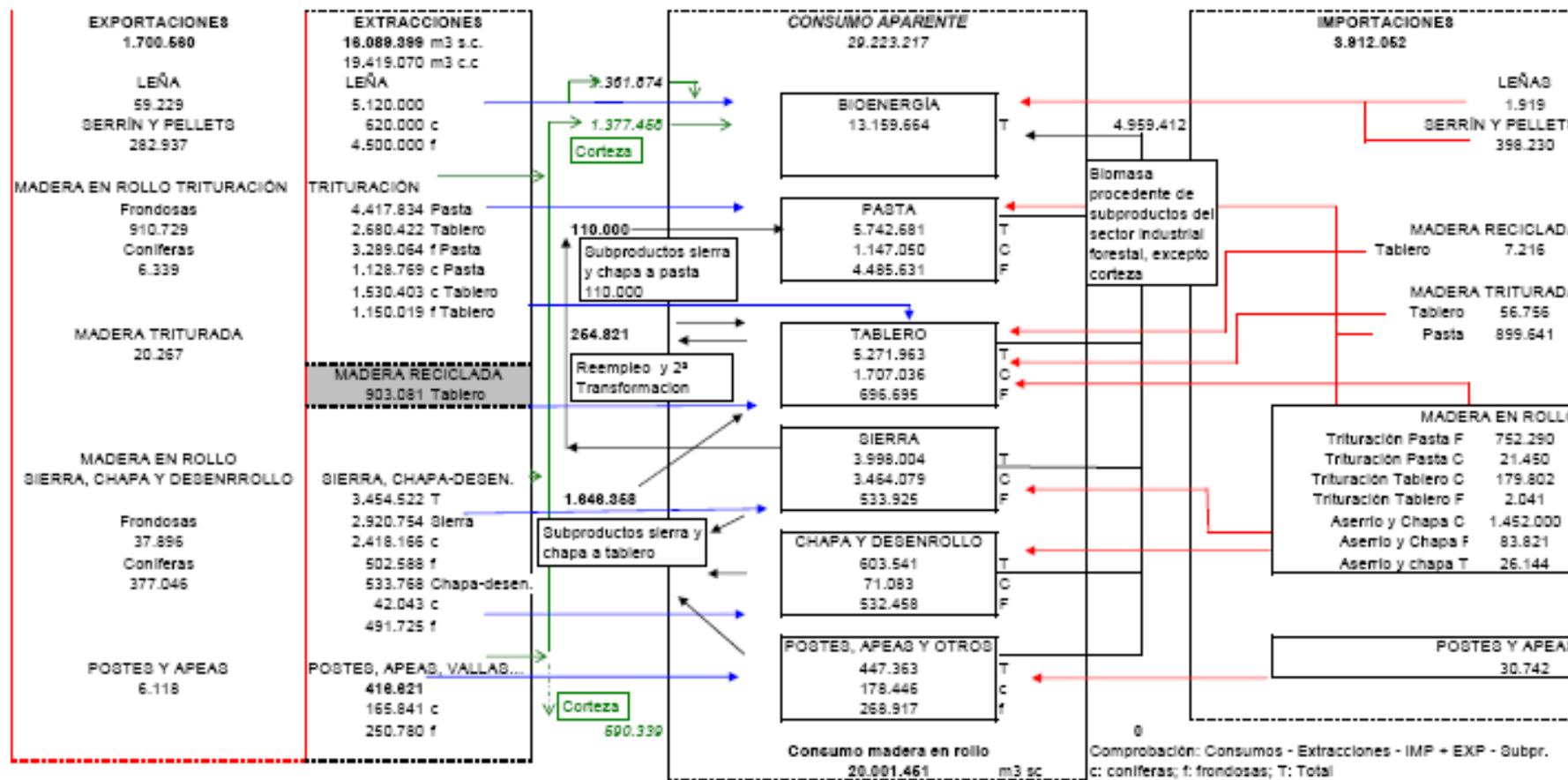


Gráfico 5.1: Balance de la Madera de 2010 (versión 19 de septiembre de 2012)

Del análisis del balance se observa lo siguiente:

- Como en años anteriores, el destino principal de la madera de coníferas es la sierra (41%) seguido del tablero (26%), mientras que el de las frondosas es la leña (44%) y la pasta (32%). Como ya se ha comentado en el capítulo de cortas, las extracciones totales disminuyen respecto a las del año anterior, aunque en el caso de la leña, ocurre todo lo contrario ya que casi se duplican. En el gráfico de la distribución por destinos se aprecia como las leñas han pasado de ser el 15% del total de la madera extraída a representar el 32%.

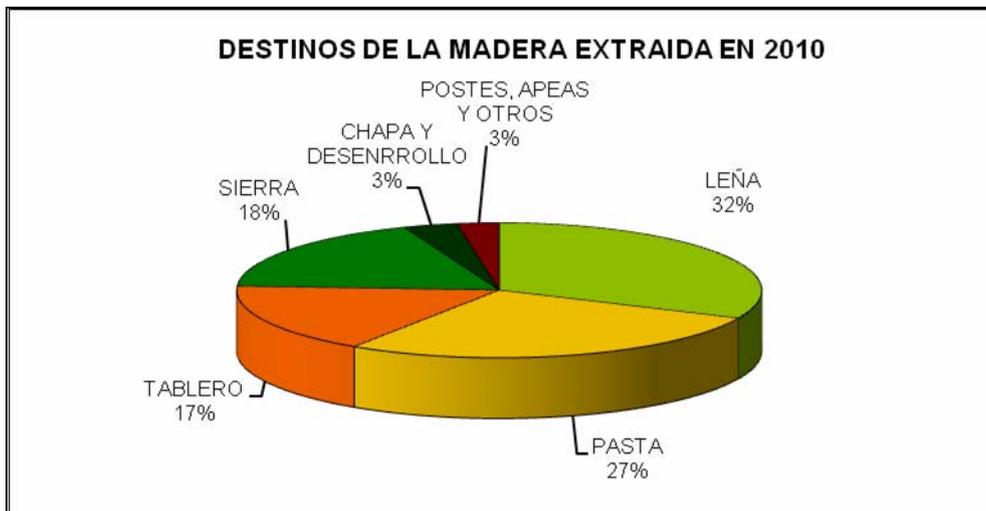


Gráfico 5.2: Destinos de la madera extraída según el Balance de 2010

- En lo referente al consumo de madera, el consumo aparente ha aumentado en unos 4 millones de m3 respecto a 2009 que corresponden principalmente al sector de la bionenergía, que sigue subiendo año tras año. Hay que destacar que la materia prima procede tanto de las leñas como de los subproductos generados por otros sectores. En los otros tres sectores principales, la sierra ha incrementado su consumo aparente de madera en unos 500.000 m3 y 300.000 m3 en el caso del tablero. Las cifras de pasta disminuyen pero se debe a un error en la interpretación de los datos de la industria que ha sobrestimado las cifras de años anteriores. Por ello se desconoce su variación real respecto al año 2009 y anteriores. Las importaciones y las exportaciones también han aumentado respecto a 2009.

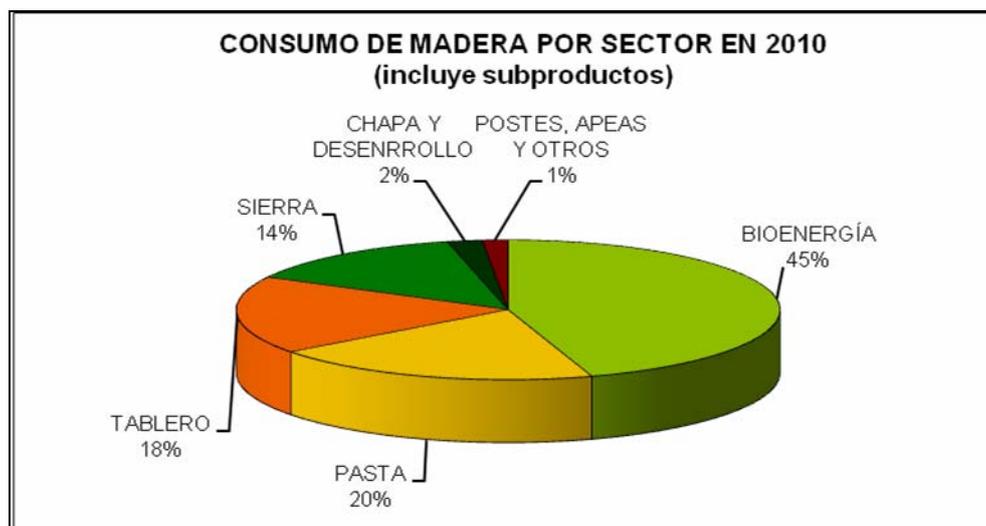


Gráfico 5.3: Consumo aparente de madera en rollo por sectores en 2010.

→ Al igual que ocurría en años anteriores, existe discrepancia ente las cifras de extracciones según el Balance y las de cortas de madera obtenidas de las comunidades autónomas. La mayor diferencia suele darse en las extracciones de frondosas. Estas diferencias indican que en 2010 un 9,73% de las cortas de madera no quedaron recogidas por las Comunidades Autónomas. Es lo que en los Anuarios de Estadística Agroalimentaria se designaba como “madera sin clasificar o fuera de bosque”. Esta cifra es muy inferior a la de los últimos años. Esto se debe al error de interpretación en los datos procedentes de la industria que se ha mencionado antes y también en este caso las cifras de los últimos años están sobrestimadas. Con las leñas ocurre lo mismo. Las cifras de las extracciones suelen ser un 50% de lo que aparece en el balance, que, en este caso de las leñas es una estimación, puesto que se desconoce la cantidad real de leña que se extrae.

## 5.b PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR EN 2010

En la siguiente tabla se recogen las principales cifras de producción y comercio exterior de la madera, tanto importaciones como exportaciones.

Se ha elaborado a partir del Cuestionario JFSQ (Joint Forest Sector Questionnaire) que España envía anualmente a Eurostat y UNECE. En cada categoría se incluyen las partidas que se indican en las instrucciones para la elaboración de este cuestionario por lo que, si se consultan otras fuentes, podría haber variaciones. Se ha optado por hacerlo de esta forma ya que, por un lado, se dispone de información completa para todos los grandes grupos de productos, y, por otro, la elaboración de este cuestionario conlleva mucho trabajo y dedicación, y, además, es revisado y corregido, tanto por los expertos de los distintos organismos internacionales, como por los de las principales asociaciones nacionales del sector.

En la parte de comercio exterior se incluyen tanto las cantidades como los valores económicos ya que en algunas partidas no aparecen las cantidades y es necesario estimarlas. En otros casos las partidas venían expresadas en unidades diferentes, (toneladas, metros cuadrados, metros lineales,...) y ha sido necesario recurrir a coeficientes de transformación para poder trabajar con los datos.

Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

Productos	Unidad	PRODUCCIÓN Y EXTRACCIONES	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
<b>EXTRACCIONES</b>						
<b>LEÑAS</b>	<b>1000 m3 s.c.</b>	<b>5.120</b>	<b>2</b>	<b>202</b>	<b>59</b>	<b>2.189</b>
<b>MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL (TROZAS PARA TRITURACIÓN, ASERRÍO Y CHAPA)</b>	<b>1000 m3 s.c.</b>	<b>10.969</b>	<b>2.025</b>	<b>91.328</b>	<b>1.332</b>	<b>64.949</b>
Coníferas	1000 m3 s.c.	5.285	1.163	31.149	383	11.951
Frondosas	1000 m3 s.c.	5.684	862	60.179	949	52.998
<b>PRODUCCIÓN</b>						
<b>CARBÓN VEGETAL</b>	<b>1000 t</b>	<b>s.d.</b>	<b>48</b>	<b>13.635</b>	<b>31</b>	<b>9.968</b>
<b>ASTILLAS Y PARTÍCULAS</b>	<b>1000 m3</b>	<b>2.011</b>	<b>900</b>	<b>62.200</b>	<b>20</b>	<b>3.907</b>
<b>RESIDUOS DE MADERA</b>	<b>1000 m3</b>	<b>2.580</b>	<b>455</b>	<b>26.996</b>	<b>283</b>	<b>14.739</b>

Productos	Unidad	PRODUCCIÓN Y EXTRACCIONES	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
				(miles de euros)		(miles de euros)
<b>MADERA ASERRADA</b>	<b>1000 m3</b>	<b>2.038</b>	<b>1.324</b>	<b>304.048</b>	<b>151</b>	<b>50.319</b>
Coníferas	1000 m3	1.477	1.094	191.687	116	24.294
Fronosas	1000 m3	561	230	112.361	35	26.026
<b>TABLEROS DE MADERA</b>	<b>1000 m3</b>	<b>3.184</b>	<b>1.018</b>	<b>346.754</b>	<b>2.019</b>	<b>516.361</b>
Hojas de chapa	1000 m3	111	76	96.607	37	67.402
Tableros contrachapados	1000 m3	267	64	36.474	141	107.026
Tableros de partículas, incluidos OSB	1000 m3	1.778	409	75.505	766	134.496
Tableros de fibras	1000 m3	1.028	469	138.169	1.074	207.437
<b>PASTA DE PAPEL (DE MADERA)</b>	<b>1000 t</b>	<b>1.865</b>	<b>1.185</b>	<b>507.257</b>	<b>916</b>	<b>596.329</b>
Mecánicas	1000 t	90	16	8.762	26	1.794
Semiquímicas	1000 t	0	36	17.537	0	1
Químicas	1000 t	1.756	1.129	477.096	858	557.905
Al sulfato, crudas	1000 t	n.d.	4	2.224	0	0
Al sulfato, blanqueadas	1000 t	n.d.	1.038	428.641	858	557.716
Al bisulfito, crudas	1000 t	n.d.	0	493	0	0
Al bisulfito, blanqueadas	1000 t	n.d.	87	45.737	0	189
Solubles	1000 t	19	4	3.863	32	36.629
<b>OTROS TIPOS DE PASTA</b>	<b>1000 t</b>	<b>5.300</b>	<b>4</b>	<b>2.730</b>	<b>17</b>	<b>34.025</b>
Pastas de otras fibras	1000 t	900	3	2.138	17	34.025
Pasta de fibra recuperada	1000 t	4.400	2	591	0	0
<b>PAPEL RECUPERADO</b>	<b>1000 t</b>	<b>4.637</b>	<b>1.277</b>	<b>166.098</b>	<b>665</b>	<b>103.758</b>
<b>PAPEL Y CARTÓN</b>	<b>1000 t</b>	<b>6.193</b>	<b>4.525</b>	<b>2.158.927</b>	<b>2.952</b>	<b>1.805.933</b>
Papel con fines gráficos	1000 t	1.632	1.559	1.060.459	1.172	790.948
Papel doméstico y sanitario	1000 t	713	283	75.547	45	48.721
Material para empaquetar	1000 t	3.056	2.639	973.204	1.688	811.554
Otros papeles y cartones	1000 t	791	44	49.718	46	154.709

Tabla 5.1: Producción y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera.

Notas:

s.d.: sin datos

n.d.: no disponible

Como ya se ha observado en el Balance de la Madera, se ha producido un incremento en las producciones y comercio de productos derivados de la madera.

Tal y como se hizo en 2008 y 2009, se presenta un análisis de la producción, consumo y comercio exterior de los principales productos en España y en el entorno europeo. A partir de los gráficos elaborados se pueden hacer una serie de observaciones y ver la situación de España en el contexto europeo. Para ello se ha utilizado la base de datos de UNECE - FAO que recoge los datos de los informes JQ (Joint Forest Sector Questionnaire) de todos los países europeos.

Para el año 2010 se han escogido los principales productores europeos, junto con los datos de la UE-27 y Europa en conjunto. Se presentan dos tipos de gráficos, los que corresponden a las extracciones de madera, y los relativos a la producción y consumo.

→ En lo que respecta las **extracciones de madera y leña** en conjunto, se constata que la Federación Rusa aporta la tercera parte del total europeo. Si se analiza el porcentaje de madera y leña respecto del total extraído se observa que la madera representa en torno al 80% del total de las extracciones, aunque destacan claramente los casos de Italia y Francia donde las leñas suponen más del 45%. Más del 50 % de la madera en rollo extraída en Europa procede de coníferas, salvo en el caso de España, donde se extraen más frondosas que coníferas. En general, más del 50% de las extracciones de madera en rollo van destinadas a sierra y desenrollo, salvo en el caso de Finlandia y España, donde el destino principal es la trituración.

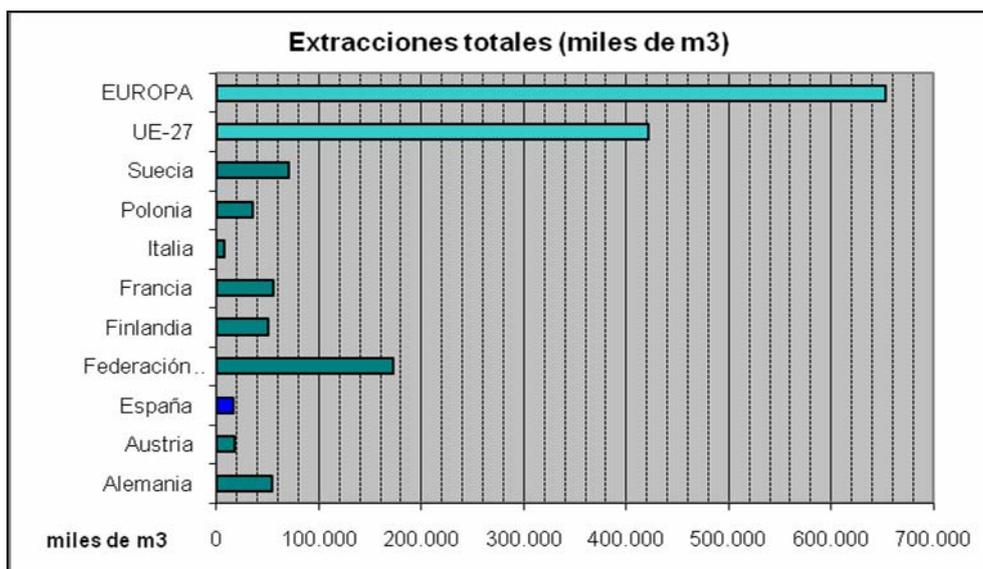


Gráfico 5.4: Extracciones totales (madera en rollo y leña). Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

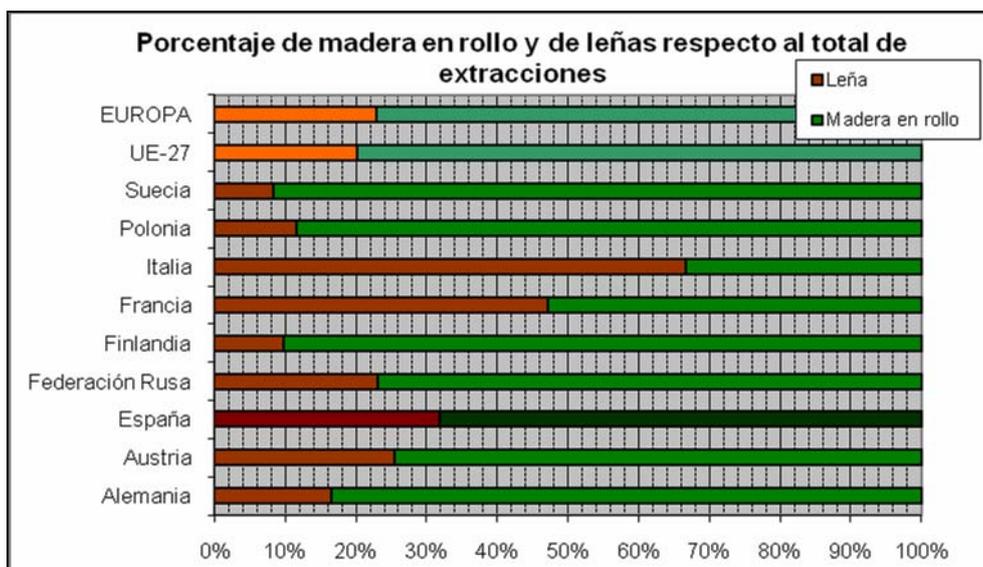


Gráfico 5.5: Porcentaje de madera en rollo y de leñas respecto del total de extracciones. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

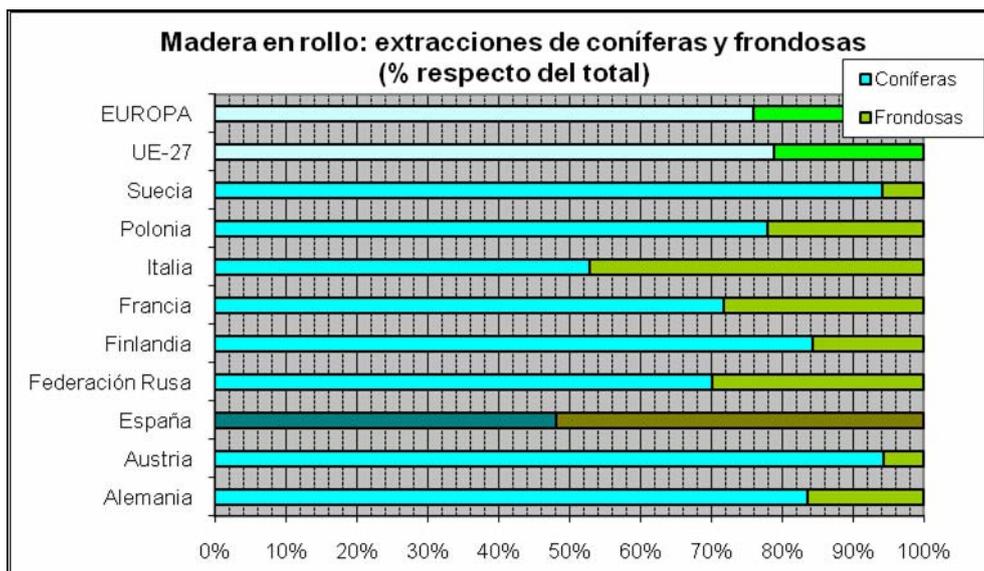


Gráfico 5.6: Porcentaje de coníferas y frondosas respecto del total de madera en rollo extraída. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

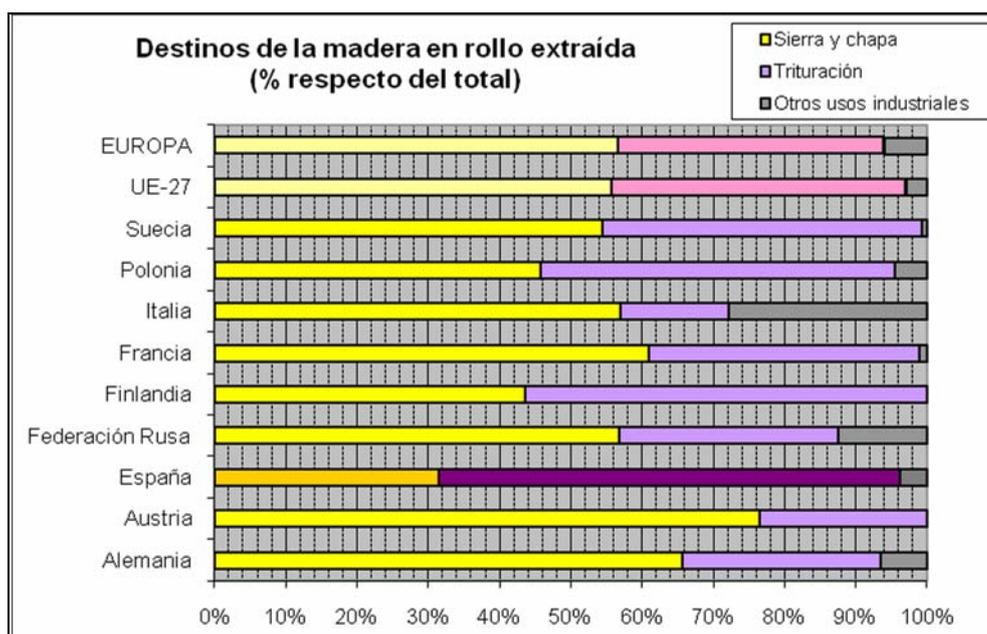


Gráfico 5.7: Principales destinos de la madera en rollo extraída. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

→ A continuación se presentan los gráficos relativos a la producción y consumo de los principales productos obtenidos de la industria de primera transformación de la madera. Europa en general es deficitaria tanto en astillas y partículas como en residuos de madera, ya que consume más de lo que produce. En la madera de sierra ocurre lo contrario, ya que es uno de los grandes productores de madera aserrada. Alemania y la Federación Rusa son los principales productores europeos. En Suecia, Finlandia y la Federación Rusa las producciones duplican el consumo de este producto lo que les convierte en los grandes exportadores europeos. En general la mayoría de los países producen más de lo que consumen salvo en el caso de Francia, España y sobre todo Italia que son claramente importadores de madera aserrada. En el caso del tablero, Europa es uno de los grandes productores y a la vez consumidor de este tipo de productos con Alemania

a la cabeza. Analizando el caso de la pastera de madera, Europa es deficitario de este producto, aunque hay grandes productores como Suecia y Finlandia que, entre los dos, representan el 60% de la producción de la UE27 y la mitad de la de Europa en conjunto. Por último, en lo que respecta al papel recuperado y a la producción de papel y cartón, Europa destaca es claramente exportadora de estos productos. Alemania es el país europeo con mayor producción.

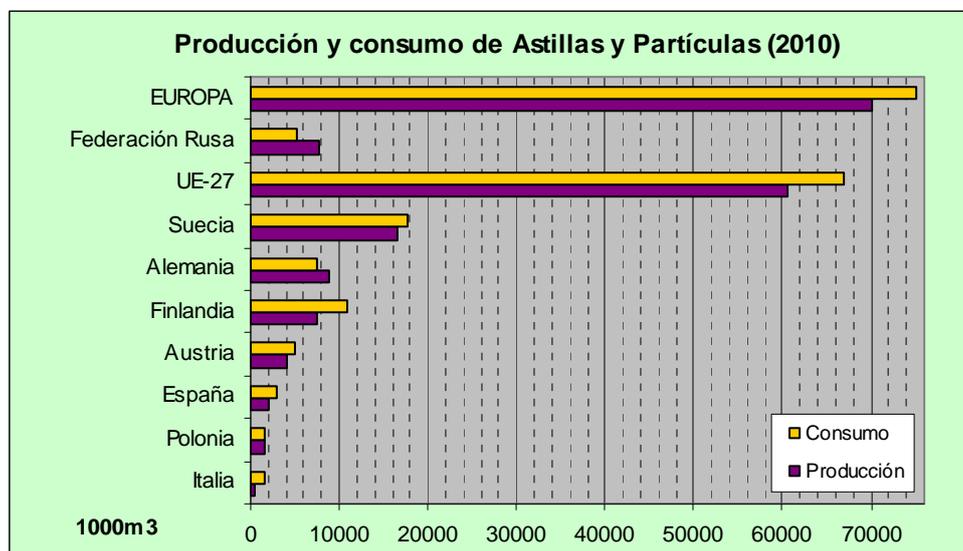


Gráfico 5.8: Producción y consumo de astillas y partículas de madera. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

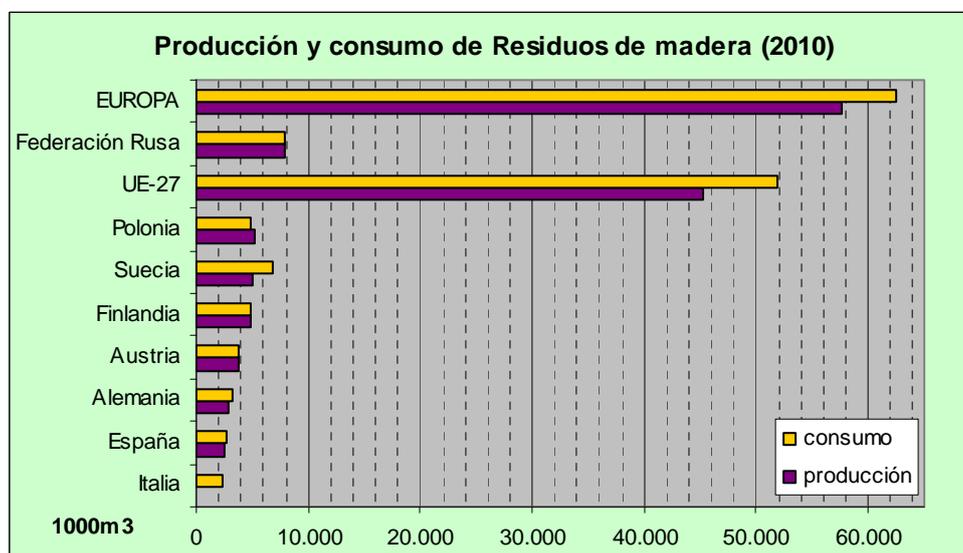


Gráfico 5.9: Producción y consumo de residuos de madera. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

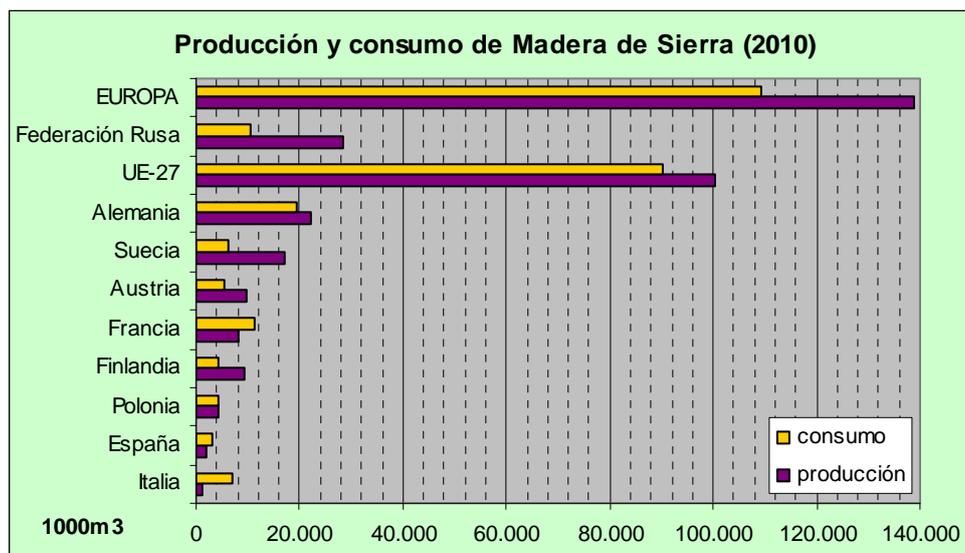


Gráfico 5.10: Producción y consumo de madera de sierra. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

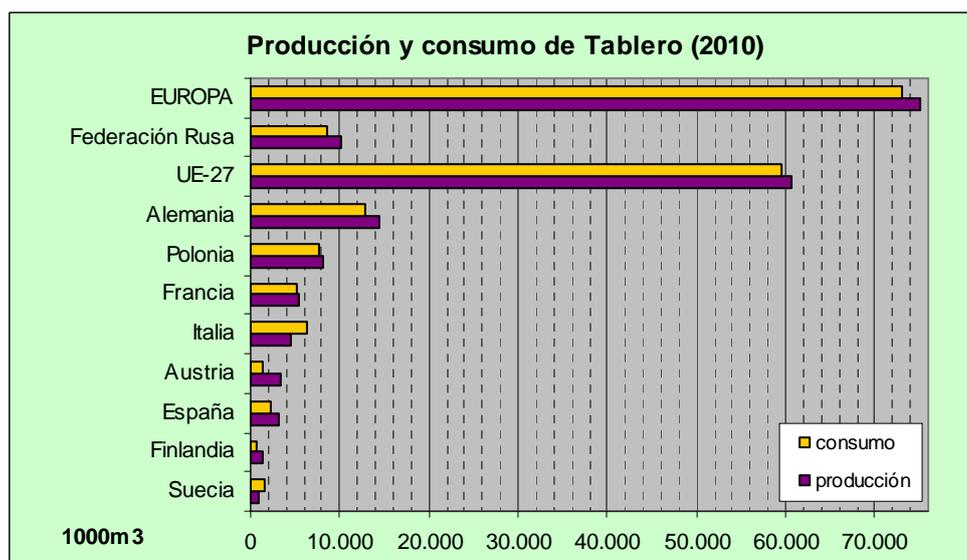


Gráfico 5.11: Producción y consumo de tablero. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

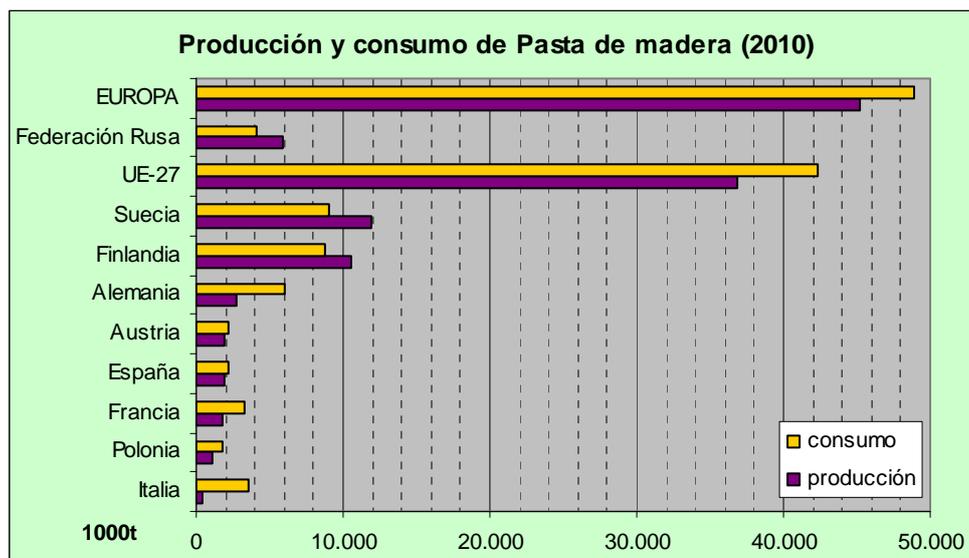


Gráfico 5.12: Producción y consumo de pasta de madera. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

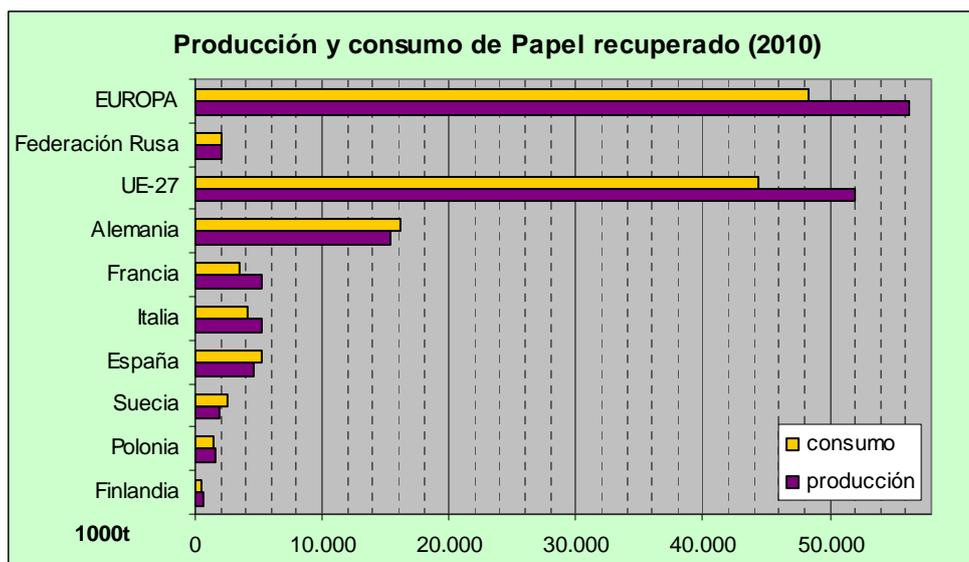


Gráfico 5.13: Producción y consumo de papel recuperado. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

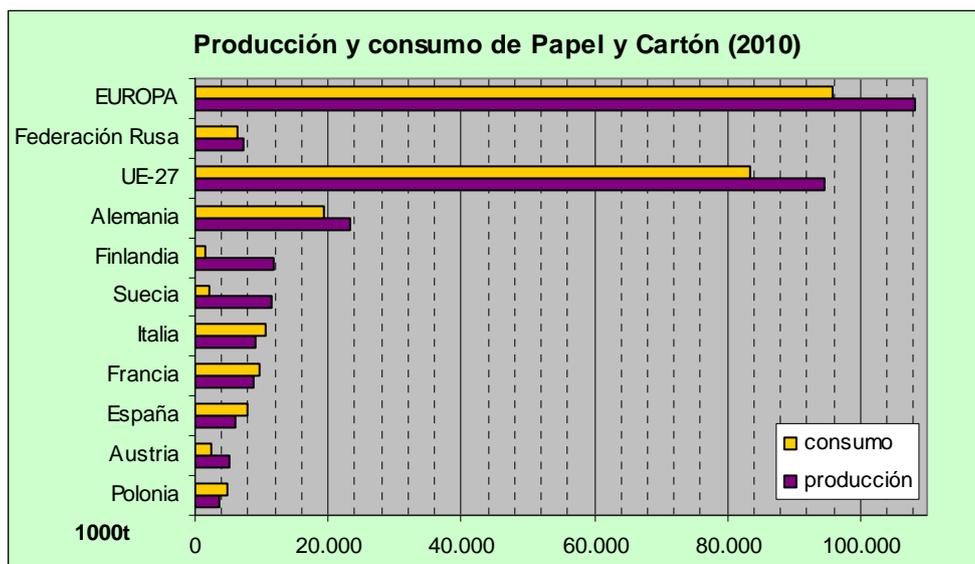


Gráfico 5.14: Producción y consumo de papel y cartón. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2010. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

## 6.- ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2010 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2009

**Nota:** Este apartado se elabora para el Informe sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. En concreto, parte del texto que aquí aparece se recoge en el capítulo de “Análisis del Estado y tendencias” del componente de Recursos Naturales “Otros Componentes de la Estadística Forestal Española” del Informe 2011. En el AEF2010 se ha ampliado el análisis con otros puntos: estructura forestal, superficie forestal protegida y caza y pesca

Mientras que 2009 estuvo fuertemente marcado por el comienzo de la crisis económica y el descenso de todos los parámetros, en 2010 se aprecia una cierta recuperación en la parte más productiva, aunque la inversión en el sector forestal sigue cayendo, debido principalmente a la reducción de los presupuestos autonómicos y nacionales destinados a la conservación y mejora del medio natural.

A continuación se realiza un análisis más detallado de los distintos apartados recogidos en el anuario.

Comenzando con la **estructura forestal**, a nivel nacional se observa un ligero incremento tanto de la superficie arbolada como de las existencias con la incorporación de las cifras del MFE25 e IFN4 de las cuatro comunidades nuevas: Cantabria, Principado de Asturias, Islas Baleares y Región de Murcia. También se observa un incremento de las existencias de las especies principales.

Siguiendo con las **replantaciones**, en el periodo comprendido entre 1946 y 2010 se han repoblado en España unos 4 millones de hectáreas. Aunque es necesario señalar que en los últimos años se observa un descenso considerable de la superficie anual repoblada, en torno al 20 o 25% de disminución entre un año y el siguiente, y en 2010 ha caído incluso más, ya que se ha repoblado un 38% menos de superficie que en 2009. Esta disminución se debe en buena parte al descenso del presupuesto para los trabajos forestales en las administraciones públicas y a la disminución de las subvenciones por parte de la Unión Europea.

En cuanto a **gestión forestal sostenible** el 12,39% de la superficie forestal dispone de un proyecto de ordenación o equivalente, de esta superficie, el 62% correspondiente a terrenos de propiedad pública. Los instrumentos para la ordenación de montes son los más empleados para garantizar que la gestión de los bosques se realiza de forma sostenible y es por ello que se impulsa su utilización tanto a nivel nacional como europeo.

En lo que respecta a la **certificación forestal**, cada vez hay más demanda de productos certificados tanto en el mercado nacional como en el internacional. Esta creciente demanda así como la flexibilización por parte de las entidades certificadoras para facilitar la certificación a pequeños propietarios han impulsado la certificación en nuestro país y han aumentado tanto las hectáreas certificadas como las instalaciones con certificado de cadena de custodia. La superficie certificada por PEFC se extiende por el 7% de la superficie arbolada en España y la de FSC lo hace por el 0,77%.

La **superficie forestal protegida** por Red Natura 2000 y/o Espacios Naturales Protegidos representa el 40% de la superficie forestal total y cada año va aumentando ligeramente respecto al anterior.

Sobre las **cortas de madera**, se recuperan las cifras de años anteriores, en torno a los 15 millones de metros cúbicos, por el aumento de casi 1 millón de metros cúbicos de las cortas de coníferas y medio millón en las de frondosas. En el caso de las coníferas se debe principalmente al aumento de las cortas de pino pinaster y pino radiata, un 10% y un 53% respectivamente respecto a las de 2009. El incremento de las frondosas se debe casi exclusivamente a las cortas de eucalipto, que han aumentado en medio millón de metros cúbicos respecto a las de 2009, y representan el 82% de las cortas de frondosas y el 40% del total de madera cortada. Las cifras de leña se han duplicado respecto a las de años anteriores debido a que se van modificando los métodos de estimación para hacerlos más acordes con la realidad, ya que buena parte de la leña extraída en el monte no se contabiliza por ser para uso doméstico y no entrar en el mercado. Hay que destacar que la mayoría de las cortas de madera y leña se producen en montes de particulares.

En lo que respecta a los **productos no madereros**, y a pesar de la importancia económica de los mismos en nuestro país, especialmente en las zonas rurales, la información disponible sobre su producción y valor económico es incompleta por lo que no se puede emitir un análisis preciso.

La **actividad cinegética** sigue aumentando en nuestro país según muestran las cifras de licencias expedidas y de capturas de caza, y se mantiene la tendencia creciente de los últimos años. La superficie de terrenos cinegéticos disponible representa el 63% de la superficie total nacional, aunque, como faltan cifras de 4 comunidades autónomas, entre ellas Extremadura y Aragón, la cifra total de terrenos cinegéticos rondará las  $\frac{3}{4}$  partes de la superficie del país. Sólo se ha experimentado un descenso considerable en la cría y suelta de especies cinegéticas, hecho que también se ha observado en el caso de las especies piscícolas. Esto puede deberse a una disminución en la inversión económica tanto del sector público como del privado o a que no haya sido necesario reforzar las poblaciones existentes. La práctica de la **pesca** deportiva también goza de buena salud según las cifras de licencias expedidas. El resto de los parámetros no pueden analizarse a nivel nacional ya que la información se ha recogido en la mitad de las comunidades autónomas.

En la **industria de primera transformación de la madera** también se observa una recuperación respecto al año anterior. Aumenta la producción de todos los productos, salvo la de madera aserrada, madera en rollo y la de pasta de otros tipos, tal y como se observa en el gráfico. Se refleja también la recuperación de una parte del sector del tablero y destaca la extracción de leñas, más del doble de la de 2009, como ya se ha comentado en un punto anterior.

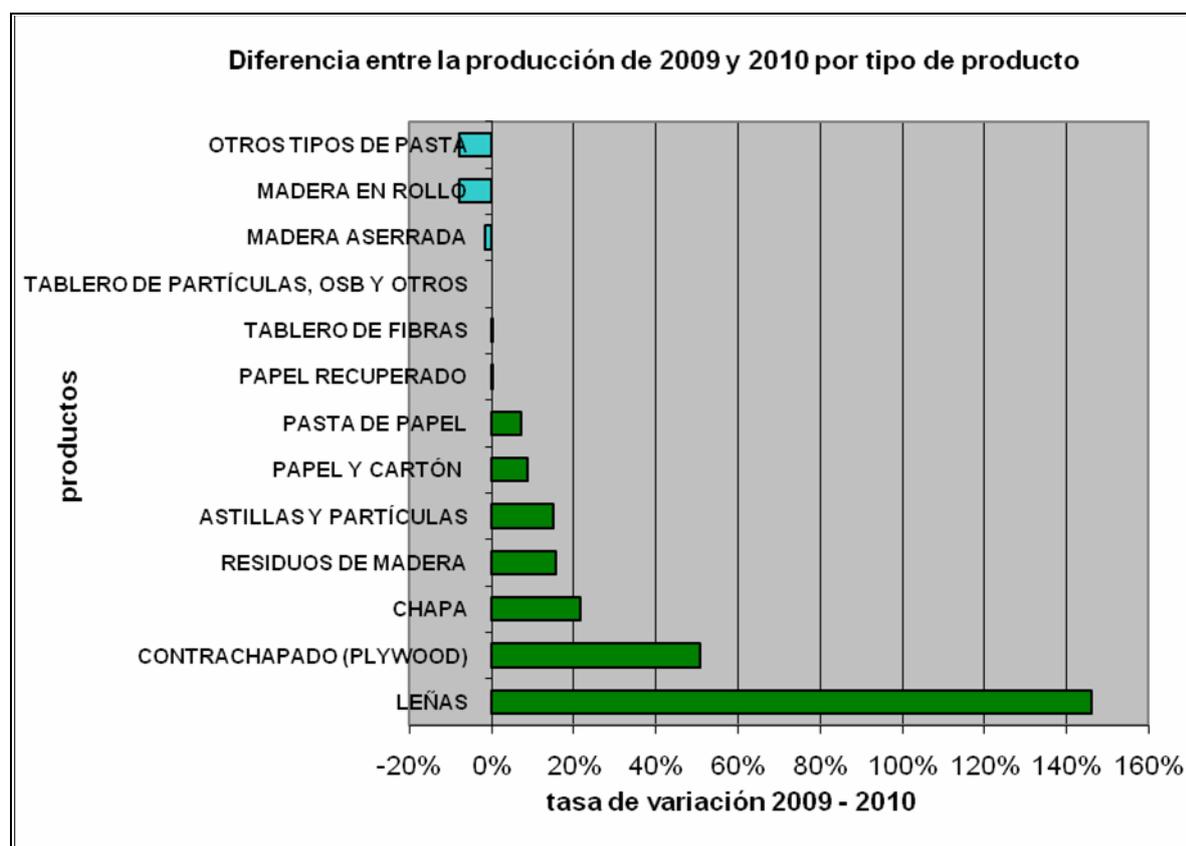


Gráfico 6.1: Diferencia entre la producción de 2009 y 2010 por tipo de producto.

**El comercio exterior** de los productos de madera también se recupera respecto a 2009. El valor económico de las importaciones aumentó un 3,5% respecto al año anterior, aunque en algunos productos como la madera aserrada, la madera de rollo industrial y los tableros de madera, las importaciones disminuyeron. Las exportaciones se recuperan de forma más destacada, ya que en términos económicos aumentan un 13% respecto a las de 2009, y sólo se observa una disminución considerable en el caso de las exportaciones de leñas y de astillas y partículas. La variación del valor económico del comercio exterior por tipo de producto se observa en la siguiente tabla.

PRODUCTO	variación 2009 - 2010	
	importaciones	exportaciones
MADERA ASERRADA	-5%	10%
LEÑAS	33%	-81%
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL	-7%	56%
TABLEROS DE MADERA	-6%	0%
ASTILLAS Y PARTÍCULAS	62%	-52%
PAPEL RECUPERADO	30%	12%
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	37%	61%
PAPEL Y CARTÓN	-2%	7%

Tabla 6.1. Diferencia entre 2009 y 2010 del comercio exterior en términos económicos por tipo de producto.

Nota: Para el comercio exterior se han utilizado los valores económicos en lugar de las unidades físicas ya que la información de partida es de mejor calidad.